



LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PORTADA

Una mirada al contenido y al
discurso periodístico, desde la
perspectiva de género, en dos
diarios de Ecuador

Coordinadoras:

Mariana Alvear Montenegro
Zaida Almeida Gordón
Natalia Angulo Moncayo



INIGED
INSTITUTO DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y DERECHOS
Universidad Central del Ecuador



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

INVESTIGACIÓN

La violencia contra las mujeres en portada. Una mirada al contenido y al discurso periodístico, desde la perspectiva de género, en dos diarios de Ecuador

Coordinadoras:

Mariana Alvear Montenegro
Zaida Almeida Gordón
Natalia Angulo Moncayo

Equipo de Investigación:

Natalia Angulo Moncayo
Zaida Almeida Gordón
Mariana Alvear Montenegro
María José Gutiérrez Guzmán
Daniela del Rocío Salazar Cadena
Pablo Andrés Jaramillo Jaramillo
Ladir Ricardo Jácome Hernández

Diseño y Diagramación
www.grupoinnovando.com Byron Sosa

Una publicación del Laboratorio de
Medios INIGED 2022



INIGED
INSTITUTO DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y DERECHOS
Universidad Central del Ecuador



ISBN: 978-9942-42-954-4



9 789942 429544

ÍNDICE

Prólogo.....	4
A modo de introducción.....	7
Parte 1: Titulares, Actores Actores e Imágenes: Contenidos y formas de construir la información: ANÁLISIS DE CONTENIDO.....	11
I. De los “contornos verbales borrosos”1. Fuentes, actorías y ocultamiento en la construcción de la información.....	11
La mujer oculta y las luchas invisibles de las mujeres.....	15
De la parcialidad objetiva al ocultamiento deliberado.....	17
Para animar el diálogo.....	19
II. La construcción mediática del cuerpo femenino y la impronta del melodrama en la crónica roja: recursos narrativos y estilísticos.....	23
Aproximaciones finales.....	28
III. Análisis de las imágenes fotográficas: prensa nacional (La Hora y Extra).....	31
Para abrir el debate.....	32
Aclaración metodológica.....	33
Juicios de valor: inferencias sobre la imagen fotográfica.....	33
NIVEL CONTEXTUAL.....	34
Extra.....	34
LA HORA: La “buena” y la “mala” víctima una representación desde el trauma de la mirada de la imagen.....	34
NIVEL MORFOLÓGICO.....	35
El tamiz de la pantalla estética entre la buena y mala víctima y el observador.....	36
NIVEL COMPOSITIVO.....	36
El inicio de la abyección política entre el agresor y las víctimas.....	37
NIVEL ENUNCIATIVO.....	38
La construcción del conocimiento entre la buena y la mala víctima desde el periodismo.....	39
Impacto estético: la composición de la imagen y las actorías centralizadas.....	40
La imagen nos habla ¿Qué dicen las imágenes de las buenas y las malas víctimas en el diario La Hora?.....	42
Formas de observar (Cuál es la mirada de la prensa sobre la violencia contra las mujeres).....	43
Parte 2: Sentidos y Representaciones de la violencia en contra de las mujeres en la Prensa Escrita: ANÁLISIS DEL DISCURSO.....	47
IV. La preconstrucción del acontecimiento. Las empresas mediáticas colonizadoras.....	47
La preconstrucción del acontecimiento y el cerco informativo.....	50
Cultura de la violación. El discurso de las fuentes oficiales, no oficiales y las fuentes anónimas.....	52
La simplificación mediática. El discurso más allá del hecho violento.....	56
Para animar el debate ¿los medios mediadores del diálogo social?.....	57
V. Entre lo invisible, lo representado y lo polimorfo. Sentido social y cultura mediática de los cuerpos femeninos y feminizados.....	61
Ritualidad e historicidad: argumentos sobre la violencia contra las mujeres.....	61
“Cañeo de la pulsión vital”. Dimensión emotiva del discurso periodístico sobre la violencia contra las mujeres.....	66
Acerca de la praxis informativa y la identidad ideológica. Análisis comparativo de los diarios La Hora y Extra.....	67
Identidad ideológica de los diarios la Hora y Extra en perspectiva comparada.....	69
VI. ¿Qué dice la imagen? Análisis de las imágenes periodísticas y la representación de la violencia contra las mujeres.....	77
¿Qué implica la violencia como fenómeno estructural?.....	78
Tipologías de la violencia.....	79
Violencia Sexual.....	79
Violencia simbólica o suave (invisible).....	80
Violencia Física: cuerpos/objetos desechables.....	81
¿Cómo se representa lo femenino dentro de la violencia como fenómeno estructural?.....	82
¿Agenda temática o el show de la violencia?.....	83
La violencia y sus ambigüedades periodísticas: ¿negocio o censura?.....	85
Qué violencias son “más importantes” y mediáticas, y cuáles son violencias menores: de jerarquías y ordenes naturales.....	87

A MODO DE PRÓLOGO

Esta investigación presenta los resultados del proyecto titulado Laboratorio de medios impresos: análisis de contenidos comunicacionales (2019), estudio que expone los hallazgos y el análisis de los contenidos publicados en dos medios impresos de circulación nacional, diario La Hora y diario Extra entre mayo y noviembre de 2018 y enero y febrero de 2019, de esta manera el texto se compone de seis ensayos, tres de ellos sobre Análisis de Contenido y tres sobre Análisis de Discurso, en los que el equipo de investigación identifican y analizan categorías de información periodística sobre violencia contra las mujeres en los medios impresos desde una perspectiva de género.

La presente propuesta metodológica de la investigación se sustenta en el Método de la Intencionalidad Editorial (IE), que posibilita observar los procesos y la praxis periodística, a la luz de diversas problemáticas, de esta forma el texto abre el proceso de discusión con un primer apartado que presenta los hallazgos alrededor del Análisis de Contenido Cualitativo, mismo que desarrolla tres artículos que abordan temas como las fuentes, actorías y la construcción de la información; los recursos narrativos y estilísticos y una revisión a los recursos visuales: imágenes fotográficas que

pretenden construir unos sentidos específicos alrededor de la violencia contra las mujeres.

Así entonces, en el primer apartado denominado “De los “contornos verbales borrosos”. Fuentes, actorías y ocultamiento en la construcción de la información”, se aborda la violencia de género como un problema estructural, lo que precisa una investigación sobre el papel que juegan los medios de comunicación como actores legitimadores o denunciantes de esta realidad. No es nuevo el hecho de que los medios de comunicación respondan a diversos intereses de carácter económico, político y social, siendo éstos los que atraviesan, no solo la agenda mediática, sino la construcción del acontecimiento violento. En este sentido, los diversos medios informativos, al responder ante los intereses de una sociedad machista y patriarcal, hacen uso de una narrativa que perpetúa imaginarios y conductas violentas en contra de la mujer.

El primer artículo realiza un análisis de contenido sobre tres aspectos en concreto: las fuentes de información, las actorías sociales y la parcialidad objetiva en relación al tratamiento periodístico de la violencia contra la mujer. A partir de una revisión a titulares y desarrollo de la noticia se observó que existen distintos recursos narrativos que van desde el uso de una imagen, una opinión o la

selección de una fuente en específico que demuestra una toma de posición no neutral sobre la violencia, así como revela el ocultamiento deliberado de cierto tipo de información dentro del relato periodístico, lo que minimiza o trivializa el hecho.

Esto amplía el debate sobre la intencionalidad y cerco editorial sobre cómo los medios representan a la mujer cuando son nombradas dentro de la narrativa y, a su vez, si llegan a ser visibilizadas como agentes de procesos de cambio, individual y colectivamente, sin obviar la responsabilidad del estado y de aquellas instituciones que supone combaten la violencia de género.

En el segundo apartado, llamado “La construcción mediática del cuerpo femenino y la impronta del melodrama en la crónica roja: recursos narrativos y estilísticos”, se plantea un acercamiento teórico a la comprensión del cuerpo como discurso inmerso en las relaciones de poder mediático. De ahí la importancia en reflexionar sobre el carácter performativo y teatral en la construcción de la crónica roja de los diarios seleccionados. A través, de la exposición de titulares, epígrafes y subtítulos se busca cuestionar cómo repetidamente se describen los actos de violencia, minimizando el cuerpo de las víctimas, como cuerpos deshabitados, cuerpos pasivos, cuerpos como accesorio narrativo.

Por lo cual, dicha corporalidad femenina transita en la crónica roja, despojada de fuerza por medio

de acontecimientos banalizados, que además de ser enunciados y contruados como hechos noticiosos, son ritualizados. Cabe mencionar, que el efecto semántico de dicha orquestación del lenguaje sensacionalista -como una de las reglas de propaganda- tiene implicaciones culturales, que dan cuenta sobre el tratamiento mediático y social de la problemática de la violencia contra las mujeres, entorno, a su comprensión y relación con un contexto netamente familiar y camuflado en historias melodramáticas. De tal suerte, resulta sugerente el correlato entre el contenido de las piezas periodísticas y un modelo propio de una sociedad falocéntrica.

En el tercer y último artículo sobre Análisis de Contenido, se propone una revisión de las imágenes fotográficas, exploración que no es nueva en los medios de comunicación y en la investigación social, pero que sí es necesaria en la actualidad, y en todo momento, debido a su persistencia y el impacto en las sociedades mediáticas como las actuales. No obstante, el complejizar la construcción de las fotografías implica no solo analizar las imágenes en su producción social, sino (en su intervención) es decir, usar imágenes para estimular a los actores sociales a construir y transmitir el sentido de su práctica. En este marco el presente artículo denominado "Análisis de las imágenes fotográficas: prensa nacional (La Hora y Extra)", se centra en el análisis de contenido desde una mirada política y estructural de la violencia de género contra las mujeres y las niñas, y como estas lógicas se trasladan a la imagen mediante la dimensión de la "buena" y "mala" víctima a través de procesos estéticos y de espectacularización.

Pensada esa espectacularización como la sociedad misma, es decir, como una parte de la sociedad y como instrumento de unificación. Así, al ser parte de la sociedad, es expresamente el sector que concentra todas las miradas y toda la conciencia. En este sentido los medios de comunicación se convierten en una especie de vitrina pública a través de la cual la violencia se exhibe a modo de fetiche y como objeto de intercambio que hace énfasis en las fotografías e imágenes que son consumidas por la sociedad.

En un segundo momento se proponen tres ensayos que abordan la problemática de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación desde el Análisis del discurso, mismo que observa y analiza al fenómeno social desde el Tratamiento de la Información, Violencia mediática y la Cultura de la violación. En este sentido los artículos desarrollan y proponen miradas que tensionan esos filos e invisibles hilos del poder, la violencia y la hegemonía.

El cuarto artículo titulado "La pre construcción del acontecimiento. Las empresas mediáticas colonizadoras" presenta un análisis de dos macrocategorías. Por un lado, el tratamiento de la información a partir de reflexiones sobre el diseño editorial estratégico, colocando interrogantes sobre la utilidad de la información y el discurso periodístico como dispositivo de poder para ciertos sectores dominantes.

Se analiza la presencia o ausencia de datos y la construcción de la problemática alrededor de cifras, revisando si existe o no la lectura del dato en su contexto, lo que es indispensable en la elaboración de la información periodística, con el fin de

observar si existe o no una estrategia de ciudadanía de la información.

La segunda macrocategoría es la cultura de la violación a partir de una revisión al diseño editorial estratégico y al núcleo editorial, especificando cómo opera el discurso de las fuentes oficiales y no oficiales y las fuentes anónimas, los patrones de violencia que se refuerzan y a quiénes se les otorga el poder a través de la palabra y cómo la violencia se justifica a partir de valoraciones morales de la víctima.

Un aspecto que sobre todo llamó la atención en este apartado es la simplificación de los hechos, la falta de notoriedad política que se le da a la violencia contra la mujer, la falta de articulación entre la violencia, la agenda pública y las políticas públicas; y la particularización e individualización de los hechos como situaciones domésticas y aisladas.

A continuación, el quinto artículo "Entre lo invisible, lo representado y lo polimorfo. Sentido social y cultura mediática de los cuerpos femeninos y feminizados", desarrolla una mirada histórica-crítica, por medio de un análisis de los diferentes marcos de adaptación de la violencia. Así pues, se enfatiza la corporalidad colonial a la que fue relegada la mujer y su actual vigencia en el discurso mediático.

Corporalidad fraguada como símbolo inherente al constructo mujer y en funcionalidad a la ideología androcéntrica reproducida en la prensa estudiada. En efecto, esto contribuye a la comprensión de las relaciones asimétricas establecidas en la prensa escrita y cómo sus discursos cohabitan en las lógicas culturales, sociales, económicas, institucionales y políticas. De hecho, en virtud de aquellas relaciones se disfraza la objetividad periodística.

Este apartado está dividido en cuatro momentos: primero consta una descripción de los argumentos sobre la violencia; segundo, se aborda el sentido social y el discurso desde una intertextualidad configurada históricamente; en el tercero se invita a una deconstrucción del discurso mediático sobre el mito del amor romántico y la normalización de las emociones en el contexto de un modelo económico hegemónico. Por último, en una cuarta instancia, se establece un análisis comparativo de los dos diarios, desde su praxis informativa y las formas de oficializar la participación y la jerarquización de las voces que interlocutan en las notas periodísticas.

Como resultado, el proceso periodístico de ambos medios es transversalizado por una línea política editorial que sostiene el orden social como orden natural, donde, el cuerpo se convierte en un terreno de las relaciones de poder que fija la

estructura institucional, e incide en la reproducción de representaciones sociales y una construcción de sentido, desfavorecedora para las víctimas de violencia.

Finalmente, el sexto y último artículo denominado “¿Qué dice la imagen? Análisis de las imágenes periodísticas y la representación de la violencia contra las mujeres”, reflexiona desde y sobre el componente visual, sobre todo fotográfico respecto del comportamiento mediático y la Intencionalidad Editorial a partir de las imágenes fotográficas que se utilizan para soportar o ratificar unos discursos hegemónicos respecto de la violencia y sus formas, tecnologías, agencia y expresiones en la construcción de las piezas periodísticas y las fotografías que las acompañan. En este sentido el Análisis de Discurso presenta ciertas categorías que permiten identificar unas prácticas periodísticas que reproducen el sistema hegemónico desde la naturalización de la violencia y unos tipos de violencia que caracterizan a las sociedades

contemporáneas, sosteniendo consigo unos estereotipos sobre la culpable y la mujer inocente: víctima que dan cuenta de las estructuras de poder y culturales.

Además, en este apartado se identifican esos hilos “invisibles” del poder dibujados y retratados en las fotografías (soporte visual) de discursos hegemónicos que se materializan en las agendas mediáticas y el “show business” de la violencia, aparte de generar lecturas ambiguas sobre la censura y autocensura, elementos que muestran las tensiones entre lo público y lo privado a la hora de exponer/vender cuerpos femeninos mutilados, cercenados y violentados bajo premisas como “la necesidad” de mostrar la “realidad” de los sucesos cotidianos en los medios impresos.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La publicación de *La violencia contra las mujeres en portada. Una mirada al contenido y al discurso periodístico, desde la perspectiva de género, en dos diarios de Ecuador*, constituye un texto estratégico de apoyo a los estudios de género y a la enseñanza de la Comunicación en temas relacionados a la igualdad y no discriminación, así como el tratamiento de la violencia de género, sistema de justicia y la transformación de patrones socioculturales sexistas, machistas y heteronormados. No cabe duda de que el desarrollo del Laboratorio de medios en el Instituto de Investigación en Igualdad de Género y Derechos en la Universidad Central del Ecuador da cuenta de una ampliación de los “espacios de aparición” femeninos parafraseando a Hannah Arendt en nuestras universidades.

El reconocimiento del principio de no discriminación en la constitución ecuatoriana ha permitido la revisión del marco normativo vigente y la erradicación de casi la totalidad de las normas que perjudicaban a las mujeres por el hecho de serlo. Esta realidad es un avance, sin embargo, aún está pendiente de que los derechos reconocidos sean respetados, protegidos y garantizados por el Estado y la sociedad. En ese proceso uno de los principales desafíos es enfrentar el deficiente acceso a recursos judiciales efectivos que permitan la protección de los derechos de las mujeres. Las mujeres que buscan justicia y reparación encuentran serios obstáculos para

ejercer sus derechos, ya que además de encontrar barreras estructurales, socio culturales y políticas comunes a los demás ciudadanos y ciudadanas, se enfrentan a un sistema de justicia que incorpora de manera deficiente el enfoque de género en el diseño de sus políticas institucionales y en la atención de sus casos.

La Universidad Central del Ecuador ha demostrado su interés por generar una institucionalidad de género, esto se lo realiza siguiendo el mandato Constitucional que señala la obligatoriedad de las instituciones estatales de transversalizar los estudios de género en todos los niveles de la política pública, así nace el Instituto de Investigación en Igualdad de Género y Derechos -INIGED-. Sin embargo, sigue siendo un reto que los comunicadores desarrollen una escritura con perspectiva de género. Se identifican avances, pero más son los desafíos. En ese marco es preciso seguir alertando sobre la urgencia que las carreras de Comunicación en el Ecuador incorporen el enfoque de género en sus cátedras, y que periodistas lo incorporen en su trabajo cotidiano. Desde el análisis del discurso se puede observar que la violencia es el resultado de múltiples expresiones de una cultura patriarcal, en donde la institucionalidad, la justicia y los medios de comunicación tienen gran responsabilidad.

De allí, la importancia de la investigación realizada por quienes conforman el Laboratorio de medios del INIGED, Natalia Angulo Moncayo, María José Gutiérrez Guzmán, Mariana Alvear Montenegro y Zaida

Almeida Gordón, quienes desde la comunicación analizan los relatos periodísticos de los medios entorno a la violencia de género, que se legitiman desde una cultura patriarcal y machista en la que las mujeres siguen siendo objetos subordinados al poder masculino.

Desde el análisis de contenido y de discurso que lo realizan en los medios La Hora y Extra, las autoras plantean que la violencia contra las mujeres se registra en los medios locales y nacionales, bajo la misma matriz noticiosa. Una evidencia de que las mujeres existen para los medios solo cuando son víctimas de violencia intrafamiliar, sexual o extrema. Esto se debe a que los medios e instituciones sociales reproducen una cultura patriarcal y machista que utiliza diversos recursos comunicativos para trivializar la violencia contra las mujeres.

Así en el texto se observa que:

No es nuevo el hecho de que los medios de comunicación respondan a diversos intereses de carácter económico, político y social, siendo éstos los que atraviesan, no solo la agenda mediática, sino la construcción del acontecimiento violento. En este sentido, los diversos medios informativos, al responder ante los intereses de una sociedad machista y patriarcal, hacen uso de una narrativa que perpetua imaginarios y conductas violentas en contra de la mujer (Laboratorio de medios, 2022).

En una muestra que reconocemos como altamente rica 114 informaciones analizadas, las titulaes, epígrafes, realizan un trabajo de filigrana, a partir del Método de la Intencionalidad Editorial, que, desde los enfoques cualitativo y cuantitativo, nos develan como notas, noticias, crónicas, artículos con opinión y editoriales, refuerzan un relato en el que prevalece el régimen patriarcal y la naturalización de todas las formas de violencia de género.

En los seis ensayos que recoge el libro, se pueden destacar dos rasgos sobresalientes: el primero, que los medios desplazan en las notas sobre violencia, lo importante por lo interesante; y el segundo, la pasividad como lugar al que se resigna el espectador. Esto quiere decir que las notas periodísticas, los reportajes, los fotorreportajes, los editoriales, cierran los ojos y oídos sobre las demandas que realizan las mujeres desde distintos espacios, ya que no se ha logrado permear en el ámbito periodístico, que la lucha contra la violencia de género debe ser vista como una reivindicación prioritaria.

En el apartado *De los “contornos verbales borrosos”. Fuentes, actorías y ocultamiento en la construcción de la información*, se evidencia la intencionalidad y el cerco editorial, en el posicionamiento de la mujer como agente de cambio, así:

Esto amplía el debate sobre la intencionalidad y cerco editorial sobre cómo los medios representan a la mujer cuando son nombradas dentro de la narrativa y, a su vez, si llegan a ser visibilizadas como agentes de procesos de cambio, individual y colectivamente, sin obviar la responsabilidad del estado y de aquellas instituciones que suponen combaten la violencia de género (Laboratorio de medios, 2022).

Los periódicos como Extra y la Hora tienen un gran poder de influencia en los imaginarios de sus lectores y lectoras y por lo tanto en lo que se entiende por las violencias de género, son estos periódicos a los que se debe influenciar con mayor certeza, en busca de que procuren modificar los relatos bajo el entendimiento de que casos como un golpe, maltrato físico, verbal o el más extremo de los casos de violencia como es el femicidio jamás podrá asumirse desde una historia de amor ni podrá justificarse desde la ruptura del rol social asignado a las mujeres. El Estado debe asumir esta problemática de manera efectiva, no solo por medio de la promulgación de leyes que protejan a las mujeres, sino, además, generando y apoyando procesos de educación y comunicación con visión de género que prevengan estas violencias. Igualmente, es necesario que se trabaje el papel que el mandato de masculinidad desempeña en la concurrencia del delito, esto significa que desde el periodismo se entienda que los roles de género tienen una influencia muy grande en las formas de violencia y que esas lógicas no deben ser replicadas ni alimentadas en los relatos periodísticos, tal como lo señala el apartado *La construcción mediática del cuerpo femenino y la impronta del melodrama en la crónica roja: recursos narrativos y estilísticos*,

[la] corporalidad femenina transita en la crónica roja, despojada de fuerza por medio de acontecimientos banalizados, que además de ser enunciados y contruidos como hechos noticiosos, son ritualizados. Cabe mencionar, que el efecto semántico de dicha orquestación del lenguaje sensacionalista -como una de las reglas de propaganda- tiene implicaciones culturales, que dan cuenta sobre el tratamiento mediático y social de la problemática de la violencia contra las mujeres, entorno, a su comprensión y relación con un contexto netamente familiar y camuflado en historias melodramáticas (Laboratorio de medios, 2022).

La idea del cuerpo femenino como fuente de deseo irremediable es una idea recurrente en el Mito del Amor Romántico. Se trata de imaginarios en los cuales las mujeres provocan deseo por el simple hecho de existir. Estos imaginarios, según Dio Bleichmar (1997), son entendidos por las mujeres desde la infancia o la pubertad, cuando las niñas descubren el poder seductor del cuerpo a partir de la mirada de un hombre adulto “el hecho de que el estímulo sexual proviene del exterior y que no se inicia a partir de un estímulo interno” (p. 43) influye, según la autora, en la construcción de una identidad femenina ligada al deseo. Mientras el cuerpo femenino se muestra en disposición de ser deseado, e incluso tocado, como un elemento erótico recurrente en la literatura mundial, el cine y la mayoría de los productos de las industrias culturales, incluyendo los productos periodísticos; las mujeres, por fuera de la idealización del erotismo, habitan con el temor de ser violentadas, de creer que cualquier movimiento realizado puede ser interpretado como disponibilidad a un contacto sexual.

Para finalizar, es evidente, que lo que nos arroja la investigación, denota que los medios tienen la responsabilidad de comunicar sobre las violencias contra las mujeres, no como una noticia que muestre la cifra fría, sino que evidencia el interés por buscar las causas de este fenómeno social. Por el contrario, los casos son publicados una y otra vez, como si todos fueran el mismo, con los mismos elementos revictimizantes, con detalles morbosos sobre los hechos y la vida privada de la víctima, con elementos que implícitamente justifican el delito.

Las mujeres en el Ecuador, señalaba la feminista Ana Lucía Herrera en el año 2011, hemos cargado con la responsabilidad de generar todas las respuestas posibles para proteger a las potenciales víctimas, para lograr el acceso a la justicia para las víctimas y, desde el feminismo para evidenciar la violencia simbólica que sostiene la reproducción de esas relaciones de poder, que atrapa a las mujeres en un lógica cultural capaz de generar y regenerar el machismo y el sexismo en todos los ámbitos de la vida, incluyendo las relaciones interpersonales de pareja o en la crianza de hijos e hijas (Herrera, 2011, p. 9).

Por tal razón, ni la Universidad, ni el medio, deben cerrar los ojos ante las demandas de las mujeres, porque todas, sin distinción, tenemos el derecho de demandar desde todas las instancias y en todas las formas que se ponga un alto a todas las formas de violencias. Eso implica, que el ejercicio de transversalización del enfoque de género en las escuelas de comunicación sigue siendo un reto no iniciado, peor aún concluido.

Milena Almeida Mariño



PARTE I

Titulares, Actores e Imágenes: Contenidos y formas de construir la información: ANÁLISIS DE CONTENIDO

I. De los “contornos verbales borrosos”¹. Fuentes, actorías y ocultamiento en la construcción de la información

Natalia Angulo Moncayo
Ladir Jácome
Pablo Jaramillo

¹ Frase utilizada por Fina Birulés en su introducción del texto de Hanna Arendt “¿Qué es la Política?”

Esta investigación corresponde al análisis de contenido comunicacional realizado en dos diarios nacionales, Extra y La Hora, durante el periodo mayo-noviembre 2018 y enero-febrero 2019. Eso debido a que los medios de comunicación, en este caso impresos, tienen una responsabilidad central en el debate informado sobre la violencia contra las mujeres, al establecerse según Aimée Montiel (2014) como “[...] una fuente de educación - formal e informal - para la sociedad, al lado de la familia y la escuela” (p. 13), siendo el relato, su enfoque y sus ejes de información el soporte del quehacer periodístico y la base de su credibilidad y legitimidad.

En primer lugar, se realizó el análisis de las fuentes de información y la manera en la que se decide a quiénes darles la voz en la construcción del acontecimiento “en la reconstrucción social que proporciona a sus públicos” (Pérez et al, 2015, p. 103). Esto en referencia a que los acontecimientos o situaciones presentadas en el relato periodístico pueden interpretarse de distinta manera en relación con la persona, grupo o institución que se ha seleccionado para describir el hecho.

Para Rosa Rodríguez (2016) “cada fuente difunde una versión de la realidad y, del mismo modo, la pobreza de estas o la falta de datos precisos pueden favorecer la especulación” (p. 198-199). Además, la dependencia por el uso específico de algunas fuentes, ya sean oficiales o no oficiales, masculinas o femeninas, aleja a las y los periodistas de la realidad y el contexto de los hechos, que solo se consigue al contrastar versiones y construir la información con perspectiva de género.

En ese marco, también se observó que el uso de unas u otras fuentes por parte del periodista también refleja la posición del medio frente al tema o, a su vez, como indica Pérez et al. (2015) citando a Daniel Berkowitz (2010) “la estructura de poder de una

sociedad” (p. 104), dentro de la cual se integran determinadas relaciones de desigualdad y formas de exclusión.

La siguiente clasificación de las fuentes de información sirvió de base para el análisis de contenido sobre la violencia contra las mujeres en los diarios Extra y La Hora, en el hito determinado.

Tabla de observación No. 1

Fuentes de información tomadas para el análisis

Oficiales	No oficiales
Tipo de fuentes citadas	Tipo de fuentes citadas
• Institucionales	• Propias
• Policiales	• Protagonistas
• Judiciales	• Otros medios de comunicación
Agencias	Indeterminadas

Fuente: Rodríguez (2016, p. 200)

La siguiente noticia fue tomada de diario Extra, el 09 de diciembre de 2018, con el titular “Violación grupal tiene primera sentencia”. En la nota se pudo observar que las principales fuentes utilizadas son: la Fiscalía General del Estado y el Tribunal Penal. De igual manera, en diario La Hora, el 18 de mayo de 2018, con el titular “Hombre estranguló a pareja delante de su hijo” solo se hace alusión al fiscal a cargo del caso.

En estos ejemplos, se observa que los medios de comunicación dependen cada vez más de las fuentes oficiales o institucionales en lugar de las propias u otras no oficiales. Sin embargo, en los casos en los que se recurre a las no oficiales, éstas en su mayoría pertenecen al círculo del agresor o son ajenas a la víctima. En palabras de Teun Van Dijk (1990) “la jerarquía social parece reproducirse en la jerarquía retórica de la credibilidad y la fiabilidad” (p. 130), de tal manera que las fuentes oficiales se muestran como los espacios donde se resuelve el problema o, a su vez, lo justifican ocultando la información que no les

favorece. Empleando las palabras de Berkowitz (2009) esto se traduce como “una batalla por el poder sobre la opinión pública y el consentimiento público” (p. 102).

Lo mismo ocurre con la siguiente noticia tomada de diario La Hora, el 05 de mayo de 2018, con el titular

“Una menor fue aislada por intentar abandonar a su hijo”. En la nota se observa como única fuente al Servicio Integrado de Seguridad (ECU 911). Dentro de la redacción se manifiesta que la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (Dinapen) se hizo cargo del caso. No obstante, la noticia se aborda de manera superficial y se desconocen las circunstancias que llevaron al hecho, así como también, las acciones o procedimientos por parte de las autoridades. De igual manera, en diario Extra, el 23 de enero de 2019, con el titular “Transaba con el cuerpo de su hija” la fuente utilizada es la Dinapen y su máxima autoridad, quien a través de una rueda de prensa divulga la noticia como un operativo que se ha llevado a cabo durante 2 meses.

A partir de estos ejemplos, Berkowitz (2009) señala que:

Para las figuras de autoridad (policiales, judiciales o institucionales) mantener la opinión pública a su favor mejora la capacidad de permanecer en el cargo o a mantener el permiso social. Permitiéndoles continuar con su curso actual e implementar las políticas deseadas. De modo que, las fuentes de información a través de comunicados de prensa, eventos planificados, filtraciones..., también pueden influir en lo que se convierte en noticia (pp. 103-104).

Además, cabe señalar que, para Klaus Jensen y Karl Rosengren (1997) “[...] las estructuras de contenido – los discursos de los medios – adquieren significaciones específicas para receptores ubicados en un contexto social particular” (p. 343). Esto se traduce en el hecho de que las estructuras de poder intervienen o modifican al discurso en relación al sector económico, social y cultural al que va dirigido. Dentro de esto, se suma la noción de género, puesto que en las notas periodísticas las fuentes oficiales no siempre corresponden a voces femeninas y, si bien, se habla de lo que hacen o piensan, es desde una visión androcéntrica que no corresponde con el contexto del hecho. Por esta razón, a partir de lo dicho, ¿qué implica que hablen las figuras de autoridad desde marcos legales sin perspectiva de género?

Esta brecha entre el marco legal y la realidad de las mujeres se debe a las representaciones o imaginarios que se han construido y difundido a través del discurso machista en las redacciones. Existe una aparente narrativa oficial, con términos o

adjetivaciones peyorativas, a partir de los cuales, según Cristina Prieto (2018) citando a José Beltrán (2014) “acaban conformando el ideario de nuestro modelo social y de nuestras actitudes” (p. 164).

Desde la visión de Ingrid Becker (2013) el uso de estas figuras de autoridad en la narrativa, específicamente, en el lenguaje “fabrica un otro y un nosotros a merced de los intereses del grupo dominante” (p. 113). Así, las y los periodistas utilizan en mayor medida las informaciones que reciben de las fuentes oficiales. Es decir, pasan a estar más atentos a las noticias que recogen de figuras de autoridad (políticos, policías, empresarios...) que, de visibilizar su responsabilidad en la eliminación de la violencia, la cual permanece como un tema aislado e individual. Ante lo dicho, se observa que la información se relega a un único punto de vista que no comprende ni abarca la realidad social en la cual están inmersas las mujeres, sino a una perspectiva en la cual el varón ejerce su poder.

Esta situación implica que figuras de autoridad, mayoritariamente voces masculinas, creen su espacio en la opinión pública² y, por ende, configuren un ideario y actitud que se normaliza dentro del grupo social, permitiéndoles implementar leyes o políticas que no buscan dar solución a los problemas de la violencia contra la mujer, ni mucho menos denunciarlos. El medio se convierte en cómplice de la reproducción de dicha violencia como catalizador de la información que se da entre aquellos sujetos que ejercen su autoridad política, cultural o económica y la sociedad.

Hasta aquí se ha problematizado sobre el uso y la dependencia de las fuentes oficiales por parte de la prensa escrita

2 Para Jürgen Habermas (1998) “El espacio de la opinión pública, como mejor puede describirse es como una red para la comunicación de contenidos y tomas de postura, es decir, de opiniones, y en él los flujos de comunicación quedan filtrados y sintetizados de tal suerte que se condensan en opiniones públicas agavilladas en torno a temas específicos” (p. 440).

en relación a la violencia contra la mujer. No obstante, es necesario agregar que la construcción de la noticia puede entenderse también como un proceso de negociación entre la fuente y el periodista, esto porque las fuentes “[...] si entregan información a quienes cuentan qué ocurre (los periodistas), es sólo para influir más intensa y directamente en el relato de lo ocurrido” (Mayoral, 2005, p. 94).

De manera que las fuentes oficiales en el relato periodístico no solo crean la ilusión de credibilidad, sino que también sirven como legitimadores de intereses particulares, institucionales, estatales, etc. Además, la presencia de las fuentes de información no solo está determinada por su relevancia, sino que también está “determinada por los intereses de aquellos que controlan el sistema social (Van Dijk, 1990, p. 178).

Esto se debe a que el discurso periodístico se ha construido en relación a un tipo de fuente y, consecuentemente, de informaciones beneficiosas para un grupo en específico. En ese marco, siguiendo con Van Dijk (1990) “las fuentes o acontecimientos no institucionales quizá no pasen los test de credibilidad, de validez periodística o de autoridad” (p. 187).

A continuación, se analizará a las fuentes no oficiales, la forma en que son representadas y el sentido que el medio le confiere dentro del discurso periodístico. Así, se observó que los medios de comunicación estudiados tienen una predisposición a la sobreexplotación de las fuentes no oficiales, especialmente al momento de hacer uso del género de crónica roja, llenando la narración con testimonios de vecinos y familiares que dan detalles sobre las agresiones cometidas y sus emociones ante el hecho violento. Apelan a la subjetividad de la sociedad o de las personas allegadas a la víctima para reconstruir la realidad con la carga

ideológica de quienes participan en estas narrativas, que apelan profundamente a sus emociones y contexto sociocultural.

El principal rol de este tipo de fuentes dentro del relato periodístico es dotar de credibilidad y humanizar a la narración, brindando detalles del lugar, la hora, el estado de la víctima, sus antecedentes, su forma de vida y estatus social, convirtiendo al cuerpo violentado en una mercancía, que entre más se lo describe, más podrá vender el medio.

Para Rodríguez (2016) “este tipo de fuentes son un recurso fácil para elaborar la información. Sin embargo, son poco fiables, ya que suelen transmitir opiniones subjetivas, llenas de suposiciones, tópicos y generalizaciones” (p. 210). Además, al hacer un uso muy repetitivo de este tipo de fuentes, que conviven dentro y fuera del círculo social de la víctima, se tiende a encasillar al hecho violento como algo aislado o individual que sucede comúnmente dentro del barrio o el hogar.

Por lo tanto, recursos narrativos como “*fue un delito pasional*”, “*tenía problemas en el hogar*”, “*los vecinos*

Por lo que, al encerrar el hecho dentro de esta esfera de lo privado, se permite que la violencia contra la mujer no solo se mantenga, sino que se refuerce y sea ignorada. Por ende, los medios de comunicación, al presentar estos casos, haciendo un uso excesivo de este tipo de fuentes cercanas al círculo de la víctima, se convierten en legitimadores y naturalizadores de la violencia cometida. Es decir, dan paso a una violencia ilegal pero legítima, por lo que, en estos casos, se presenta a la agresión como algo inevitable e imposible de controlar.

Tabla de observación No. 2

Testimonios descriptivos como recurso narrativo en contra de la mujer

Diario	Fecha	Fuentes citadas	Contenido (qué dicen)	Información-mercancía
Extra	5/02/2019	Cristina Vera Rivas (hermana de la víctima)	<i>“Ella tenía 16 puñaladas y fue degollada”</i>	Descripción detallada sobre el estado del cuerpo y las agresiones cometidas por el asesino, lo cual da paso al morbo respecto al cuerpo cosificado (mercantilización del cuerpo femenino)
Extra	2/01/2019	Vecinos del sector	<i>“La señora iba por la calle vomitando sangre y con una herida en el pulmón derecho. Luego se desplomó en el pavimento.”</i>	

Fuente: elaboración propia.

El uso de este tipo de fuentes no oficiales, que relata de forma detallada el estado de la víctima, da paso a la metáfora de la “mujer mercancía” presentada en los diarios como un producto a ser exhibido y consumido. De manera que la mujer, su imagen y concepto, se convierte en objeto de “cosificación”³. Convirtiendo al cuerpo violentado en una especie de lienzo bárbaro donde el hombre ejerce su poder y, por consiguiente, puede violentar o atentar en contra de la mujer. De modo similar ocurre en la prensa (re)produciendo al cuerpo femenino como una mercancía para el morbo y el espectáculo, restándole importancia al problema.

³ Silvia Federici (2014) es una escritora y académica que se ha convertido en una de las teóricas más reconocidas del feminismo anticapitalista. Federici trabaja desde el marxismo crítico sobre la cosificación y mercantilización de los cuerpos femeninos y feminizados, determinando que “siempre se ha necesitado controlar el cuerpo de las mujeres porque es un sistema de explotación que privilegia el trabajo como fuente de su riqueza de acumulación”, por lo que el cuerpo femenino es presentando en el sistema capitalista como un objeto para el consumo y la explotación.

afirman que siempre peleaban”, refuerzan esa idea de lo privado, restándole importancia al carácter social de la problemática. De manera que, al momento de hacer un uso excesivo de este tipo de fuentes se llega a considerar este espacio como algo inaccesible para la justicia, el estado, las instituciones o la ciudadanía. Para Hannah Arendt (1958):

“Las cuatro paredes de la propiedad de uno ofrecen el único lugar seguro y oculto del mundo común público, no sólo de todo lo que ocurra en él sino también de su publicidad, de ser visto y oído, que promueve invisibilidad a las relaciones interpersonales y su gama de inequidades. (p.76)”

También se observó que para los medios no existe un interés visible por señalar a los responsables del hecho, sino de encubrirlos o presentarlos como una víctima arrepentida, haciendo uso de las fuentes y testimonios de vecinos para conseguir esto. Por ejemplo, en la siguiente noticia tomada del diario Extra, del 2 de enero de 2019, con el titular “*Apuñaló a la mujer, luego la abrazó*”, se pudo observar, primero, que nunca se menciona el nombre del agresor. Segundo, que de las 3 fuentes no oficiales con los que se construye la nota, dos de ellos dan su versión del hecho desde la figura de la mujer, haciendo hincapié en su condición como esposa y que, a pesar de que ya existía un historial de abuso de su pareja contra ella, la víctima no quería separarse, lanzado la culpa de lo sucedido a ella y no al agresor.

Por último, la tercera fuente no oficial de la que se hace uso en la nota busca romantizar la violencia al citar

textualmente que el agresor, “*al ver caer a la víctima, la abrazó y pidió perdón*”. Al hacer uso de este tipo de testimonios el medio construye a la figura del agresor arrepentido, que siempre permanece oculto, como una víctima más, como un hombre frustrado, generando empatía con el público, reforzando así la impunidad y una cultura de la violencia.

Como lo menciona Montiel (2014):

“Los medios de comunicación [...], si bien no determinan a las audiencias o lectores qué pensar, sí influyen en la agenda de temas sobre los cuales la sociedad discute, [...] siendo corresponsables en la apatía social y en la ignorancia que de este problema existe. (p. 21)”

El medio de comunicación, al hacer uso de las fuentes no oficiales de las formas antes presentadas (encasillando el problema en el ámbito doméstico, presentando a la mujer como mercancía para el morbo, lanzado la culpa en ella y protegiendo a su agresor), se convierten en cómplices de las estructuras de poder heteropatriarcales.

La mujer oculta y las luchas invisibles de las mujeres

Luego del análisis sobre el uso de las fuentes en la construcción de las informaciones sobre violencia a las mujeres, corresponde señalar varias cosas sobre las actorías sociales representadas en la narrativa mediática de la prensa escrita consultada. Así como la fuente provee de elementos de discusión específicos sobre el origen de la construcción del sentido, las actorías permiten observar la construcción de la percepción del

poder de otros grupos, en este caso configurados como subalternas, por debajo de actorías institucionales gubernamentales.

Para Isabel Rauber (2006) se determina “actores sociales a todos aquellos grupos, sectores, clases, organizaciones o movimientos que intervienen en la vida social en aras de conseguir determinados objetivos particulares, sectoriales” (p. 3), y en esa misma perspectiva advierte que si bien existe una estrecha relación entre actor y sujeto, lo segundo no es la consecuencia natural de lo primero, sino que más bien depende de la capacidad de formar parte de procesos que pretenden tener algún grado de incidencia social o política.

En esa lógica, hablar de las actorías en la información de los dos medios impresos analizados, posibilita identificar algunos aspectos valiosos para el debate sobre qué tanto se hace visibles a las mujeres como actoras de procesos de cambio, individual y colectivamente, pero además cómo se representan (en los casos que se nombran) a las organizaciones feministas, en la lucha por la igualdad de derechos y su capacidad de incidir políticamente.

Fina Birulés (1997), señala que “el empleo correcto de las palabras no será solo cuestión de gramática lógica, sino de perspectiva histórica” (p. 11). De ahí que es fundamental considerar no solo la estrategia narrativa mediática con la que la prensa construye los acontecimientos como tales, sino la estrategia de invisibilización y desmovilización política que subyace a lo primero, en la medida que se representa a la mujer o a las mujeres sin una vida independiente y, además incapaces de ser parte y de sostener procesos de transformación.

Algo que llamó el interés, sobre el análisis de fuentes informativas, es que sobre el entorno de la mujer dan cuenta de su cotidianidad, personas

de su barrio y de su familia. Casi nunca aparecen fuentes relacionadas a sus actividades por fuera del hogar y del vecindario ¿Quién es la mujer asesinada? ¿cómo se la describe desde las fuentes y qué dice eso sobre su capacidad de ser actora y sujeta política? La descripción que de las mujeres violentadas se hace, las ubica solamente en el espacio privado de la casa, como parejas de alguien y como madres.

Es recurrente la forma en la que se refuerzan los estereotipos socioculturales que pesan sobre las mujeres sujetas de la violencia: madres, esposas, amas de casa, madres solteras, mujeres discapacitadas, menores de edad. En suma, mujeres que no pueden valerse por sí solas, que necesitan de una figura masculina (padre, esposo, novio, padrastro, tío, abuelo, pastor de la iglesia, etc.) para ser tuteladas y/o representadas en el espacio público.

La investigación de sus perfiles (si así se puede llamar a este ejercicio) se realiza a partir del estereotipo y los roles históricamente legitimados, relegando y ocultando a las mujeres en la casa y bajo el dominio de un hombre. Por eso, para Sonsoles Cabo Mesonero y Laura Maldonado Román (2005) “algunos tienden a adoptar la estrategia del silencio. Se oculta no sólo lo que tiene que ver con el feminismo sino lo que tiene que ver con las mujeres, sus derechos y sus organizaciones” (s/n).

En las informaciones revisadas, tanto las mujeres como sujetas independientes, con una vida más allá de las tareas de cuidado y sus actividades como madres, esposas, hijas, hermanas y amigas, están ocultas. Así también ocultos los movimientos feministas, tanto como fuente de información y como agrupaciones organizadas.

Las mismas autoras señalan:

Lo que está pasando en estos momentos en los movimientos feministas suscita una serie de reflexiones: en primer lugar, el feminismo está actualmente visible básicamente en los ámbitos académicos, en la investigación y en el enunciado de los cambios sociales, pero más escasamente en la opinión pública. Como movimiento social, aparentemente está poco activo. (s/n)

Esto conduce a volver sobre la intencionalidad editorial, que ya se desarrolló en el marco metodológico de este estudio y que advierte sobre las estrategias narrativas y el cerco editorial restringido, porque definitivamente se observa una tendencia a borrar matices en cuanto a la violencia contra las mujeres y en cuanto a la mujer como sujeta de derechos, y también como actora política.

En la siguiente información, cuyo titular señala *"Alarma por aumento de la violencia contra la mujer"* y donde el epígrafe dice *"Latinoamérica es la región con más femicidios en el planeta, según la ONU. Los casos llegan a cifras alarmantes"*, la nota parte de un caso específico: una mujer es atacada en Chile, violada y asaltada mientras salía de su casa. El ataque se realizó por cinco hombres quienes la acosaron y la violaron en una plaza y la nota finaliza diciendo que *"la mujer está en shock"*.

Pese a lo que podría anticiparse respecto de una información que parte de un contexto regional, con datos relevantes para el debate y el diálogo social, en el desarrollo se pierde esta perspectiva, se recurre nuevamente

a un ejercicio detallado y descriptivo del ataque y del poder y la violencia ejercida contra la mujer. Además, sin sorpresa, se encuentra que las fuentes son la policía y el esposo de la víctima quien habla por ella en calidad de cuidador, defensor y vengador. Rauber (2006) también advierte sobre esto y señala que el dominio de lo público y de lo político pareciera ser patrimonio de la masculino, por tanto:

las mujeres resultan fuera de los paradigmas del pensamiento político tradicional. Este considera a la política como parte del espacio abierto y exterior, escenario complejo y diversificado de disputa de fuerzas, propio del espíritu masculino. Y excluye del mismo a las mujeres, catalogándolas de apáticas, apolíticas e incapaces de pensar más allá del horizonte de lo cotidiano, es decir, incapaces de tener pensamiento estratégico, de trazarse metas de futuro y actuar en función de alcanzarlas. (p. 4)

Acá hay dos cosas en concreto que llaman la atención. Por un lado, se desconoce la capacidad de la mujer para tomar acciones. Se anula la posibilidad de escuchar y exponer su propia voz, por lo que este ejercicio de ventriloquía, en los casos en los que las mujeres sobreviven a los ataques, es bastante común y representa a la mujer como una individuo sin capacidad de acción sobre su propia vida. Una mujer a la que hay que "guardar" en su casa para que no salga nuevamente y se enfrente a los peligros.

Por otro lado, en la nota se omite información de contexto, pero también histórica sobre las luchas de las mujeres, información útil para las víctimas y sus familias y, al contrario, se opta (intencionalidad editorial) por

enfocarse en el conteo detallado de la violencia, entendido esto como una estrategia de venta de la información como bien y como producto, de lo que se hablará más adelante.

En la nota de diario La Hora titulada *"Multitudinaria protesta contra la violencia"* del 17 de febrero de 2019, sobre el plantón por el caso de Diana Ramírez en Quito, se observó que si bien los testimonios provenían de algunas organizaciones de la sociedad civil y testimonios de mujeres, el corpus de la información daba cuenta de esta acción como hecho aislado, coyuntural, sin precedentes que pudieran dar cuenta de la violencia como problema estructural y menos aun señalando la responsabilidad de Estado y de los gobiernos, nacional y locales. Pero tampoco se señala con claridad cómo las organizaciones de mujeres y el movimiento feminista vienen realizando todo tipo de intervenciones comunicacionales y políticas para construir opinión pública y demandar acciones específicas de justicia y reparación.

En términos de representaciones sociales, como se sabe, la información periodística es la mediadora entre los acontecimientos y aquello que se dice sobre la violencia, pero además lo que se dice sobre las mujeres y las organizaciones de mujeres. Aunque no es materia específica de este estudio, es evidente que, la representación que se hace de varios grupos feministas que, sobre todo en los años 2019 y 2020, han reclamado por políticas de Estado sobre justicia y reparación, se construye una imagen perturbadora y violenta sobre todo en los casos en los que se ha manejado la consigna "a quemarlo todo".

Al respecto, los medios se han encargado de proyectar sobre estas agrupaciones todos los males y vicios de una sociedad descompuesta y caótica, sin contextualizar de dónde viene esta consigna, sin señalar siquiera que estas acciones obedecen a la pasividad y complicidad del Estado

y de las instituciones de gobierno, su inacción, revictimización y su falta de empatía con las mujeres violentadas o asesinadas. Esto solo por señalar un tema en el que los medios de comunicación excluyen de su agenda y de la construcción del acontecimiento, elementos necesarios para el debate, pero además moldean los imaginarios sociales y las percepciones sobre estas organizaciones como actorías que trabajan por el cambio social.

Según el Instituto Nacional de las Mujeres en México (2005) “como todas las construcciones sociales de la realidad, las que elaboran los medios de comunicación son ideológicas y por ello tienen consecuencias sobre la propia realidad social” (s/n) ¿cuáles son estas consecuencias en este marco de análisis? Por un lado, se observa que, al momento de construir una imagen de mujer violentada vulnerable, relegada a la familia se refuerza el poder del hombre sobre los cuerpos de las mujeres y el control sobre sus vidas y, por ende, como se dijo antes, se naturaliza la violencia como una forma legítima de relación entre dominador y dominada.

Así, en la construcción del hecho noticioso el personaje principal es el agresor. La voz de la víctima o ella como tal se convierte en un cuerpo desglosado, un no-sujeto de derechos. Esto otorga el protagonismo a lo masculino, construyendo a la víctima alrededor del agresor. La víctima se convierte en un ejemplo de la cultura de la violación, que no solo fue asesinada, violada, etc. fuera del texto noticioso sino dentro del mismo.

Por otro lado, desconocer el trabajo que realizan las organizaciones y grupos de mujeres, o ubicarlo en el mismo espacio de los violentadores, constituye un modelo falso de lo que significa hoy y ha significado desde hace muchos años la irrupción de las mujeres en los distintos sistemas sociales. De ahí que la imagen que se genera en ciertos espacios de la sociedad tenga una suerte de “mala fama” precisamente porque en lo que corresponde a la responsabilidad de los medios de comunicación, no solo que la información es incompleta, descontextualizada y parcializada, sino que además no existe el interés de investigar e insertar en su agenda otras voces que construyan los acontecimientos desde otras posibilidades de comprensión de la realidad.

Al respecto y para cerrar este subapartado Federici (2004) habla de esa necesidad y esa política que se convierte en un orden legitimador de la realidad, cuando en el siglo XV de la mano de la Inquisición las mujeres son orilladas y encerradas en el espacio privado del hogar con el fin de controlarlas y sobre todo de evitar que ellas se organicen, se agrupen e “irrumpan” en el espacio público como sujetas de derechos, sujetas con autonomía económica y con conocimientos propios. Así la iglesia se encargó de popularizar esa mala fama hacia las mujeres libres, independientes y autónomas.

De la parcialidad objetiva al ocultamiento deliberado

Esta investigación permitió aproximarnos a las prácticas y las estrategias narrativas que establecen los ejes del relato periodístico sobre violencia contra las mujeres. Nos interesa, especialmente, abordar la noción de ocultamiento a partir de las rutinas periodísticas de circulación de la información (la circulación entendida como un proceso más amplio y complejo que va desde su planeación e investigación hasta su mercadeo y publicidad)⁴.

Además, los resultados de este estudio, en lo que corresponde con este ítem, están siendo analizados desde la apuesta relacional dialógica del giro acontecimental. Según Maurizio Lazzarato (2006) es la enunciación la que deviene acto social porque a su criterio “lo que permite transformar las palabras y las proposiciones de la lengua en una enunciación completa, en un “todo”, son fuerzas afectivas preindividuales y fuerzas sociales y ético-políticas que son externas a la lengua, pero internas a la enunciación” (p. 22).

El ocultamiento, al ser una práctica deliberada que dialoga con otros fenómenos sociopolíticos y económicos en las sociedades de la información, revela las formas en las que operan los dispositivos en las relaciones de poder y de saber en medio de las alianzas y acuerdos entre las industrias mediáticas,

⁴ Las estrategias de difusión de la información vistas desde el marketing y la publicidad son importantes a efectos de este estudio, toda vez que las dinámicas periodísticas están atravesadas por las demandas de la sociedad de divertimento y de consumo.



los sectores económicos, políticos y gubernamentales. En el caso específico de la violencia infringida a las mujeres por ser mujeres, permite rastrear las disputas y tensiones sobre los discursos producidos desde los medios de comunicación y la información como producto simbólico.

Volviendo a Lazzarato (2006) decíamos que “el concepto de vida y de vivo cambia completamente a partir de entender a la población como público, como opinión. Moviliza en efecto el cerebro, la memoria, el lenguaje y las técnicas que actúan sobre estos elementos” (p 10). Bajo esa reflexión puede acotarse que los públicos y sus opiniones definen los relatos, las actorías, las fuentes, los ejes y el contexto con los que se construye el acontecimiento, partiendo de gustos individuales, tendencias de consumo, valoraciones y evaluaciones colectivas, alrededor de la información “que debe producirse”.

De la información revisada a las fuentes indirectas (no oficiales) se puede observar que la no verdad (Angulo, 2020) es un mecanismo de ocultamiento. Pensar en la no verdad supone dejar de lado la noción de mentira y de lo falso en su acepción más generalizada y trazar otro mapa desde el cual comprender la información producida desde la prensa escrita sobre violencia contra las mujeres a partir de la flexibilidad narrativa y las verdades situadas de las fuentes de la información recolectadas.

Como se verá en el siguiente extracto de la nota, las fuentes consultadas, es decir las opiniones de las vecinas, las amistades, las personas del barrio se convierten en “fieles” testimonios del ambiente en donde se desenvolvía la víctima, es decir, de su pasado y de su estilo de vida. Los datos específicos recolectados que, deliberadamente se seleccionan para dar forma al acontecimiento y para sumar elementos descriptivos a la nota, directamente gatilla percepciones, valoraciones y posiciones por parte del público que accede a estas informaciones.

Tabla de observación No. 3

Lo dicho y lo no dicho

La no verdad (verdad situada)	Producción subjetiva del acontecimiento
<i>Las vecinas comentan que frecuentemente la visitaban hombres en su casa</i>	Valoración moral negativa de la mujer. Actividad deshonesto, por tanto, expuesta permanentemente a la inseguridad.

Fuente: elaboración propia.

A partir de este mecanismo, el ocultamiento recurre a maniobras lingüísticas y extralingüísticas en donde las experiencias, emociones y teorías individuales actúan como recursos informativos. Es decir, tipos de conocimientos valorados y legitimados socialmente que provienen de percepciones de realidad. Otra característica de la no verdad es que es fácil de explicar, de comprender y por ende de creer porque se construye a partir de lo que Eduardo Vizer (2006) denomina “dominios de la realidad”, lo que permite analizar este fenómeno en una dimensión simbólica y social del espacio y de los mundos construidos en las sociedades modernas de divertimento (Badiou, 2016).

Nos referimos concretamente a los detalles tendenciosos, además no confirmados, que conectan con los hábitos de consumo de la información sobre lo real construido-no confirmado. A continuación, se observa esta maniobra bajo la cual las denominadas “fuentes cercanas” proveen de los elementos necesarios para estereotipar a las mujeres víctimas de violencia como mujeres malas y de vida cuestionable.

Tabla de observación No. 4

Lo dicho y lo no dicho

La no verdad (verdad situada)	Producción subjetiva del acontecimiento
<i>Según fuentes cercanas la víctima dejaba solo a su hijo por varias horas mientras ella salía</i>	Mala madre, irresponsable. Merecedora de castigo

Fuente: elaboración propia.

En este ámbito de comprensión un rasgo común, sobre el consumo de la información, tiene que ver con el desinterés y con la poca o nula práctica de verificar, ni investigar si aquello que se afirma como cierto, lo es en realidad; pero además la información entregada conduce a crear esos dominios de verdad y de realidad en los que se refuerzan imaginarios históricos que relacionan mujer y sentido de culpa.

De la información revisada a las fuentes directas oficiales la incompletitud y la descontextualización son otras maniobras con las que actúa la no verdad. Las voces institucionales-políticas, muchas veces se exponen para dar peso al hilo narrativo desde el *showbusiness* mediático replicando el estilo de populares series policíacas. Es interesante pensar sobre todo en la forma en la que los medios masivos se han convertido en aliados de la fuerza pública y el estado cuando se trata de “lavar y limpiar” la imagen de la policía.

Sobre todo, se resalta la labor policial cuando se habla de pronta respuesta, operativos antidelinquenciales, antidrogas, desarmar bandas organizadas como acontecimientos que se celebran y exaltan en los

noticieros, mientras que con casos de violencia intrafamiliar o violencia contra mujeres se oculta la ineficacia e ignorancia de la policía para tratar estos problemas, además que se desvincula el papel del estado, como culpable al no gestionar políticas públicas para prevenir y erradicar la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes. A su vez estas fuentes le restan responsabilidad al medio de comunicación y posibilitan desarrollar el tema de la violencia de género como tema secundario.

Prohíbe la difusión a través de los medios de comunicación de todo mensaje que constituya incitación directa o estímulo expreso al uso ilegítimo de la violencia, a la comisión de cualquier acto ilegal, la trata de personas, la explotación, el abuso sexual, apología de la guerra y del odio nacional, racial o religioso y de cualquier otra naturaleza. (s/n)

Tabla de observación No. 5

Lo dicho y lo no dicho

La no verdad (verdad situada)	Producción subjetiva del acontecimiento
<i>Los agentes uniformados que ingresaron a la casa dijeron que no encontraron signos de violencia en los restos del cuerpo. Lo único que encontraron fue una botella de licor...</i>	Se expone un estilo de vida de la mujer (que se encontraba bebiendo). Además, se indica que no fue agredida, sino que estaba en espacios y actividades cuestionables como madre.

Fuente: elaboración propia.

Esta última cita revela que la violencia se ha naturalizado a través de las instituciones que se supone la combaten por lo que, además, la naturalización es el resultado de una convergencia de dispositivos institucionales, en convergencia con otros dispositivos que provienen de los roles asignados a las mujeres, el sentido de mujer ideal, ama de casa responsable y una superestructura machista y religiosa basada en tradiciones. Sobre esto, la función política del lenguaje periodístico, a efectos de esta investigación, puede verse a la luz de noción de subjetivación frente a la narración de los acontecimientos respecto de la violencia ejercida contra las mujeres.

En este sentido, se observa un cambio en las maniobras narrativas en las que se recurre a la imagen del cuerpo como objeto de consumo. El cambio se da a raíz de que entró en vigencia la Ley Orgánica de Comunicación⁵, que en su Art. 67:

⁵ Última modificación: 20 de febrero de 2019.

Al existir prohibiciones⁶ expresas respecto a los recursos y elementos que conforman los mensajes, como por ejemplo el uso de imágenes que inciten a la violencia, la mejor forma de contar el hecho, con absoluto nivel de detalle, se trasladó a la historia (el texto), pero además desde las voces de otros y otras. Como se mencionó anteriormente las fuentes oficiales y no oficiales se trabajan para dar peso al hilo narrativo y, a su vez, para que los medios de comunicación puedan, en cierto modo, desligarse de la responsabilidad de decir. Esto conduce a reflexionar sobre dimensiones estrictamente éticas sobre decirlo bien y decir el bien (Cerbino y Angulo, 2020).

Desde la perspectiva formalista “decirlo bien” permite al medio seguir trabajado el problema de la violencia de género en un segundo

⁶ Recordemos el caso de diario Extra que, en 2014, fue sancionado una vez más, por hacer un tratamiento “sexista y estereotipado” de la figura de la mujer.

plano y configurarlo además como un problema de pareja y del ámbito privado. Decirlo bien, o aparentemente bien, sin un ejercicio de análisis como problema estructural, remite cuestionar la forma y sustancia de la expresión. La sustancia vista a partir de producciones subjetivas (opiniones, juicios y valoraciones) que vienen de todos lados: de periodistas y de sus fuentes, por lo que se puede afirmar que en estos casos la violencia es abordada desde sistemas de diferenciaciones para actuar sobre un ambiente (sobre el escenario y sus actores y actrices) en el que la información es funcional al sistema violento imperante, con información regularmente opaca.

Para animar el diálogo

Ante las circunstancias planteadas, es necesario señalar que la importancia en la selección de fuentes habla de la credibilidad y rigor periodístico del medio, en tanto son quienes validan los hechos y vislumbran la posición del diario frente al tema. En el caso de las fuentes institucionales o gubernamentales, estas son usadas para justificar o mostrarse como quienes resuelven el problema.

Desde el punto de vista de Rodríguez (2016) se llega a depender más de las fuentes oficiales, las cuales “ocultan lo que no les favorece con información resumida o incompleta” (p. 205). Mientras que las fuentes no oficiales como las propias son utilizadas para complementar la narración, lugar, hora, estado de la víctima o sus antecedentes de vida y en la mayoría de los casos para encasillar al hecho violento dentro de la esfera de lo privado, restándole importancia al problema estructural que representa este tipo de violencia.

Por tanto, si se toma como referencia los datos que se han extraído de esta investigación, se observa que las fuentes más citadas en la prensa

escrita provienen de las oficiales o institucionales, seguidas por las no oficiales (vecinos, familiares, amigos, etcétera). Siendo la mujer-víctima la menos citada. Esto se debe a que en los medios como señala Montiel (2014) “no es latente el interés por visibilizar la participación de la mujer y su poder como agentes sociales” (p. 15). Quienes aún siguen reproduciendo aspectos discriminatorios y restando importancia a temas referentes a la violencia contra la mujer.

Bajo lo expuesto, la espectacularización y el ocultamiento actúan en mutua cooperación. Ocultamiento = no verdad y a su vez la no verdad = opacidad, incompletitud, descontextualización y verdades funcionales. Estas fórmulas desnudan las rutinas periodísticas que se van adaptando a las exigencias de las sociedades modernas y sus públicos (población + opiniones). La matemática política de la violencia contada en los medios puede

servir de insumo para este debate, precisamente porque es necesario actuar sobre las “reglas del juego” en contrapartida de lo expuesto.

Es clave entender la transformación del medio y del acontecimiento y por eso es que la información tiene un peso importante en el diseño de ese medio ambiente y en esas reglas del juego, pero también en los núcleos narrativos sobre el medio ambiente. Es decir, en cómo se cuenta la historia.

Bibliografía

- Angulo, N. (2020). El rostro del ciudadano 2.0: las ficciones de la conversación y la participación política en medios sociales, a partir de la construcción de una tipología de usuarios de Twitter en la cuenta de Rafael Correa, ex presidente de Ecuador. [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Nacional de Cuyo.
- Arendt, H. (1958). La condición humana. Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1997). ¿Qué es la Política? Buenos Aires: Paidós
- Badiou, A. (2016). En Busca de lo Real Perdido. Buenos Aires: Amorrortu.
- Becker, I. (2013). Juegos de lenguaje: hacia una aproximación al discurso colonial. En S. Rivera (Ed.), Alternativas epistemológicas. Axiología, lenguaje y política (págs. 101-115). Argentina: Prometeo.
- Berkowitz, D. (2009). Reporters and Their Sources. En K. Wahl-Jorgensen, & T. Hanitzsch (Edits.), The handbook of journalism studies (págs. 102-115). New York: Routledge.
- Boladeras, M. (2001). La opinión pública en Habermas. Departamento de Periodismo y ciencias de la comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona (26), 51-70.
- Cerbino y Angulo (2020). La construcción social de plataformas digitales y la experiencia de la vida cotidiana ¿cómo funcionan los objetos técnicos en época de confinamiento social? En Revista Chasqui N.º 143, (Sección Diálogo de saberes, pp. 291-314). Quito: CIESPAL
- Jensen, K., & Rosengren, K. (1997). Cinco tradiciones en busca del público. Gedisa, 335-369.
- Habermas, J. (1998). Facticidad y validez: sobre el derecho y el estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso. Madrid: Trotta.
- Lazarato, M. (2006). Políticas del acontecimiento. Buenos Aires: Tinta Limón
- Mayoral Sánchez, J. (2005). Fuentes de información y credibilidad periodística. Estudios sobre el mensaje periodístico (11), 93-102.

- Montiel, A. (2014). El tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación. *comunicación y medios* (30), 9-25.
- Pérez, C., Gutiérrez, D., Sánchez, T., & Zurbano, B. (2015). El uso de fuentes periodísticas en las secciones de Política, Economía y Cultura en el Periodismo de Proximidad Español. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21, 101-117.
- Prieto, C. (2018). ¿Quiénes hablan en las noticias? Desequilibrio de género en las fuentes informativas de la prensa de proximidad. *Zer*, 23(45), 161-184.
- Rodríguez, R. (2016). Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrita. *Correspondencias & Análisis* (6), 197-218.
- Rubio Ferreres, J. (2009). Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la *agenda setting*. *Gazeta de Antropología* 25 (1), 1-17.
- Van Dijk, T. (1990). La noticia como discurso. Barcelona: Paidós.
- Vizer, E. (2006). La trama invisible de la vida social. Comunicación, sentido y realidad. Buenos Aires: La Crujía.

Webgrafía

- Instituto Nacional de las Mujeres en México. En <https://www.gob.mx/inmujeres>
- Mujeres en Red. El periódico Feminista. En <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article135>
- Ley Orgánica de Comunicación. En <https://www.arctel.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/ley-organica-de-comunicacion.pdf>



PARTE I

II. La construcción mediática del cuerpo femenino y la impronta del melodrama en la crónica roja: recursos narrativos y estilísticos

*Zaida Almeida Gordón
Daniela Salazar Cadena*

Los recursos narrativos y estilísticos como parte del análisis de contenido cualitativo corresponden según el método de la intencionalidad editorial, una herramienta de análisis que da cuenta del proceso de producción y reproducción de la información periodística sobre la violencia contra las mujeres y los cuerpos feminizados. Para ello según dicho modelo metodológico, es importante abordar el género periodístico, en este caso la crónica roja como una narrativa arraigada culturalmente, misma que, arroja luz sobre códigos de valores afines a la parcialidad del relato hegemónico. El cual, es entendido a lo largo de este apartado, desde la construcción enunciativa de la regla de orquestación desarrollada por Jean Marie Domenach, considerada en el presente artículo, como una técnica de acción encubierta.

Por lo cual, la prensa moderna en tanto empresa lucrativa se ha constituido en un instrumento que potencia la opinión pública y fundamenta la normativa de las relaciones de género, reflejadas en la aplicación de la “regla de orquestación”⁷ como una constante observada en los medios de prensa escrita investigados. En los cuales, los hechos noticiables sobre la violencia contra las mujeres y los cuerpos feminizados reiteran asiduamente la construcción de los acontecimientos en relación al cuerpo femenino, bajo una performatividad de género reflejada en una serie de relatos que repetidamente terminan en un acto de apoteosis a lo masculino.

En ese sentido, la crónica roja especialmente en diario Extra, se manifiesta como un estilo narrativo dentro de la praxis periodística, es decir, una suerte de lenguaje performativo que encuentra un sitio para manifestarse privilegiadamente dentro de la esfera de la prensa escrita. Estableciéndose, la sección judicial

7 “Es la repetición incesante de los temas principales (...). Sin embargo, la repetición pura y simple fatigaría pronto. Se trata, entonces, de insistir con obstinación en el tema central presentándolo bajo diversos aspectos” (Domenach, 1968, p.25)

como el espacio donde se confecciona la identidad de las mujeres a medida que se inscribe en sus cuerpos el relato de los acontecimientos desde una “subjetividad antropofalo-ego-logocéntrica propia de la cultura moderna occidental colonial-capitalística” (Rollnik: 2019, 130), la cual coloca en el primer nivel de la escala social a los hombres. Su manifestación cultural es el machismo y su réplica puede ser entendida desde los medios de comunicación.

Por lo tanto, desde la narrativa de la crónica roja y el uso de la regla de orquestación, se puede entender el carácter de la performatividad en torno a los cuerpos violentados, siendo esta, no un episodio individual proveniente de un sujeto, sino que se trata de un poder reiterativo del discurso para producir y mantener el fenómeno de la violencia contra las mujeres, como un acto que regula impone y se perpetua históricamente. Dicha conexión entre lenguaje y acción se expresa en los actos del habla performativos (Rozas, 2016, p.288) no como ejercicios libres y únicos, producto de la voluntad individual, sino como acciones repetidas, reconocidas en el marco de la sociedad patriarcal y reproducidas en la prensa escrita.

La performatividad debe entenderse, no como un “acto” singular y deliberado, sino, antes bien, como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra (Butler, 2002, p.18)

Así, para explicar la continuidad de los actos de habla performativos, ilustramos este concepto con dos titulares de prensa del diario La Hora:

- “Profesor abusa sexualmente de menor en clase de nivelación”⁸
- “Hombre estranguló a pareja delante de su hijo”⁹

En estos dos ejemplos se observa, como la sombría fiesta punitiva mencionada por Foucault (2008, p.17) no ha terminado de abolirse y el castigo público, sigue celebrándose desde un “modelo performativo teatral” (Gros, 2016, p.250) a través de los dispositivos de poder actuales como es el caso de la prensa escrita. De esta forma, se construye el sentido común y se da forma a la cultura mediática actual, donde la más evidente forma de expresión podría ser la crónica roja, como el lugar donde se representa y sobredimensiona el papel de las instituciones públicas, minimizándose el cuerpo de las víctimas a: cuerpos deshabitados, cuerpos accesorios, cuerpos pasivos. Es decir, vidas sin cuerpo que cobran relevancia para la esfera pública únicamente luego de ser violentadas, así al final de cada crónica el cuerpo femenino y feminizado termina siendo censurado, como se puede observar en los siguientes epígrafes y titulares del diario Extra:

- Epígrafe: “Asesinada en Jaramijó”
- Titular: “Maltratada y con amenazas a hijos”¹⁰
- Epígrafe: “Mujer fue victimada en Santo Domingo”
- Titular: “Puñalada en el corazón y adiós”¹¹

8 La Hora. 25 de mayo del 2018. Profesor abusa sexualmente de una menor en clase de nivelación.

9 La Hora. 18 de mayo del 2018. Hombre estranguló a pareja delante de su hijo.

10 Redacción Quito. 03 de enero 2019. Maltratada y con amenazas a sus hijos. *Diario Extra*.

11 Redacción Quito. 05 de enero 2019. Puñalada en el corazón y adiós. *Diario Extra*.

Por lo tanto, la crónica roja¹² se conforma con un tipo de lenguaje que, al ser descrita no sólo cuenta acontecimientos, sino también los ritualiza. Si pensamos en este modo de praxis periodística, nos estamos remitiendo a la teoría del género performativo de Judith Butler cuando menciona a:

“la comprensión de la performatividad, no como el acto mediante el cual un sujeto da vida a lo que nombra, sino, antes bien como ese poder reiterativo del discurso para producir los fenómenos que regula e impone”. (2002, P.19)

En ese sentido, estamos hablando de cuerpos despojados que habitan en la crónica roja bajo un discurso canónico, normativo y con un fuerte matiz moralizante, producto de una construcción cultural. Varios ejemplos de esta performatización de los cuerpos femeninos y feminizados se pueden observar a continuación:

- “NO se dejó violar”¹³
- “Violan mujeres por decir ¡No!”¹⁴

En estos enunciados vemos una performatividad naturalizada, donde la identidad de la mujer se simplifica y se encubre desde su encarnación en un constructo de género que condiciona el cuerpo femenino y está inscrito estilísticamente desde la regla de orquestación en la crónica roja. Por lo tanto, se puede observar la necesidad de establecer las relaciones de poder a lo largo del relato de los acontecimientos. Es así que, en el tratamiento de las piezas periodísticas

la exposición de los cuerpos pone en evidencia la inscripción disciplinaria sobre las mujeres, y el afán de enseñar los deberes y los límites de ciertas conductas.

Entonces, al ritualizarse los hechos noticiosos sostenidamente en el tiempo es posible comprender el funcionamiento de la compleja red de relaciones de poder que cimientan la sociedad. Así en los titulares mencionados observamos cómo se ejerce el control social, en concordancia con Gros: “los gestos, comportamiento y posturas se sedimentan en la corporalidad dando origen a una suerte de *habitus* naturalizado” (2016, p.251)

En efecto, los cuerpos femeninos forman parte de un orden simbólico encubierto. En particular en las piezas periodísticas analizadas, se observa un empeño en naturalizar, reducir y simplificar al cuerpo violentado mediante una hiper exposición mediática. Con los ejemplos presentados vemos una clara ilustración del comportamiento de la prensa escrita como productora y reproductora de una “ficción reguladora” que en términos culturales según Saxe (2015, p.5) es la encargada de mantener el dominio social heteronormativo y patriarcal.

Del mismo modo Hernández habla del “Carácter aletúrgico” del acto performativo para referirse a la necesidad de crear actos, escenificaciones litúrgicas (2018, p.10), por parte del mandato masculino. En el caso de nuestro estudio, es el bloque de poder hegemónico, mediático y heteronormado, el que pone de manifiesto la intencionalidad discursiva que termina encubriéndose y regulándose por medio de la crónica, como el lugar de enunciación donde se exponen procesos de domesticación corporal y simbólica. Fenómeno que se extiende polimórficamente en todo el tejido social, como se puede ejemplificar con algunos titulares de diario Extra:

- Titular: “Apuñalada entre los matorrales”
- Epígrafe: “Misterioso asesinato en Santo Domingo”
- Subtítulo: “La adolescente, de 17 años, antes de morir habría revelado el nombre de su atacante”¹⁵
- Titular: “Se comía un cadáver”
- Epígrafe: “Perro llevaba en su hocico un brazo humano”
- Subtítulo: “El cuerpo era de una joven reportada desaparecida el mes pasado”¹⁶

Estos titulares nos sirven para entender el sentido polimórfico de la producción del contenido del corpus investigado, mismo que está también ligado a la “dimensión contextual” (Van Dijk, 1990, p.45) del discurso periodístico y la expansión de la crónica roja como un género compuesto o una estrategia utilitaria de mercado. Es decir, se evidencia que la construcción de los hechos noticiables está basada como mencionaría Habermas en una “acción estratégica encubierta”, donde dicha acción “está orientada a influir sobre un sujeto, cuya pretensión de validez es la eficacia que persigue un fin ilusorio” (1987 p.358).

Por otra parte, se aprecia la necesidad de mantener un orden social, donde la estrategia de personificar a los otros/ otras, es esencial para la permanencia de estereotipos. En efecto, observamos la existencia de una víctima y un victimario, siendo este último el que ocupa el papel principal dentro del hecho noticiable. El victimario es construido como menciona Segato (2017)¹⁷ como un “monstruo potente”, es decir, como un varón que tiene fuerza y puede subordinar los cuerpos femeninos sin remordimientos. Ejemplos de esta masculinidad en potencia la evidenciamos en los siguientes epígrafes y titulares de diario Extra:

12 Giannini, H. (1987) *La reflexión cotidiana: hacia una arqueología de la experiencia*. 4a Edición. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

13 López, Hamilton. 28 de diciembre 2018. No se dejó violar. *Diario Extra*.

14 Robles, Gelitza. 05 de diciembre 2019. Violan mujeres por decir ¡NO! *Diario Extra*.

15 Centeno Evelyn. 10 de enero de 2019. Apuñalada entre los matorrales. *Diario Extra*.

16 Rojas Maribel. 09 de diciembre 2018. Se comía un cadáver. *Diario Extra*.

17 Segato Rita. (2017). Conferencia Montevideo. Centro de intercambio y servicios para el Cono Sur. Argentina. 24-10-17

- ▶ Titular: “¡Amarga Noticia!”
- ▶ Epígrafe: “La mujer fue asesinada por su ex conviviente, quien aseguró que no se arrepentía”¹⁸
- ▶ Titular: “¡Intento Matarla!”
- ▶ Subtítulo: “Un hombre llegó donde su ex pareja y amenazó con asesinarla y botar el cadáver a una quebrada”¹⁹.

Entonces, las acciones estratégicas encubiertas de la violencia están cargadas de un enfoque mercantil en el que se cuenta detalles innecesarios de la subordinación a la que son sometidos los cuerpos femeninos, como menciona Segato (2017)²⁰ se hace una “espectacularización de la violencia”, donde el cuerpo de la mujer violentada es un producto elaborado en base al sufrimiento y el dolor, tal como se puede observar en la mayoría de los titulares de diario Extra:

- ▶ Epígrafe: “En un arranque de locura, aseguran que exmarido la atacó con un pico de botella”
- ▶ Titular: “¡Le cortó la cara en tres!”
- ▶ Subtítulo: “Además, le pegó una puñalada en el estómago. Sucedió en Balzar, Guayas”²¹

Por lo tanto, el dolor y el sufrimiento descritos en la crónica roja impactan, crean lazos y reproduce sentidos. Siendo esta, un género dentro del periodismo que impulsa como menciona Van Dijk una “cultura encubierta”. Debido a que, “los periodistas usan diversos recursos directos y menos directos para decir cosas negativas sobre las minorías” (Van Dijk, 1990, p. 153), lo cual, contribuye a la reproducción de la violencia simbólica, puesto que, al reproducir sentidos, difunde estereotipos y roles de género

18 Redacción Quito. 10 de enero del 2019. ¡Amarga Noticia! *Diario Extra*.

19 Redacción Quito. 28 de enero del 2019. ¡Intento Matarla! *Diario Extra*.

20 Segato Rita. (2017). Conferencia Montevideo. Centro de intercambio y servicios para el Cono Sur. Argentina. 24-10-17.

21 Redacción Quito. 03 de enero 2019. ¡Le corto la cara en tres! *Diario Extra*.

legitimados socialmente. Como observamos en los próximos titulares, se crea la imagen de la mujer relegada y condicionada a la esfera privada:

- ▶ Epígrafe: “Mujer agredida cuando salió a buscar trabajo en Guayaquil”
- ▶ Titular: “¡Drogada y violada!”
- ▶ Subtítulo: “Tres sujetos habrían abusado de la víctima. Estuvo desaparecida durante 24 horas. Finalmente, la abandonaron cerca de su casa. Está hospitalizada.”²²
- ▶ Titular: “Apuñalada entre los matorrales”
- ▶ Subtítulo: “La adolescente de 17 años, antes de morir habría revelado el nombre de su atacante”²³

Entonces, con estos titulares se infiere la concepción de cuerpo de la mujer basada en las normas, donde la violencia simbólica está expresada bajo un discurso normalizador. La violencia simbólica se define según Bourdieu como “todo poder que logra imponer significaciones como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza”. (Bourdieu y Passeron, 1977, p. 44) En tal sentido, encontramos intenciones editoriales sesgadas que terminan cosificando el cuerpo femenino. Por lo cual, el contenido de los hechos noticiables deviene de una producción dispar de realidad respecto a la construcción del género, la cual está conjugada en una suerte de “semiosis social” (Verón, 1997, p. 129) ligada a una cuestión de poder y opresión sistemática. Esto se muestra en los titulares a continuación:

- ▶ Epígrafe: “Aumenta el número de trabajadoras sexuales en la vía pública”
- ▶ Titular: “Prostitución callejera, peligrosa, pero “atractiva”²⁴

22 Redacción Quito. 08 de diciembre 2018. ¡Drogada y violada! *Diario Extra*.

23 Redacción Quito. 10 de enero 2019. Apuñalada entre los matorrales. *Diario Extra*.

24 Redacción Quito. 01 de diciembre 2018. Prostitución callejera, peligrosa, pero “atractiva”.

- ▶ Titular: El abuso sexual también se previene con historias²⁵
- ▶ Subtítulo: Libros y material didáctico se emplean para que padres, profesores y psicólogos respeten y protejan a los niños y adolescentes
- ▶ Titular: Sentido adiós a mamá e hijo que murieron cruelmente²⁶
- ▶ Subtítulo: Subtítulo: a las 11:30 de ayer fue la misa de honras fúnebres de Elizabeth y Jonathan

En efecto, es indudable que se deja de lado la violencia sexual y psicológica en el ejercicio de la prostitución, nombrándosela como atractiva. En el desarrollo de las crónicas se aprecia la parte productiva y polimórfica de los discursos sobre la violencia, en la cual en este caso se alienta el trabajo sexual a la vez que hay un ocultamiento de las relaciones de poder y explotación sexual.

Es notorio dentro de las piezas periodísticas de diario Extra y La Hora, la mercantilización de la muerte de la víctima. Por tanto, se conforma la imagen de la violencia hacia la mujer como parte del mundo de la distracción y entretenimiento, en otras palabras, la prensa escrita, violenta simbólicamente los cuerpos feminizados y los objetiva.

Con esto, la violencia simbólica puesta de manifiesto en la prensa escrita encubre la “dominación masculina” (Bourdieu, 1998, p. 73), como parte de un orden estructural que se dejar ver en las relaciones víctima, victimario e instituciones como la policía o la

Diario Extra.

25 Redacción La Hora. 26 de enero 2019. El abuso sexual también se previene con historias. *Diario La Hora*.

26 Policial. 07 de abril 2018. Sentido adiós a mamá e hijo que murieron cruelmente. *Diario La Hora*

Fiscalía. La organización narrativa que se sostiene, en las piezas periodísticas se adapta y vive en el marco de una cultura encubierta. De esta forma, como señalamos en el siguiente titular de diario Extra: “*Puñalada en el corazón*”²⁷, tanto en el inicio como en el desarrollo del texto, existe un carácter relacional y de semiosis social, interpelado por la crónica roja como parte de una narración melodramática y como consecuencia de un mandato por parte de una cultura patriarcal que asigna los roles e invisibiliza realidades, en el marco de dos medios de comunicación masculinizados. Donde por rigor una nota periodística debe componerse del desborde de sensaciones, pasiones, desgracia, mártires y actos heroicos.

De tal manera, siempre se cumple la regla de orquestación con el papel de la institución policial o judicial en un rol protagónico. Martín Barbero sostiene:

Lo que pone en juego el melodrama es precisamente el drama del reconocimiento [...] En forma de tango o telenovela, de “cine mexicano” o de crónica roja, el melodrama trabaja una veta profunda del imaginario colectivo, y no hay acceso posible a la memoria histórica que no pase por el imaginario. (1992, p.28)

En el marco de esta investigación, el componente melodramático deja en evidencia un discurso que justifica la violencia de género. De acuerdo a Salinas Muñoz la matriz cultural, (2014, p.32) es la que convoca la conexión melodramática como organizadora de la existencia en las sociedades latinoamericanas. Así, lo pudimos constatar a lo largo de varias crónicas principalmente de diario Extra y en menos cantidad en el diario La Hora:

27 Redacción Quito. 03 de enero 2019. ¡Puñalada en el corazón! *Diario Extra*.

- ▶ Titular: “Sentido adiós a mamá e hijo que murieron cruelmente”²⁸
- ▶ Titular: “Fue a clases y resulto manoseada”²⁹
- ▶ Titular: “La fiesta se transformó en violación”³⁰
- ▶ Titular: “Cura acusado de ‘toquetear’ a dos niñas”³¹

Justamente, el melodrama se conforma como un elemento cultural constitutivo de la construcción performativa de los cuerpos femeninos y feminizados en la crónica roja, siendo este el que dota y conecta entre texto e imaginario social. Evidenciándose, una intencionalidad editorial por mantener el statu quo hetero-normativo y patriarcal, en donde la violencia contra las mujeres parecería solo suscitarse en determinadas corporalidades y en escenarios específicos.

- ▶ Titular: “Casi linchan a indigente por presunto acoso sexual”³²
- ▶ Titular: “La escopolaminó y casi se le lleva a sus hijas”³³

En el desarrollo de las piezas periodísticas, se relativiza el daño causado a las víctimas, además un elemento importante es la vinculación de los cuerpos violentados y violentadores con la marginalidad, la pobreza, el grupo étnico. Además, se destaca, en el desarrollo de los relatos una negación de la violencia contra las mujeres como un problema estructural. Por el contrario, la denominación de los acontecimientos

28 WSV. 07 de mayo 2018. Sentido adiós a mamá e hijo que murieron cruelmente. *Diario La Hora*
29 Redacción Quito. 25 de mayo 2018. ¡Fue a clases y resulto manoseada! *Diario Extra*
30 Redacción Loja. 6 de mayo 2018. La fiesta se transformó en violación. *Diario Extra*.
31 Redacción Quito. 05 de febrero 2019. Cura acusado de “toquetear” a dos niñas. *Diario Extra*
32 FLC. 19 de enero 2019. Casi linchan a indigente por presunto acoso sexual. *Diario La Hora*
33 Redacción Quevedo. 29 de enero 2019. La escopolaminó y casi se le lleva a sus hijas. *Diario Extra*

categorizados desde la dualidad crimen y pasión, falsea la realidad.

Así mismo se utilizan expresiones propias del relato ficcional regulador. Es decir, desde la teatralidad performativa se instalan los grados de suspenso con las dosis precisas de disciplinamiento. De este modo, podemos observar en los titulares y subtítulos citados:

- ▶ Subtítulo: “El hombre les ofreció de beber un líquido a ella y a sus vecinas. Nadie sabía qué era el químico”
- ▶ Titular: “Ácido para su ex pareja”³⁴

Tanto en los ejemplos mencionados, como en la mayoría de piezas periodísticas se aprecia el uso de frases sensacionalistas, donde se impone el drama y la acción. Estamos hablando de una agenda simbólica e intencionada del hecho noticiable, en el cual se utiliza estrategias para cautivar la audiencia, evitando la comprensión integral del problema, por el contrario, se banaliza incesantemente la situación de la violencia contra los cuerpos feminizados, tal como encontramos en estos titulares de diario Extra:

- ▶ Titular: “Cuatro ñaños: tres trans y uno gay”³⁵
- ▶ Titular: “¡Lo atacó ¡por maltrato!”³⁶
- ▶ Titular: “Seis décadas de maltrato”³⁷
- ▶ Titular: Universidades: solo un tercio sabe cómo enfrentar la violencia³⁸

Es así que para Verón “la noticia es tan ficcional como una “serie” o un programa de variedades. Tan “ficcional” o tan “real”: no importa

34 Redacción Quito. 03 de enero 2019. Ácido para su ex pareja. *Diario Extra*
35 Redacción Quito. 09 de diciembre 2018. Cuatro ñaños: tres trans y uno gay. *Diario Extra*
36 Crespo Jhonny. 15 de febrero 2018. ¡Lo atacó por maltrato! *Diario Extra*
37 Redacción Quito. 04 de diciembre 2018. Seis décadas de maltrato. *Diario Extra*
38 Redacción la Hora. 16 de enero 2019. Universidades: solo un tercio sabe cómo enfrentar la violencia. *Diario La Hora*

demasiado, porque el discurso de los medios está deconstruyendo, como se dice, la distinción misma” (1995, p.31). Precisamente, en las piezas periodísticas analizadas, la producción y reproducción social de los cuerpos femeninos y feminizados se da a través de acciones enunciativas en serie, de tal modo que garantizan la estabilidad y la existencia de un orden.

En otras palabras, más que describir un acontecimiento, la crónica lo vuelve a llevar a cabo. Existe una preeminencia en repetir los estereotipos de género, así como un tratamiento desigual a la hora de interpretar los acontecimientos. Por ejemplo, cuando las mujeres actúan en defensa propia redundantemente, son mencionadas como culpables y asesinas, además, siempre al final del relato terminan prontamente en la cárcel, a diferencia de los victimarios varones, ellos pasan primero por una serie de investigaciones y persistentemente son denominados como presuntos sospechosos. Lo cual, convierte al medio de comunicación como un instrumento para refrescar diariamente el imaginario social sobre el factor sospecha y la orquestación de la duda en relación a los actos de violencia ejercidos sobre los cuerpos de las mujeres.

Aproximaciones finales:

Los dos medios estudiados cumplen un rol determinante como actores para comprender las estructuras de poder entorno a la violencia contra las mujeres. Para ello se requirió desplegar la praxis periodística en relación a sus narrativas y sus formas de desvincular un compromiso gubernamental en el tema de derechos de género. Siendo la crónica, el género periodístico que por medio del sensacionalismo y sus relatos melodramáticos han signado la cercanía cultural, la cual empieza con el uso de lenguajes cotidianos, recreación detallada de escenarios, evocación de emociones vinculadas a las pasiones y elementos que crean lazos, pero también complicidades.

A lo largo del cuerpo de la crónica, el acto de enunciar se vuelve una acción relacionada al drama:

“La menor Lucía nerviosa cuando vio a la patrulla aproximarse. Quiso evadir a los uniformados, pero algo cerca de ella la delataba. A pocos metros de donde estaba yacía una caja de cartón, envuelta con cinta de embalaje. Los uniformados pidieron a la adolescente que se detuviera y preguntaron qué contenía el paquete, la adolescente no les dio una respuesta convincente. Las autoridades quisieron sacarse la duda y sin descuidar a la muchacha, quitaron la cinta adhesiva del cartón.” (Policial, La Hora, 2018)³⁹

Así evidenciamos que el protagonismo heroico se centra en las instituciones estatales, del mismo modo, el problema de la violencia contra las mujeres en la mayoría de las piezas periodísticas está asociada con un problema de la vida privada de grupos sociales económicamente vulnerables, por tanto, siempre queda en evidencia el lugar donde sucedió el acontecimiento, vinculado varias veces a la ruralidad o al campo.

Observamos, el uso de un lenguaje sensacionalista compuesto de elementos verosímiles que hiperbolizan los acontecimientos, suscitándose en las piezas periodísticas examinadas, una distancia que opaca y naturaliza la construcción jerárquica-social de los cuerpos femeninos y feminizados. Donde en cada hecho noticiable, son mostrados mediante una aparente conexión inamovible entre las experiencias personales, el imaginario social y el sustrato biológico.

³⁹ Policial. (05 de mayo 2018). Una menor fue aislada por intentar abandonar a su hijo. Diario La Hora.

En consecuencia, el carácter performativo de los relatos en los medios de prensa escrita estudiados, contribuyen a la comprensión de la representación social sobre la violencia y las relaciones de dominación que se presume son propias de una hetero-normatividad, la cual regula lo masculino y lo femenino a partir del mandato patriarcal. Desde ese sentido, la violencia simbólica resulta eficaz a la hora de ritualizar en cada crónica las prácticas violentas sobre las mujeres. Del mismo modo, el cuerpo de la mujer sigue siendo parte de la vida pública para mostrarse violentado, castigado y disciplinado. Por consiguiente, el cruce de intenciones editoriales evidencia las diferentes formas de opresión en relación a la construcción social del cuerpo femenino respecto a las categorías de género, raza y clase.



Bibliografía:

- Barbero, J. (1992). Introducción. En S. Muñoz (Ed), Televisión y melodrama. Géneros y lecturas de la televisión en Colombia. Tercer Mundo.
- Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina, traducción de Joaquín Jordá. Editorial Anagrama. 73-86.
- Bourdieu, P y Passeron J. (1977). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Barcelona, Laia
- Butler, J. (2002). Cuerpos que importan, Buenos Aires: editorial Paidós
- Domenach, J. (1968). La Propaganda Política. Buenos Aires: Eudeba Editorial Universitaria.
- Foucault, M. (2008). Vigilar y Castigar, siglo veintiuno editores, Buenos A
- Gros A. (2015). Judith Butler y Beatriz Preciado: una comparación de dos modelos teóricos de la construcción de la identidad de género en la teoría queer- Civilizar 16 pag 245 a 260.
- Habermas, J., & Redondo, M. J. (1987). Teoría de la acción comunicativa (Vol. 2, p. 469). Madrid: Taurus. 352-374
- Hernández, A. (2018). "Hasta que la dignidad se haga costumbre": Performatividad, subalternidad y restauración en los casos de doña Jacinta, Teresa y Alberta, Estudios del discurso, doi: 10.30973/esdi/2018.4.2/1ISSN: 2448-4857Volumen 4 | Número 2
- Rincón, O y Estrella, M. (1999). Televisión pantalla e identidad. Quito: Friedrich Ebert Stiftung/Proyecto latinoamericano de Medios de comunicación.
- Rozas, S. Lenguaje y performatividad, Psicología, Conocimiento y Sociedad 6 (2), 280-298- ISSN:1688-7026- Facultad de Psicología, Universidad de la República (Uruguay)
- Rolnik, S. (2019) Esferas de la insurrección. Buenos Aires: Tinta Limón
- Salinas, M. C. (2014). Melodramas. Identidades y modernidades en la cinematografía latinoamericana contemporánea 1990-2010 [Tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Humanidades de Universidad de Chile]. Repositorio de la Universidad de Chile.
- Saxe, F. (2015). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: queerness, precariedad y sus proyectos, Estudios Avanzados No24, Santiago de Chile pp.1-14
- Van Dijk, T.A y Gal, G. (1990). La noticia como discurso: comprensión, estructura y producción de la información. Barcelona: Paidós. 139-181
- Verón, E. (1987). El sentido como producción discursiva. La semiosis social, 124-133.
- Verón, E. (1995). Relato televisivo e imaginario social. En N. Mazziotti (Comp.), El espectáculo de la pasión. Las telenovelas latinoamericanas. Ediciones Colihue. (pp. 29-41)



PARTE I

III. Análisis de las imágenes fotográficas: prensa nacional (La Hora y Extra)

Mariana Alvear Montenegro
María José Gutiérrez

“Y sin duda nuestro tiempo... prefiere la imagen a la cosa, la copia al original, la representación a la realidad, la apariencia al ser... lo que es ‘sagrado’ para él no es sino la ilusión, pero lo que es profano es la verdad. Mejor aún: lo sagrado aumenta a sus ojos a medida que disminuye la verdad y crece la ilusión, hasta el punto de que el colmo de la ilusión es también para él el colmo de lo sagrado.”

FEUERBACH⁴⁰

La revisión fotográfica en los medios de comunicación y en la investigación social, no es de por sí nueva. No obstante, el complejizar su construcción implica “no solo analizar las imágenes socialmente producidas, sino (en su intervención) es decir, usar imágenes para estimular a los actores sociales a construir y transmitir el sentido de su práctica”. (Jelin, 2012, p.56)

En este marco el presente artículo complejiza la construcción de la imagen fotográfica utilizada en los diarios La Hora y Extra. Se centra en entender la abyección de la dimensión política y estructural de la violencia de género contra las mujeres y las niñas, trasladándolas a la dimensión de la “buena” y “mala” víctima. Donde la buena merece protección estatal y tutelaje, y la mala se convierte en un cuerpo inexistente. De tal manera, nos preguntamos ¿Cómo se representa a la buena y la mala víctima en los textos noticiosos de los diarios La Hora y Extra?

Para abrir el debate

La violencia, según lo explica Muniz Sodré, teórico brasileño, ocurre en todos los planos de la existencia; cuando es considerada por sus formas externas de manifestación, presenta dos tipos básicos: la violencia directa, que es el uso inmediato de la fuerza física; y la violencia indirecta (latente), que incluye los diversos modos de presión (económicos, políticos, psicológicos, etc.). (Sodré, 2001, p. 20) siguiendo esta propuesta se asume a la violencia entonces, como todo acto físico, psicológico, económico, político, social y/o cultural que genere algún tipo de coacción, vulneración y disminución de los derechos de cualquier persona. En este acápite proponemos revisar estas formas de violencia presentes en las fotografías que forman parte de las notas periodísticas de los diarios La Hora y Extra⁴¹

⁴¹ El Diario Extra es un periódico ecuatoriano, fundado el 21 de octubre de 1974, en Guayaquil, por el licenciado Galo Martínez Merchán, exministro de Gobierno del expresidente José María Velasco Ibarra, y Nicolás Ulloa Figueroa. Es el diario más vendido

de mayo 2018, diciembre 2018 y enero de 2019.

Entonces, al referirnos a la información periodística sobre violencias en los medios de comunicación en el marco de la sociedad ecuatoriana, surgen dos improntas respecto a la forma de visibilización de las mujeres y su representación social en la prensa. Por un lado, la mujer representante de la “blanquitud hegemónica” junto con la construcción cultural de los estereotipos de género y roles sexistas. Mientras que, por otro lado, presentan a la mujer sin rostro, racializada, empobrecida y víctima de violencia. Sin bien nuestro estudio se centra en el segundo caso, es imperativo destacar que los dos constructos de mujer se rigen “al canon falocentrado”. (Alvarado, 2016, p. 160)

La violencia contra las mujeres y las niñas, se sostienen en diversas formas de control y violencia sobre el cuerpo. Siendo que, el cuerpo no solo corresponde solo a la tangibilidad física, sino a la construcción social, política, cultural, psicológica y económica del deber ser femenino.

Por otro lado, Betty Friedan, académica feminista estadounidense, fue una de las primeras mujeres en señalar en los años 1960 que los medios de comunicación son uno de los principales reproductores de discursos estereotipados y discriminantes sobre las mujeres, lo cual alimenta y perpetúa la violencia de género en otros ámbitos (Vega Montiel, 2007, p. 131-132)⁴²; situación que en los medios de comunicación ecuatorianos se expresa como una

a nivel nacional. La casa editorial del mismo es Gráficos Nacionales, S.A. (GRANASA). Este diario de circulación masiva se caracteriza por su sensacionalismo, y por las imágenes sin censura que presenta sobre crónica roja, accidentes, asesinatos, suicidios, crímenes, castigos, homicidios, impunidades y criminales, en sus inicios incluía fotografías de alto contenido erótico que muchas veces han sido cuestionadas por la sociedad en general, en la actualidad este tipo de contenidos es más controlado. Además, esta publicación está orientada a sectores populares por su relativo bajo costo. Su director Henry Holguín falleció el 7 de diciembre de 2012. Información disponible en Wikipedia ⁴² (2010) FLACSO

cotidianidad que naturaliza estos discursos hegemónicos y dominantes. Por otro lado, Aimée Vega recoge lo que en 2004 Bettina Peters indicó ante la UNESCO que las mujeres aún están ausentes de los medios hoy en día. Después de más de una década, la investigación académica sigue mostrando que las mujeres están claramente infra-representadas por estos medios, y cuando lo están, se las sigue describiendo a través de una gama reducida de papeles estereotipados. (Vega, 2014, p. 14)

Estas formas de estereotipos femeninos en la realidad ecuatoriana rozan las expresiones de violencia contra las mujeres, la hipersexualización y la objetualización de los cuerpos femeninos y feminizados, sin dejar de lado los estereotipos de género que contribuyen a la polarización de la sociedad desde unas prácticas violentas en las que las mujeres en la mayoría de ocasiones y situaciones serán las culpables de los actos de violencia que se ejercen en sus cuerpos, como por ejemplo el femicidio, las mutilaciones, los golpes y desapariciones forzadas.

Explica la académica ecuatoriana Jenny Pontón, que el femicidio como consecuencia de una extrema violencia de género constituye una problemática arraigada en diversos contextos latinoamericanos; no obstante, éste se encuentra invisibilizado en las leyes, las políticas y en el imaginario social de la mayoría de países de la región, debido a la existencia de patrones socio - culturales androcéntricos que naturalizan el sexismo, la inequidad y la misoginia a nivel público y privado. (Pontón, 2009, p. 1)

La situación jurídica dio un giro necesario y trascendental para la visibilización de esta problemática en el país, así a partir del 10 de agosto de 2014, el asesinato de mujeres por odio al género es tipificado como femicidio. Así se establece en el artículo 141 del Código Orgánico Integral Penal (COIP) reformado en 2014. Este

triunfo en la legislación ecuatoriana, gracias al arduo trabajo político de colectivas y mujeres comprometidas con la lucha por los derechos de las mujeres, significa el reconocer pública y políticamente la existencia de una cultura de violencia contra las mujeres hasta llegar a su muerte. Sin embargo, según las estadísticas desde 2014 hasta el 2 de marzo de 2020 se han registrado 748 mujeres asesinadas por algún familiar de género masculino cercano a su entorno⁴³.

Entretanto, la iniciación sexual en su dimensión erótica se convierte en el diferenciador de la buena y mala víctima, imágenes y estereotipos propuestos para observar su representación en diario La Hora. Las dos imágenes se fundan en el arquetipo de María, María virgen y María puta. María virgen es la síntesis de la mujer sin conocimiento erótico, la mujer para otro, madre, hija y esposa. María puta es la síntesis de la mujer con conocimiento erótico, conocimiento erótico para otro cuya cosificación es sexual.

Ambas imágenes se transforman en aspectos vitales para entender lo real. Lo real para Foster (2001) se funda en la representación repetitiva de una imagen, sea como referente del mundo, por ende, de lo real colectivo o como código autorreferencial, referente a lo real individual. En estos procesos de referencia mencionará Jodelet (1986) se condensan los conceptos como mujer en imágenes o fotografías. La repetición activa así dos instancias en este proceso de condensación: permitir una producción seriada socialmente aceptada y crear un proceso pedagógico de defensa a los efectos traumáticos de una imagen.

Aclaración metodológica

El análisis de las fotografías de diario Extra (mayo 2018, diciembre 2018, enero y febrero 2019) es parte del

43 Información obtenida en la página web de Fundación ALDEA publicada el 9 de marzo de 2020 <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/39gd9x9btdt76zmtzgm7zlgmlkrjze>

análisis de contenido, técnica que se ha seleccionado para identificar los sentidos y representaciones sociales que construye la información periodística sobre violencia en contra de las mujeres, de esta forma se han observado las fotografías que integran las piezas noticiosas de este medio impreso para generar relaciones con los titulares y el cuerpo de la noticia. En este sentido, nuestra mirada se centra en las imágenes fotográficas, pies de foto y titulares que permiten percibir los sentidos y formas en las que son representadas y visibilizadas las mujeres, sujetas de dichas noticias revisadas, todo esto bajo el método cualitativo, respondiendo a los niveles de la propuesta modelo de Marzal (2004): nivel contextual, nivel morfológico, nivel compositivo y nivel enunciativo.

Juicios de valor: inferencias sobre la imagen fotográfica

Jenny Pontón explica que los medios contribuyen a “trivializar la violencia”, como afirma Gerard Imbert, “de tanto representarla, escenificarla, acaban produciendo una saturación que convierte el acontecimiento en suceso...” (Imbert, 2004, p. 92), banalizando y afectando aspectos trascendentales para la población como la seguridad ciudadana. Asimismo, para Pontón, Imbert sostiene que con este tipo de manejo noticioso la muerte se ha vuelto un espectáculo más de la cultura visual, con lo cual existe “en esta representación de la violencia, una violencia de la representación que está ligada al poder de los massmedia”. (Imbert, 2004, p. 116) Voyerismo informativo llama Imbert a esa tentación en la que cae la mirada mediática, un *ver por ver* que puede degenerar en mirada perversa, la cual traduce una pérdida de contenido respecto a las graves implicaciones de la violencia. (Pontón, 2014, p. 74)

Este voyerismo informativo del que habla Imbert es una condición construida en la prensa ecuatoriana,

sobre todo en diario Extra a partir de presentar historias dramáticas, y que el medio vuelve más dramáticas, en las que las principales actrices son las mujeres expuestas desde los diferentes roles objetuales y cosificantes que se han naturalizado en la sociedad ecuatoriana y que además dan cuenta de una sociedad violenta, misógina, machista y colonial, siendo este medio el principal rotativo que mira a las mujeres como objetos espectaculares.

En este sentido, el filósofo francés Guy Debord explica que “el espectáculo se muestra a la vez como la sociedad misma, como una parte de la sociedad y como instrumento de unificación. En tanto que parte de la sociedad, es expresamente el sector que concentra todas las miradas y toda la conciencia”. (Debord, 1967, p. 2) Explica además el filósofo que:

El espectáculo, comprendido en su totalidad, es a la vez el resultado y el proyecto del modo de producción existente. No es un suplemento al mundo real, su decoración añadida. Es el corazón del irrealismo de la sociedad real. Bajo todas sus formas particulares, información o propaganda, publicidad o consumo directo de diversiones, el espectáculo constituye el modelo presente de la vida socialmente dominante. Es la afirmación omnipresente de la elección ya hecha en la producción y su consumo corolario. Forma y contenido del espectáculo son de modo idéntico la justificación total de las condiciones y de los fines del sistema existente. El espectáculo es también la presencia permanente de esta justificación, como ocupación de la parte principal del tiempo vivido fuera de la producción moderna. (Debord, 1967, p. 3)

Este modelo dominante de la vida actual, siguiendo la línea de Debord, expone los modos y las formas de representar, consumir y reproducir

circuitos significativos a partir de premisas y modelos hegemónicos que circulan a través de los sentidos que se perciben como la norma y que además contribuyen a sostener, como lo explica Rita Ségato, el statu quo de una sociedad heteronormada y violenta.

Los Ámbitos de la representación que se observaron en las noticias con fotografías hacen referencia a los siguientes elementos, retomados de la Propuesta de Modelo de Análisis de la Imagen Fotográfica, diseñado y elaborado por Javier Marzal Felici (Coordinador del Grupo de Investigación ITACA-UJI)

1. NIVEL CONTEXTUAL: Posibilita observar la carga de prejuicios y convicciones, gustos y preferencias dadas por la mirada en este caso del equipo de investigación que en primera instancia se convertirán en las representaciones primarias de las imágenes observadas.

Extra: En este nivel las imágenes fotográficas observadas en diario Extra exponen un conjunto de ideas preconcebidas que ha decir de Guy Debord dan cuenta de la configuración de una sociedad y una “realidad” espectacular, en la que las mujeres son presentadas y consumidas como objetos de “deseo”, “rechazo”, “pasivos”, “receptáculos”, “vacíos” y “sin voluntad”. Estas ideas se expresan sobre todo en notas como las siguientes:

Ambas notas corresponden al mes de Mayo de 2018, en las dos imágenes se habla de dos mujeres que son víctimas de violencia física y psicológica por sus ex parejas, la construcción de las imágenes está dada por el relato que las acompaña pero sobre todo por que se evidencia que ha una intencionalidad del medio por presentarlas en el primer caso como una mujer objeto que fue asesinada por su ex pareja y en el segundo caso una mujer (voluptuosa) que es amedrentada por su ex pareja que intento asesinarla.

LA HORA: La “buena” y la “mala” víctima una representación desde el trauma de la mirada de la imagen

Marzal (2004) retoma en el nivel contextual la carga de prejuicios y construcciones individuales de mirar a los sujetos, que se entrelazan a la selección de la imagen, título y pie de foto que la acompañan.

En este sentido las imágenes del diario La Hora responde a dos diferencias repetitivas la buena víctima, sin conocimiento de la sexualidad, aeróbica representada por medio de ilustraciones. La buena víctima corresponde a la representación del medio de la violencia sexual contra niñas. Mientras que, la mala víctima con conocimiento erótico⁴⁴ se convierte en el ejemplo del control y la memoria de lo que sucede a la mujer puta.

44 Dicho conocimiento erótico se da ya sea por su edad y por el perjuicio de haber mantenido previas relaciones sexo afectivas con el agresor, o por la liberación corporal y el colocarse en auto peligro de la violencia.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 15 de febrero de 2019



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 26 de diciembre de 2018



Fuente: Diario Extra, versión impresa. 16 de mayo de 2018

Ambas notas responden al trauma del proceso de prohibición de las sociedades capitalistas, patriarcales y coloniales. Las prohibiciones del deseo, incesto, homoerotismo y poligamia se trasladan a la imagen en cuanto deber negadas en su visualidad. “Lacan define a lo traumático como un encuentro fallido con lo real. En cuanto lo fallido no puede ser representado, únicamente puede ser repetido, de hecho, debe ser repetido”. (Foster, 2001, p.136) Siendo, entonces que esta repetición del trauma colocaría al sujeto de forma consciente con respecto a la imagen y el contenido que en ella contiene. Por ende, la repetición del trauma debe ser negado para evitar la mortificación. La mortificación se centra en la mirada.

La mirada se transforma en un doble procesos de vista del sujeto a la imagen y la imagen a la memoria del sujeto. “El sujeto tiene a sentir la mirada como amenaza como si lo interrogara”.(Foster, 2001, p.141)

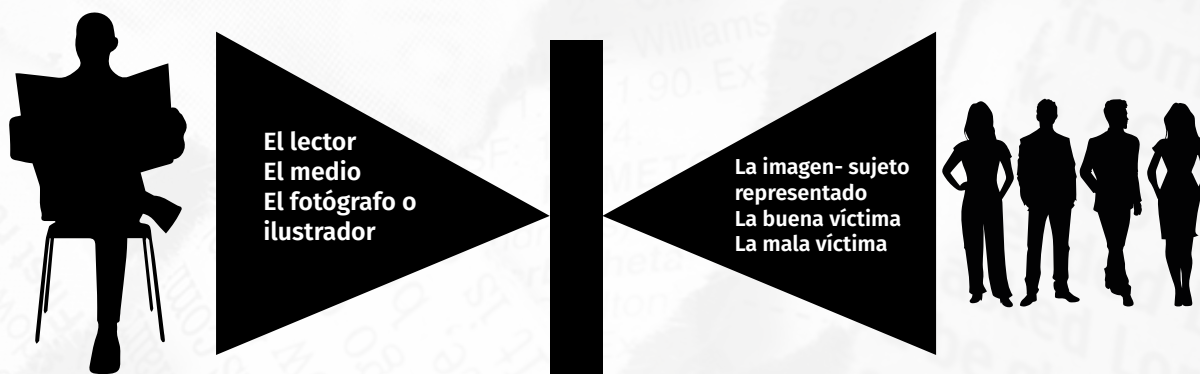
2. NIVEL MORFOLÓGICO: En este apartado hablamos de algunas nociones como el punto, la línea, el plano, el espacio, la escala, el color, etc., elementos que dan cuenta de la composición de las imágenes y sus representaciones más inmediatas.

En este nivel es importante apuntar que la composición de las imágenes que refuerzan la narración de las notas periodísticas están trabajadas desde una postura convencional por una lado, porque trabajan con planos generales, primeros planos y planos medios para dar cuenta de los detalles de las personas o situaciones que sostienen o grafican lo que se está narrando con palabras en el desarrollo de las noticias; y por otro lado estas imágenes utilizan elementos estereotipantes en su composición, así por ejemplo:



Fuente: Diario Extra, versión impresa. 1 de diciembre de 2018

Figura 1
La doble mirada de una imagen



Pantalla tamiz - mediación

Fuente: Foster (2001) Elaboración: María Gutiérrez

De tal manera, tanto el medio como el lector se siente mirados, interrogados e interpelados sea por su memoria pasada, presente o la inacción. Estas interpelaciones difieren según la construcción cultural e individual alrededor de la violencia contra las mujeres y las niñas.

En esta imagen que se corresponde al 1 de diciembre de 2018, se presenta un tema bastante complejo a nivel social, pues la prostitución es un problema a partir de los desequilibrios e inequidades sociales históricas que además expone situaciones de explotación sexual y trata de mujeres (Álvarez, 2013), pero el medio presenta la temática desde un sentido espectacular y sensacionalista, pues el objetivo es captar la atención de las personas que lo leen. Las fotografías que acompañan la nota presentan a las “sexoservidoras” en la noche, mientras trabajan, utilizan además gráficos que insinúan erotismo y sexualidad,

asociando a la prostitución con una actividad placentera y rentable, sin problematizar otros elementos como la violencia que sufren estas mujeres que recurren a este “trabajo”.

El tamiz de la pantalla estética entre la buena y mala víctima y el observador

El trauma al ser negado podría provocar la negación no solo de lo reasentado sino del ser, el ser en cuanto al sentido de la visión, el ver. Siendo que la mirada es un acto de elección y como tal es resultado de lo que seleccionamos para estar a nuestro alcance (Berger, 2016). Lo que está en juego en esta selección se da por el camino de la verosimilitud y de la estética de la imagen como tamices que aminoran el peso de la doble mirada. “Esta pantalla tamiz media a la mirada del objeto para sujeto, pero también protege al sujeto de esta mirada del objeto”. (Foster, 2001, p. 143)

Esta pantalla tamiz responde a la selección entre la fotografía o ilustración; que para caso del diario del La Hora da paso a la ilustración para la buena víctima cuando esta refiere al sujeto, y la fotografía cuando se refiere a actores que nos son la víctima. Y para la mala víctima da paso a la fotografía como principal recurso visual siendo usada tanto para referir a la víctima, el agresor como los actores alrededor de la nota.

De tal manera, se vuelve esencial para la buena víctima no mostrar rostros, utilizar ángulos picados, planos medios; o simplemente eliminar la humanidad del sujeto transformando en él una figura animada animal o infantil de ilustración. Por otro lado, para la mala víctima se vuelve especial mostrarla ligada a la memoria de la agresión con planos general, planos enteros.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa, 13 de enero de 2019.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa, 31 de diciembre 2018.

Finalmente, estos elementos en el caso de los medios responden completamente al orden estético, cuya verosimilitud esta validada por el espacio en el cual es reproducida. El orden estético responde pue a la “transferencia de la emoción provocada por la imagen desde el plano de la expedición vivida al de apreciación desinteresada del arte. Todo conflicto desaparece”. (Berger, 2016, pág. 13)

3. NIVEL COMPOSITIVO Permite examinar cómo se relacionan los elementos anteriores desde un punto de vista sintáctico para entender la composición misma de la imagen fotográfica.

En este nivel se observa cómo cada elemento de las imágenes se integran a manera de sistema que va dotando de sentidos a uno de estos elementos, por ejemplo en la imagen

de la siguiente noticia, se aprecia una fotografía de la mujer que fue víctima de violencia por su expareja a quien se lo presenta encima de la fotografía de la mujer, esto podría leerse como un acto de superioridad sobre el cuerpo de la mujer que evidencia vulnerabilidad pues se la presenta con heridas en el rostro y con un gesto de dolor, mientras que su agresor muestra un rostro que casi deja ver una risa entrecortada o un gesto de cierta satisfacción.

relaciones de desigualdad de género: opresión, exclusión, subordinación, discriminación explotación y marginación son víctimas de amenazas, agresiones, maltrato, lesiones y daños misóginos. Los tipos de violencia más recurrente que se presenta en este medio son: física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, así como también las modalidades de la violencia de género a nivel familiar, laboral y educativa, en la comunidad, institucional y feminicida,

El inicio de la abyección política entre el agresor y las víctimas

Para este nivel nos centraremos en los procesos de abyección política de la violencia contra las mujeres y niñas en el diario La Hora. Sien que, los medios de comunicación según, menciona Ducrot (2009) “son herramientas de conquista, la conservación o la destrucción del poder- destrucción o deconstrucción que apunta a la construcción de otro”. (Ducrot, 2009, p.21)

Este otro en la construcción de lo femenino nace de la abyección como los procesos de negación del sí y del otro. La expulsión de ella, para la completitud de él. “Lo abyecto está emparentado con la perversión [...] lo abyecto es perverso ya que no abandona ni asume un interdicto, una regla o una ley, sino que la desencamina, la corrompe”. (Kristeva, 1988, p.25)

Lo que se niega en este proceso no son solo las interdicciones de las sociedades modernas; sino la maldad y por ende el miedo fundante de las religiones judeo-cristianas. La maldad se encarna en el cuerpo del agresor y la mala víctima seductora. El miedo se encarna en la memoria del hecho tanto para la buena como para la mala víctima, el reconocerse como posible víctima, más no como posible agresor. Esta diferenciación se da en la maldad, pues si bien se convierte en la negación de la ley, la moral y el derecho da paso a la abyección.

La abyección se convierte en la manera del agresor de acceder al rito de purificación de la maldad, acto que para la mala víctima se da en la muerte, la violación, etc. “La abyección aparece como rito de la impureza y de la contaminación en el paganismo [...] donde toma el aspecto de la exclusión de una sustancia [...] cuya operación coincide con lo sagrado ya que lo instaura, lo restablece”. (Kristeva, 1988, p.27)



Fuente: Diario Extra, versión impresa

Se entiende entonces, que el medio presenta este tipo de escenas para exacerbar el morbo de las personas que leen este medio y sobre todo para ratificar la veracidad de su relato. En este sentido, John Berger explica que “el significado de una imagen cambia en función de lo que uno ve a su lado o inmediatamente después. De este modo, la autoridad que conserve se distribuye por todo el contexto en el que aparece”. (Berger, 2016, p. 29)

De esta manera el contexto de esta y varias noticias de este medio, dan cuenta de una sociedad en la que la violencia misógina contra las mujeres, por ser mujeres ubicadas en

(Lagarde, 2008, p. 235) Camila Molina, en su trabajo investigativo sobre Los medios de comunicación y el discurso disciplinante: Análisis del doble femicidio de turistas argentinas en Montañita, Ecuador (2020) identifica estas formas de violencia como elementos que priman en la composición visual de las notas de los medios de comunicación y que se constituyen en formas de reproducción de esa violencia social y estructural en contra de las mujeres.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 6 de diciembre de 2018.

De esta manera, la imagen del agresor es expuesta desde la abyección, es decir aparece negado de la acción de la violencia o la violación. Lo convierte en un ser ajeno, anormal, alejado de la moral; cuyo tiempo no se congela en el pasado de la acción, sino en el futuro de su condena y el perdón. Lo abyecta de la dimensión política y lo inserta en la dimensión moral.

Por otro lado, la abyección de la víctima en su acción política se da en la negación de la maldad por medio de la abyección de sí. La abyección de sí es la culminación de la experiencia del sujeto al eliminar al otro-objeto de su consciencia política. "[E]s de hecho el reconocimiento de la falta fundante del ser, sentido, lenguaje y deseo [...] se construye sobre el conocimiento de sus próximos: nada le es familiar, ni siquiera una sombra de recuerdo" (Kristeva, 1988, p.13). Se convierte en una imagen cuyo tiempo es del olvido y el trueno, es decir inicia con un estruendo, pero debe finalizar con el olvido.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 8 de enero de 2019.

En este sentido lo único que queda en la negación es recuerdo del miedo. El miedo se convierte en el sentimiento de lo que debe ser retomado con el objetivo de prevenir, controlar, sancionar y dar ejemplo sobre el cuerpo. En temas visuales, se traduce en la necesidad de dividir el centro de atención al miedo dl reclamo feminista de retomar a la violencia

contra las mujeres al ámbito público. Y, en la imagen de la víctima esencial que el miedo recuerde el castigo sobre el cuerpo.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 4 de mayo de 2018.

4. NIVEL ENUNCIATIVO: Facilita conocer la ideología implícita de la imagen, y la visión de mundo que transmite, tomando en cuenta la línea editorial del medio que se está observando.

Explica Berger que la imagen o conjunto de imágenes, entran en la casa de cada telespectador y se convierte en su tema de conversación. De esta forma la imagen presta su significado al de ellos (los espectadores), y, al mismo tiempo, entra en otro millón de casas y, en cada una se contempla en un contexto diferente. (Berger, 2016, p. 20) En este sentido es preciso indicar que diario Extra es consumido por un segmento amplio de la población ecuatoriana sin distinción de su nivel

o posición socioeconómica, por lo que la lógica mercantil y espectacular del medio deviene en un medio sensacionalista que explota el género de la crónica roja, esto marca entonces la ideología y línea editorial del mismo.

Entonces y como bien lo explica Molina (2020) cuando retoma a Gérard Imbert, para subrayar que los medios tienden a realizar una “espectacularización de la violencia” usando la misma una especie de hilo conductor constante entre sus reportajes y demás piezas informativas. Esta sobrerrepresentación de la violencia en los medios, como lo explican Imbert, provoca una saturación en el lector y termina trivializando el tema, volviéndolo un ritual entre sus narrativas. Es entonces cuando “la representación de la violencia se vuelve una violencia en la representación” (Imbert, 2004, p. 89-118). Por la manera obscena, insensible y voyerista con la que detallan (y muestran) los hechos, sin ningún tipo de reflexión. Esto tiende a incentivar en el público una fascinación por el consumo de esta temática, más allá de la preocupación por la víctima o la magnitud de la problemática en la sociedad



Fuente: Diario Extra, versión impresa. 22 de diciembre de 2018

Como se puede apreciar en la fotografía, así como en la mayor parte de notas periodísticas acompañadas por imágenes que se observaron en esta investigación, la forma en la que el tratamiento y la composición noticiosa de diario Extra se presentan es a partir de una línea política editorial del medio tendiente a la hiper exotización, hipersexualización, hiper espectacularización y sobrerrepresentación de las noticias a través de la crónica roja.

Para los autores Víctor Ducrot, Ernesto Espeche, Fernando López y Carlos Rodríguez esta manera de construir y presentar la información de un medio en particular se define como

Intencionalidad Editorial, que para ellos es el conjunto de informaciones y de reflexiones, fundadas, constatables y confirmables, según fuentes, que a su vez permiten descubrir qué discurso de clase o de grupo se esconde detrás del discurso con pretensiones de validez universal. Es decir, cuál es la Parcialidad transformada en Objetividad (Ducrot, 2009, p. 17)

En este sentido, es importante anotar que la línea editorial de diario Extra, realmente, no es contradictoria con su postura ideológica, mismas que se expresan en la forma de tratar, presentar la información para generar sentidos y sostener discursos hegemónicos a nivel social.

La construcción del conocimiento entre la buena y la mala víctima desde el periodismo.

Las imágenes construidas por los medios de comunicación como espacios y mecanismos de transmisión ideológica, cuyo objetivo es lograr consensos sobre la representación de sujetos. (Espeche, 2011) Retomando las reflexiones de Espeche (2011) el periodismo cumple una función ideológica en cuanto vincula las representaciones a la mirada hegemónica del ver y vivir; en el respectivo caso de la buena y la mala víctima. Siendo que, la hegemonía es “la capacidad de una clase, facción o un grupo de ejercer un liderazgo espiritual y moral sobre el resto de la sociedad”. (Espeche, 2011, p.45)



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 12 de febrero de 2019.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 20 de enero 2019

La representación hegemónica de las víctimas de la violencia contra las mujeres y niñas se reducen a la mirada de la buena y la mala víctima. Y también responde a la percepción editorial del diario La Hora, diario cuya sede base es Quito. Siendo que Quito, en su esencial social, cultural y política tiene como base la esencia judeo cristiana. De tal manera, retoma la visualidad en sus notas desde esta base ideológica, por lo cual no trabaja la hiper sexualización, el sensacionalismo de las víctimas de violencia; por el contrario, se centra en la invisibilizarían, como forma de negación y la hiper visibilización estatal y del duelo como proceso de memoria.

Impacto estético: la composición de la imagen y las actorías centralizadas

Cuando hablamos de la estética, nos referimos a un elemento fundamental en cuanto a la construcción simbólica, social y cultural de las imágenes y fotografías en los medios de comunicación, en particular a esa condición estética, propia de medios sensacionalistas que manejan las imágenes desde un nivel de representación de la realidad sobrerrepresentada y exhuberante que busca cautivar al espectador desde mostrar lo “bello”, “erótico”, “mórbido” o lo “grotesco” como una proyección de la psique colectiva.

La estética de Kant marca la división de la historia del arte a partir de la categoría de lo sublime; la representación es dejada atrás junto con la categoría de belleza adherente. Mientras lo bello se refiere a la forma del objeto que consiste en su limitación, lo sublime, por el contrario, se halla en un objeto sin forma en cuanto en él es representado lo ilimitado. Lo sublime es una proyección del sujeto, incluso se podría decir, un estado del espíritu que se da cuando la forma sensible sobrepasa la capacidad de aprehensión de la imaginación. (Silenzi, 2009, p. 295)



Fuente: Diario Extra, versión impresa. 2 de enero 2019

Siguiendo a Moscovici, estos sujetos, actores que aparecen en las imágenes fotográficas, así como en la narración de la noticia refuerzan la voz legítima y “oficial” que tiene la capacidad legítima de nombrar, construir y dotar de sentido a esa realidad. En el caso de la crónica roja y de esta nota en particular la voz de la Policía se convierte en una voz autorizada, masculina, legítima y oficial del suceso, es entonces la fuente que determinará los sentidos que el medio exprese en sus líneas y su capacidad de narrar el hecho.

Siguiendo la idea de Kant hay que discutir esas formas de proyección de la psique colectiva traducidas en los sentidos y los consumos de las imágenes de medios sensacionalistas como Extra, así como entender lo que Hans Ernst Gombrich (1996, p. 41), propone sobre la lectura correcta de la imagen, que se rige por tres variables: el código, el texto y el contexto. El código facilita y permite la

interpretación; el texto es el relato, se refiere al contenido mismo de la obra, y el contexto es la historia, el entorno y las características que complementan el lenguaje a través de las imágenes. Hay un apoyo mutuo del lenguaje y las imágenes para facilitar el aprendizaje y la memorización. (Tamayo de Serrano, 2002, p. 6)

A partir de las ideas de Gombrich, Kant, es importante plantear que (Vega, 2014, p. 17) las representaciones sociales constituyen un proceso – por tanto, no es acabado, sino transformable en la vida cotidiana-, de reconstrucción de lo real, de relaciones entre sujetos y sociedad, gracias a las cuales los sujetos hacen inteligible la realidad (Moscovici, 1976). De esta forma, se les reconoce en tanto un proceso constituido, a la vez que constituyente, de los imaginarios, las creencias, los conocimientos y las normas sociales (Ibañez, 1988). ¿Y qué es lo que traducen las representaciones sociales?: El sistema ideológico existente (Flores, 1996).

Entonces, el contexto da paso a la circulación de representaciones que privilegian a ciertas personas como actores privilegiados que tienen la capacidad y el poder de nombrar, reconstruir y significar la realidad y lo que en ella suceda. De esta forma diario Extra en la mayoría de las imágenes y fotografías hace referencia a instituciones públicas, sobre todo a la Policía Nacional, actor relevante por la figura de autoridad, control, disciplina y “seguridad” pues son quienes acuden a la escena del crimen para registrarla y luego reconstruirla.

Es así que cuando se habla de violencia de género contra las mujeres, las diversas investigaciones en el mundo han documentado sobre los tipos de violencia de género prevalecientes en la agenda mediática. Estas representaciones promueven visiones sexistas que retratan a las mujeres en el papel de víctimas, objetos sexuales y figuras dominadas, y que representan las relaciones entre mujeres y hombres sobre la base de la dominación y la subordinación. En este contexto, llama la atención el tratamiento que reciben las informaciones relacionadas con la violencia de género en los programas de noticias. La evidencia señala que:

- Es lugar común encabezar o presentar estas informaciones con titulares escandalosos, frívolos o discriminatorios;
- Las fuentes de la información son principalmente las instituciones y las mujeres-víctima;
- Las noticias tienden a excusar al agresor con frases como: “estaba obsesionado”, “estaba enamorado”, “estaba bajo los efectos de las drogas”, cuando la verdadera razón que subyace a la actuación de los agresores es la desigual distribución del poder que existe entre hombres y mujeres;
- A las mujeres-víctimas comúnmente se les retrata con tomas de primer plano y con voz distorsionada, lo que las vuelve protagonistas de una cobertura sensacionalista. (Vega, 2014, p. 15-16)



Fuente: Extra, versión impresa

Ambas imágenes se corresponden al mes de enero de 2019 y retratan a las mujeres en primer plano pues son las protagonistas representadas en la imagen de víctimas.

Estas son algunas de las ideas que propone Aimée Vega en su investigación El tratamiento de la violencia contra las mujeres en los medios de comunicación (2014) y que posibilitan observar las formas en las que se crean sentidos y representaciones sociales de la violencia sobre las mujeres en la prensa sensacionalista, en este caso específico, diario Extra que nos

propone mirar la violencia contra las mujeres desde la revictimización y el espectáculo mórbido del voyeurismo informativo.

La imagen nos habla ¿Qué dicen las imágenes de las buenas y las malas víctimas en el diario La Hora?

Los datos recogidos en el proceso metodológico nos llevan a

triangular una serie de características representadas en la buena y la mala víctima, tanto en su enunciación, como en el proceso de ser enunciadas.

La buena y la mala víctima se vuelven en la traslocación del mito judeo cristiano de María, y aun siendo que esta imagen podría ser relegada a la estética religiosa, las características básicas de su historia se trasladan en el texto y la imagen.

Tabla 1 Representación del sujeto: La buena y mala víctima

Representación del sujeto	Características compositivas de la víctima	Sujetos en la imagen	Visualización del agresor	Lo visualizado de la respuesta política
La buena víctima	Planos medios Ilustraciones Planos detalle Ángulos picados	Representantes de la iglesia Niñas ilustradas	No existe	Imagen centrada en el aborto (estomago de mujeres no menores de edad en gestación de más de 4 meses)
La mala víctima	Planos generales Planos enteros Ángulos neutros	Familiares Policías Agentes estatales	Existen Planos enteros Contrapicados	Imágenes centradas en las marchas feministas con planos que cierra en pocas personas, carteles

Elaboración: María Gutiérrez

La buena víctima, es la víctima menor de edad cuya inocencia es de por sí nata, por ello se le niega el acto sexual, incluso tras el embarazo producto de dicha violación. Por ende, en el texto y la imagen se la excluye y se la tutela.

Se caracteriza visualmente por:

- ▶ Eliminar o transformar su humanidad en un proceso de infantilización, se por medio de la ilustración, del uso de muñecos o títeres.
- ▶ Ser enunciadas no por sus voces, sino por las voces de la arquidiócesis.
- ▶ En proporción ocupa mayor espacio en la nota, en cuanto a lo que respecta a las notas sobre las “malas víctimas”.
- ▶ En cuanto a la relación titular este en su mayoría refiere esencialmente a enunciar la anormalidad, amoralidad del agresor, en especial cuando este es familiar de la víctima.
- ▶ El momento en que la buena víctima se traslada a ser enjuiciada es cuando, no cumplió abnegadamente con el perdón y el olvido del violador y el producto de la violación, es decir cuando decide abortar.

Respecto a la mala víctima de igual manera se traslada en el diario en la mirad histórica judeo-cristina de la puta, Eva. Mujer de seducción, erótico para otro y que por su proceso erótico provoco el deseo en el agresor. En este aspecto la mala víctima visualmente se caracteriza por la hiper visibilización de la memoria de la muerte, del castigo como ejemplo.

Se caracteriza visualmente por:

- ▶ Aparecer como cuerpo muerto en funerales o traslados, o en el proceso de la agresión sin rostro tanto para ella como para su agresor.
- ▶ En proporción ocupa menor espacio cuando el hecho es retomar la memoria de una acción política de la violencia contra la víctima, marchas y



Fuente:Diario La Hora, versión impresa. 28 de marzo de 2018.

protestas contra la violencia de género.

- ▶ En proporción ocupará mayor espacio cuando este se relacione a la memoria del estado como sujeto esencial, que tanto en el texto, titular y pie de foto son entes proactivos para la disminución de la violencia de género.
- ▶ Eliminar o transformar el centro de la memoria de la víctima, por medio de fotografías centradas en la memoria del duelo y el estado.

Formas de observar (Cuál es la mirada de la prensa sobre la violencia contra las mujeres)

Como explica John Berger en su texto Modos de Ver, hay que tener en cuenta que la mirada de las personas y su contexto sociocultural serán claves para entender las significaciones y connotaciones que se dan a las imágenes de la prensa nacional, en este caso diario Extra, es así que el exotismo y la espectacularización son características que priman en la construcción estética de las fotografías de este medio, claro, si podemos hablar de una estética de lo mórbido, de lo abyecto (Bourdieu), una estética de lo grotesco (Eco) al momento de retratar la “realidad” que se quiere perennizar en la pupila y en la memoria de quienes consumen diario Extra. De esta forma esas maneras de mirar y consumir las imágenes fotográficas remiten a miradas que devoran, vacían y naturalizan la violencia contra las mujeres sobre todo por ser una mirada masculina y hegemónica.

En este sentido, y retomando las ideas de Pierre Bourdieu sobre la dominación masculina estructural que emerge y opera a través de la violencia simbólica y produce efectos directos en los esquemas de percepción y acción de la sociedad, mismos que constituyen, para el filósofo francés, el *habitus* (Bourdieu, 2000). En este



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 29 de diciembre 2018.

contexto, así como la violencia estructural, la violencia simbólica de la que habla Bourdieu se refiere a todo un sistema de estructuras establemente inscritas en los cuerpos de los sujetos por medio un constante trabajo de reiteración e inculcación que producen disposiciones permanentes en nuestro ser. Es decir, se produce una invasión de la consciencia e inconsciencia de los sujetos que limita sus posibilidades de acción y reflexión, imponiendo un orden *heteronormado* y masculinizante (Bourdieu, 2000).

Consecuentemente, esta situación no es distinta para los medios de comunicación y la información que generan y difunden, misma que se hace eco de los discursos sexistas y moralizantes instaurados en la sociedad (Molina, 2020, p. 13). En el caso de diario Extra aporta a la construcción y reproducción de una mirada masculina que naturaliza la cosificación de las mujeres y los cuerpos feminizados, pues la forma en la que aborda las temáticas de violencia contra mujeres utiliza recursos textuales y visuales, sobre todo, para resaltar el papel de víctima de las mujeres, así como sostener roles y estereotipos de género que reproducen prácticas machistas y las elevan a la categoría de espectáculo y show mediático.

Retomando las ideas de Debord sobre la espectacularización de la violencia hacia la mujer, se explica que esta violencia está compuesta tanto del acto visual o performático, como de la reproducción social de ese hecho (violación, femicidio) contado una y otra vez, pero por diferentes actores de la noticia. En consecuencia, para desarrollar el tratamiento y la composición noticiosa es apremiante comprender la línea editorial de los medios de comunicación y su postura política respecto de la violencia contra las mujeres. Así entonces, el espectáculo no es un conjunto de imágenes, únicamente, sino una relación social entre personas mediatizada por imágenes. (Debord, 1967, p. 2)

A modo de cierre:

En ambas características de la representación visual en los diarios La Hora y Extra eliminan por completo la posibilidad política de la violencia contra las mujeres y niñas. Y respondiendo a su línea editorial, su contexto social y cultural se basa en la configuración de lo moral y amoral. Así se puede afirmar que

1. Los medios de comunicación no promueven los derechos humanos de las mujeres, sino que lucran con la posibilidad de reproducir la violencia de género, esto se hace evidente cuando se observa en las portadas de Extra o en sus páginas internas fotografías que ocupan el 50% de la noticia sobre actos de violencia contra mujeres.
2. Los medios de comunicación se convierten en vehículos transmisores y propias pantallas tamiz de la violencia de género. Misma que no problematiza de forma estructural el rol del agresor y el estado; y no se centra en los derechos humanos de la víctima. Esto se mira en relación con la apropiación de la imagen cuando la actoría principal recae sobre el agresor o en su caso un representante del estado.
3. Las fotografías de diario Extra están construidas desde una estética del morbo, la erotización/sexualización y la espectacularidad pues se observan los cuerpos de mujeres mutiladas, golpeadas, desnudas o semidesnudas en posturas que ciertamente atraen la atención de las personas que leen este medio.
4. Por otro lado, cuando se trabajan ilustraciones hay un uso recurrente de material de archivo que contribuye a la estereotipación de las mujeres como víctimas, pasivas, madres, prostitutas; mujeres/objetos que pueden ser utilizadas, consumidas e incluso asesinadas por hombres de su entorno cercano, este es el caso más recurrente en diario La Hora, quienes tratan de manejar de una manera menos espectacular las notas periodísticas y para

ello usan ilustraciones u otras imágenes de corte más genérico o generalista.

5. La espectacularización de los actos de violencia contra las mujeres se convierten en recreaciones de una realidad que se halla narrada desde el ojo del medio de comunicación, mismo que registra y presenta una reconstrucción exagerada que aporta con el sensacionalismo y el show que busca generar el medio, de esta forma se consume más y provoca en los públicos ciertas respuestas de fidelidad reforzando a los públicos como consumidores de lo que el medio (Extra o La Hora) producen, circulan y reconstruyen como "realidad".
6. Sobre el trabajo visual y estético de la imagen que sostiene a la buena y la mala víctima, es sin duda esencial mirar como potencial diferenciador y de congelamiento de la representación el uso de ilustraciones vs fotografías. Siendo que la imagen en donde se reconoce el ser humano como tal en su visualidad sin distorsión contempla un mayor peso en la memoria, que el registro visual de la ilustración, menos figurada en el ser humano y más infantilizada, de tal manera que diario Extra soporte su narrativa en las fotografías de los actos de violencia dando preminencia al espectáculo y "morbo" de los públicos que copta a través de esta forma de narrar y reconstruir los sucesos de violencia, mientras que diario La Hora trata de "suavizar" esas imágenes a través de material de archivo o ilustraciones que no "provoquen" ese morbo sociocultural en torno a las violencias en contra de los cuerpos femeninos y feminizados.
7. La buena y la mala víctima son personajes esenciales para mantener la percepción hegemónica de la violencia contra la mujeres y niñas, en especial la sexual como un hecho privado, ligada a la maldad y no al referente estructural del problema, así las imágenes, fotografías e ilustraciones tienden a reforzar

estereotipos en ambos medios de comunicación (La Hora y Extra).

8. La buena y la mala víctima son personajes representados en las imágenes que acompañan a los textos noticiosos con el objetivo de jugar en la memoria, en ambos casos para recordar

perpetuamente que podemos ser futuras víctimas, esto es relevante en la medida en la que los medios de comunicación tradicionales se ubican como aliados del sistema patriarcal a partir del reforzamiento de esos estereotipos retratados en las fotografías o material

visual que soportan las historias de violencia en contra de mujeres o cuerpos feminizados, representados desde el silencio, la debilidad, la causa/provocación a esas violencias y lo subalterno.

Bibliografía

- Alvarado, M. (2016). Epistemologías feministas latinoamericanas: un cruce en el camino junto-a-otras, pero no-junta-as-todas, En: Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Vol. 1 no. 3. www.clacso.edu.ar
- Berger, Jhon. (2016). *Modos de ver* (3 ed.). (J. Beramendi, Trad.) Barcelona : Gustavo Gili SL.
- Debord, Guy (1967). La sociedad del espectáculo. En Revista Observaciones Filosóficas. Pdf
- Ducrot, Víctor. (2009). *Intencionalidad Ediatorial: El sigilo y al nocturnidad de las practicas preiodísticas hegemonicas*. Buenos Aires: Centro cultural de la cooperación.
- Espeche, E. (2011). Peridismo y hegemonía: una mirada acerca de las practicas comunicativas contemporaneas desde el pensamiento gramsciano. *Confluencia*(12), 37-58.
- Foster, H. (2001). El retorno de lo real. En H. Foster, *El retorno de lo real: La vnaguardia a finesdel siglo* (págs. 130-172). Madrid: Akal.
- Jelin, Elizabeth. (julio-diciembre de 2012). La fotografía en la investigación social: algunas reflexiones personales. *Memoria social*, 55-66.
- Jodelet, D. (1986). La representacion social: fenomenos, concepto y teoria . 469-493.
- Kristeva, Julia. (1988). *Poderes de la perversión: ENSayo sobre Louis Ferdinadn Céline*. México: Siglo XXI editores S.A.
- Lagarde, Marcela. (2005). *Los cautiverios de las muejres: amdreesposa, monjas putas, presas y locas* (cuarta ed.). México: Universidad Autonoma de México.
- Marzal, Javier (2004) Propuesta de modelo de análisis de la imagen fotográfica descripción de conceptos contemplados, en www.analisisfotografia.uji.es
- Molina, Camila (2020). Los medios de comunicación y el discurso disciplinante: Análisis del doble femicidio de turistas argentinas en Montañita, Ecuador
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16105/8/TFLACSO-2020CIMA.pdf>
- Pontón, Jenny. (2014). Crónica roja en los medios de comunicación ecuatorianos: ¿un problema de seguridad ciudadana? URVIO. Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad, (5), 69-81. <https://doi.org/10.17141/urvio.5.2008.1096>
- Pontón, Jenny (2009). Femicidio en el Ecuador: Realidad latente e ignorada. En Boletín Ciudad Segura No. 31 (2009). Quito: FLACSO sede Ecuador. Disponible en, http://www.flacso.org.ec/docs/ciudad_segura31.pdf
- Sodré, Muniz (2001) Sociedad, Cultura y Violencia. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Silenzi, Marina (2009) El juicio estético sobre lo bello. Lo sublime en el arte y el pensamiento de Kandinsky, Andamios vol.6 no.11 México ago. En http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000200012
- Tamayo De Serrano, (2002). Clara La estética, el arte y el lenguaje visual, Palabra Clave, núm. 7, diciembre, Universidad de La Sabana, Bogotá, Colombia. En <https://www.redalyc.org/pdf/649/64900705.pdf>
- Vega Montiel, Aimee (2014). El Tratamiento De La Violencia Contra Las Mujeres En Los Medios De Comunicación. En COMUNICACIÓN Y MEDIOS n. 30 (2014). Instituto de la Comunicación e Imagen. Universidad de Chile. pp. 9-25. En file:///C:/Users/LENOVO/Downloads/Dialnet-ElTratamientoDeLaViolenciaContraLasMujeresEnLosMed-5242615.pdf



PARTE II

Sentidos y Representaciones de la violencia en contra de las mujeres en la Prensa Escrita: ANÁLISIS DEL DISCURSO

IV. La preconstrucción del acontecimiento. Las empresas mediáticas colonizadoras

*Natalia Angulo
Ladir Jácome
Pablo Jaramillo*

Este estudio nos condujo hacia un análisis de aquellas categorías con las que puede leerse la información de los medios en relación a la violencia contra las mujeres. Entendiendo que existen tensiones y relaciones de poder en las que intervienen y disputan los medios de comunicación, las formas de control y regulación activan los dispositivos con los que se refuerzan las prácticas violentas desde el discurso como modo de acción (Fairclough, 2008, p. 172). Este estudio tomó en cuenta la construcción de macro y subcategorías de análisis que permitieron poner en duda el enfoque natural, neutral y descriptivo de la información periodística.

Un punto de partida necesario, respecto al tratamiento de la información, tiene que ver con la utilidad de los datos, fuentes, testimonios, contexto o cursos de acción en casos de violencia contra las mujeres y que, según como sean presentados, contribuyen o no a la toma de decisiones o al debate informado.

Entendemos que la información como discurso se constituye en un dispositivo capaz de producir efectos en la opinión pública y en esa medida nos preguntamos ¿para quiénes es útil esta información? pero también consideramos necesario poner en tensión esta categoría de utilidad en relación a su valor noticioso en el momento social, político y económico que vivimos (Menéndez, 2014, p. 54).

Si articulamos la utilidad a los tipos de formatos con los que circulan las informaciones sobre violencia de género, se observa que una suerte de máscara cubre el formato predilecto de crónica roja. El entretenimiento, es enmascarado entonces por un entramado que busca dotar de cualidades informativas a esas producciones mediáticas. No existe como tal un vínculo entre información, formación (desde sus variantes pedagógica para tomar decisiones o formación de opinión informada).

En ese orden de ideas hay dos aspectos importantes a remarcar. Primero, la utilidad, en términos informativos-formativos queda reducida a una presentación de hechos sin contexto, sin la exposición de insumos históricos, legales y procesales porque es evidente que el tipo de crónica conecta con el tipo de consumo de la información en las llamadas sociedades de divertimento (Badiou, 2016, p.36) en las que las informaciones aceitan el engranaje de un proyecto económico y político del *homoeconomicus* que es quien produce su propia satisfacción (Foucault, 2010).

Como segundo aspecto es importante recuperar a Ingrid Becker (2013) quien en su estudio señalaba que el discurso se afina en una época y lugar y, en el caso de nuestra investigación, esto guarda relación con sus afirmaciones sobre las representaciones mediáticas a través de las cuales surgen “rótulos,

Tabla de observación No.1

Relación entre utilidad de la información-producción de satisfacción-producción de sentido

Diario	Titular “enganche” basado en la espectacularización	Utilidad de la nota completa	Producción de sentido
Extra 5/05/2018 	<i>Mujer descuartizada. Un morador vio que un perro llevaba un pedazo de pierna en el hocico</i>	Sin datos sobre acciones que se puede seguir en casos de violencia, instituciones a las que acudir, ni procedimientos.	La ciudad es peligrosa, las mujeres no pueden estar solas.

denominaciones y concepciones que no solo nos hablan del pensamiento de una época sino y más precisamente de la mirada de un sector social" (p.102), en este caso las y los periodistas, que escriben como testigos, a veces partícipes y a veces silenciosos, pero siempre desde su lugar privilegiado por el solo hecho de poder hablar y hablar por otras. Esto, a diferencia de lo que pasa con las víctimas de violencia, a quienes históricamente se las ha silenciado, se les ha arrebatado

la posibilidad de colocar su propia voz. En esa línea Michel Foucault (2005) señalaba que los "procedimientos de exclusión" operan precisamente en función de la prohibición del derecho a decir, hablar y decidir sobre lo que se dice y se habla.

En ese sentido señalar la utilidad de la información a partir de su valor noticioso nos enfrenta a la posibilidad de leer los discursos de la prensa seleccionada, a partir de categorías

teóricas contextuales, situadas, porque aunque es poco novedosa cualquier afirmación relacionada con la agenda de los medios, en términos de intereses vinculados a las empresas informativas, si es importante sostener la producción informativa y su circulación a la luz de sociedades que se vinculan emocionalmente a la información a partir de sistema de creencias y de valores con los que conecta la narrativa y el discurso periodístico.

Diario	Titular "enganche" basado en la espectacularización	Utilidad de la nota completa	Producción de sentido
La Hora 5/05/2018 	<i>Una menor fue aislada por intentar abandonar a su hijo. Pretendía abandonarlo a su suerte.</i>	La nota no brinda información sobre salud sexual y reproductiva, tampoco expone la situación de vulnerabilidad de madres adolescentes.	Mujer irresponsable, mala madre. Las mujeres deben cuidarse de quedar embarazadas.
La Hora 31/01/2019 	<i>Sujeto intentó violar a una mujer y su hija</i>	Nota incompleta, sin contexto ni seguimiento. Sin datos.	Se refiere que las mujeres solas están a merced de violentadores. El esposo sale de casa y las deja indefensas.

Fuente: elaboración propia.

Como se observa, los datos que acompañan a la información constituyen un soporte informativo desde dimensiones morales, relatadas a nivel de juicios de valor propios de quien escribe las informaciones o de quienes fungen como testigos. Nuevamente se acude a la figura de “testigo” del acontecimiento como recurso y táctica argumentativa de legitimación de la violencia en contra de las mujeres y como característica natural de la sociedad, presente en todas los ámbitos y dimensiones vitales, casi obligatoria de ser vivida.

Al no existir una construcción de la problemática sobre los acontecimientos y el dato, al estar descontextualizado, hace que la información periodística en tanto discurso situado, moldeado y estructurante, constituya un dispositivo aparentemente neutro que se legitima en relación a la exposición de datos provenientes de fuentes siempre oficiales, lo que remite a un ejercicio profesional en términos de “acciones derivadas de relaciones asimétricas de poder” (Becker, 2013, p. 105).

Como lo señalaba Judith Butler (2007) “aprender las reglas que rigen el discurso inteligible es imbuirse del lenguaje normalizado, y el precio que hay que pagar por no conformarse a él es la pérdida misma de inteligibilidad” (p.22). Por eso se hace necesario pensar en un periodismo que sea capaz de manejar los temas, no desde una aparente neutralidad (que a la larga se mezcla con la complicidad), sino en un periodismo capaz de tomar posición y acción para la construcción noticiosa.

Esto significa, sobre todo, elevar el nivel de discusión sobre la urgencia de un ejercicio periodístico que entienda la violencia como problema estructural, como punto fundamental para incluir en la agenda pública, que la violencia no es asunto privado y

que abordarla requiere un proceso de investigación, elaboración y difusión desde una perspectiva de género. Liliana Mizrahi (2003) sobre la violencia señala que se trata de una “Majestad Triunfante”, presente en todos los espacios públicos y privados.

En la familia, la escuela, los templos, en los roles sexuales, en las relaciones entre padres e hijos, en las diferentes profesiones, en la calle, en el deporte, en la política, en los juegos de azar, en la sexualidad y el erotismo, en la burocracia de la vida cotidiana y doméstica, en los medios de comunicación, en las autopistas, en el senado o en la feria, la violencia tiene prestigio (p. 129-130).

Por eso, la utilidad de la información puede verse desde los ojos que relatan el acontecimiento y desde quienes miran ese relato en lo que la misma autora define como “Escenas de un teatro de la crueldad”, escenas que aparentemente se describen y se leen desde la objetividad periférica, pero se consume desde el disfrute y la satisfacción personal de ambos testigos (periodista y público) y es allí en donde la violencia se vuelve parte de la matriz cultural en donde se legitima, adquiere prestigio, poder y dominio sobre las otras, sus cuerpos y sus vidas.

Las mujeres victimadas se representan sometidas, acabadas. Y esa es la representación social que importa colocar y reforzar en comparación con los hombres y su ideal de superioridad y fortaleza, valores que siempre se asentarán sobre el poder dominar (estar en capacidad de

arrebatarse o conquistar aún si para eso es necesario matar). Los valores de las mujeres se construyen alrededor de características de debilidad y sumisión, porque la bondad no vende, la bondad se sufre; y esto no importa nada frente a la fascinación de la violencia masculina erótica, poderosa y victoriosa porque, además por el mismo relato periodístico casi siempre los hombres salen impunes y triunfantes de las denuncias o simplemente porque no hay seguimiento alguno de los casos.

La preconstrucción del acontecimiento y el cerco informativo

En el primer apartado, sobre análisis de contenido, se realizó una aproximación a la forma en la que el relato periodístico incorpora, en sus notas de prensa, a las organizaciones feministas como fuentes informativas, y también cómo se presenta la lucha feminista en el contexto actual. No sorprenden los resultados y por eso es necesario entrar en otro tipo de gimnasia analítica.

El cerco mediático conecta con el tipo de agendas informativas de la industria de medios. No es solamente establecer los temas que se van a desarrollar, sino las formas en los que se van a presentar los acontecimientos. Todavía se establece el género a trabajar, el enfoque y el eje periodístico que determinan básicamente los modos de accionar a través de lo que Eliseo Verón (2002) llama la “preconstrucción del acontecimiento”, y que tiene que ver con la imagen (un lugar común, entusiasta y principalmente altruista) en donde los medios son agentes filtro, que seleccionan la información acorde a principios de esencialidad, claridad, oportunidad y objetividad:

El acontecimiento es si es una especie de invariable desconocida que los medios de comunicación van a construir en primer lugar a partir del material de los despachos. Puede hacerse una distinción entre lo que se refiere directamente al acontecimiento (A) y lo relativo a sus consecuencias (C). Pero dentro de esta primera diferenciación se distinguen además dos modos de procesamiento discursivo que pueden calificarse de “discurso técnico” (T) y de “discurso no técnico” (no T), lo que permite distribuir el material de los cables en un esquema de doble entrada e identificar los elementos que eventualmente escapan a esta clasificación. (p. 10-11)

Entonces es, en la preconstrucción del acontecimiento, donde se decide desde dónde ver la violencia, desde dónde entender el problema y a sus actores y actrices. En esta suerte de no fase, la preconstrucción es una toma de postura del medio, que automáticamente genera una tensión no solo discursiva, sino política frente a un problema estructural, histórico y cultural como es la violencia machista. La preconstrucción del acontecimiento tiene que ver con un tipo específico de práctica social del periodismo reflejado, posteriormente en el lenguaje técnico y no técnico al que antes se hacía referencia.

La violencia como nodo conceptual, no se teje en diálogo con otros elementos, por tanto, el lenguaje (aparentemente técnico) se reduce a la réplica superficial de información legal sobre las normativas vigentes, y los datos de la fuerza pública sobre el recuento de las escenas del crimen.

Así el desarrollo técnico, que debiera ser resultado de la investigación periodística a profundidad no son materia de preocupación constante en las empresas mediáticas y menos aún acorde al formato crónica roja. Predomina el lenguaje no técnico a partir de testimonios y reacciones (que ya se mencionó en un apartado previo), y que, sin ser menos importantes, de la forma en la que se presenta no contribuyen necesariamente al debate y análisis sobre los problemas de fondo.

La “topografía del acontecimiento” (Verón, 2002), no se aclara nunca, ni siquiera en los casos en los que se recurre, como fuentes primarias, a las organizaciones feministas y de derechos humanos. De hecho, estas fuentes, cuando se las coloca, actúan siempre como fuentes subalternas, un espacio social al que, paradójicamente e históricamente, se ha relegado también a las mujeres.

Tabla de observación No. 2

Diferenciación de lenguaje técnico y no técnico sobre violencia respecto de las fuentes informativas en una nota ampliada de uno de los diarios estudiados

Diario	Lenguaje técnico	Lenguaje No Técnico
Extra 30-05-2018 	<i>Marco legal: El delito por el que se procesó a Luis T. consta en el artículo 103 del inciso tercero del Código integral Penal que cataloga como delito la pornografía con utilización de niños, niñas o adolescentes.</i> Continua un pequeño destacado con la normativa vigente.	<i>El procesado aprovechaba su autoridad para abusar sexualmente de su hijastra.</i> <i>De acuerdo con la investigación que impulsó el fiscal Jonny Gonzáles, el hoy imputado utilizó a su hijastra de 13 años entre el 2014 y 2017 para grabar videos mientras abusaba sexualmente de ella. Según un documento...</i> Sigue el relato y testimonios.

Fuente: Categorías tomadas del texto “Construir el Acontecimiento” de Eliseo Verón

Del análisis efectuado, la información se construye, sobre todo, con información no técnica, sin que esto implique una recomendación respecto al uso de metalenguajes de difícil comprensión. Lo que sucede es que no existe un diálogo simétrico en la información porque el mayor peso se concentra en el relato testimonial, vivencial y cotidiano que, si bien son recursos propios de la crónica, no se encuentran balanceados con información que brinde elementos informativos más allá del recuento de detalles emotivos y en muchos casos revictimizantes.

Las oficinas de prensa se manejan en una suerte de ambigüedad estratégica sobre inclusión y exclusión de selección de fuentes, no solo por decisión de las y los periodistas, sino por el tipo de empresa mediática en la que desarrollan su actividad profesional. Y aunque esto es materia de otro trabajo, las condiciones en las que periodistas desarrollan sus actividades también suman al problema sobre el tratamiento informativo sobre violencia contra las mujeres. En ese sentido el término de Becker (2013) “la empresa colonizadora” conecta con lo dicho. Los medios serían empresas mediáticas colonizadoras que ejercen su dominio a través del lenguaje como dispositivo de conquista, un lenguaje totalitario que no permite otro pensamiento que no provenga de una racionalidad binaria, conservadora y tradicional.

Cultura de la violación. El discurso de las fuentes oficiales, no oficiales y las fuentes anónimas

El propósito de este análisis es presentar, a partir del estudio de las fuentes de información, los patrones de violencia que se refuerzan en los diarios Extra y La Hora, así como también los valores y calificaciones morales que se le atribuye a la mujer

violentada. Todo esto desde conceptos como normalización, estereotipo y poder. Hay que aclarar que este último concepto será abordado de manera implícita como una estrategia que postula el ejercicio de una relación de fuerza, ideológica y represiva, en todos y cada uno de los aspectos de la vida social.

En esta parte se considera necesario mencionar a qué llamar fuentes oficiales, no oficiales y anónimas. Las fuentes oficiales corresponden a delegados o autoridades que hablan en representación de una institución u organismo, público o privado. Las fuentes no oficiales para Rodríguez (2016):

No representan los intereses de un gobierno o una institución, sino los de las personas afectadas (directa o indirectamente) por los sucesos. Comprenden tanto los testimonios directos o las fuentes primarias (autores, víctima, testigos presenciales o policías que suministran datos de manera extraoficial), como las informaciones obtenidas de personas próximas a los protagonistas de los sucesos (familiares, amigos, conocidos o vecinos) (p. 208)

Las fuentes anónimas “no muestran ningún tipo de atribución [...] la información suele presentarse con datos básicos del suceso, sin analizar el cómo y porqué de los hechos” (Rodríguez, 2016, p. 214). Hemos realizado esta puntualización para esclarecer el modo en que se entiende a las fuentes de información en la investigación y con ello mencionar que:

Los medios han descubierto que abrir los micrófonos y ponerse la camiseta de *defensor del pueblo* es un negocio redondo para obtener credibilidad. Aunque la *representación* que ejercen en el doble sentido, como puesta en escena y delegación de los intereses de la ciudadanía, se realiza dentro de las condiciones de producción del lenguaje mediático – lo cual involucra restricciones de tiempo, puestas en escena, omisiones y manipulación de la información – (Winocur, 2002, p. 114)

Por tanto, estamos de acuerdo que, los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en la toma de conciencia social, en la manera en que indiscutiblemente influyen en la representación que las personas hacen de los problemas sociales o sucesos concernientes a la violencia contra las mujeres. No obstante, esto responde a diversos intereses del medio, puesto que “lo que no se vende no se convierte en noticia”, corriendo el riesgo de que ciertas fuentes de información “[...] queden excluidas del discurso por la vía de la omisión, de la censura o por su condición de minoría” (Winocur, 2002, p. 115). Así, también, se suma la tendencia del medio por trivializar y restarle importancia a la información.

Se puede observar como el medio emplea una estrategia de poder frente a las fuentes de información, específicamente, las no oficiales. Entendiendo esto, no solo como una “[...] imagen negativa de poder (oculta, reprime, impide...)” sino también por la positiva: el poder produce. Y produce lo real, a través de una transformación técnica de los individuos, que en nuestra sociedad recibe un nombre: normalización” (Foucault, 1981, pp. 5-6).

Francisco Ávila-Fuenmayor (2006) menciona que dicha normalización “no es más que la forma moderna de servidumbre [...] la preeminencia de la norma en el ámbito social [...]” (p. 225). Es decir, regla que se impone o se instaura para dirigir y justificar las conductas o actividades de las personas. No obstante, si bien en su sentido coloquial esto se llega a asemejar con la ley, ambos conceptos son distintos.

[...] entender la ley no como algo que demarca los dominios de la legalidad-ilegalidad sino como un procedimiento por medio del cual ilegalismos que dicha ley permite, tolera o inventa como privilegios de clase; o bien, ilegalismos que prohíbe, aísla y define como medio de dominación (2006, p. 225)

Para Pierre Bourdieu (2000) el orden social que hemos mencionado a partir de la normalización como medio de legitimación “funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya [...] forma asimilada de la relación de dominación” (pp. 22, 51). Esto conlleva a que exista un tipo de participante, de fuente, que solo “contribuye a reproducir los estereotipos acerca de lo que piensa la mayoría o lo que es de interés común” (Winocur, 2002, p. 115) bajo el supuesto de que histórica y culturalmente siempre ha sido así. En ese marco, la palabra desempeña un papel fundamental como instrumento discursivo que normaliza la violencia, debido al discurso que los medios impresos transmiten a sus lectores.

De manera que, la representación que las personas llegan hacer sobre algo o alguien, a partir del lenguaje y del intercambio comunicativo, llega en cierto punto a convertirse en una visión estereotipada del mundo.

Entendiendo a los estereotipos como aquellas características de carácter inmutable, atribuidas y aceptadas, por un grupo o sector social. Esta noción a menudo llega a ser usada para demarcar la superioridad de unas personas frente a otras. Además, llega a reforzarse en los medios a partir de la exclusión o discriminación social de la mujer en diversos ámbitos, por su estatus socioeconómico (pobreza o sector donde vive) o situaciones de orden particular (madre soltera, migración, etc.).

Hay que tener en cuenta que la relación de fuerza que se ejerce sobre alguien en el espacio social, es decir, el poder que legitima o justifica las conductas y actos de las personas es “esencialmente lo que reprime a la naturaleza, los instintos, una clase, individuos” (Foucault, 2000, p. 28). Este espacio social “es un sistema de diferencias sociales jerarquizadas en función de un sistema de legitimidades socialmente establecidas en un momento dado”

Tabla de observación No.3

Valores y calificaciones morales a la mujer violentada

Diario	Titular	Contenido	Normalización
Extra Fecha: 20/05/2018 	<i>Velaron juntitas a la madre y a su hija</i>	Asesinato de una madre y su hija presuntamente por su expareja.	Las mujeres solas son vulnerables. Las mujeres sin pareja están expuestas.
Extra Fecha: 29/01/2019 	<i>La escopolaminó y casi se le lleva a sus hijas</i>	Intento de secuestro a madre que viajaba con sus hijas.	Construcción de la mujer frágil.

Fuente: elaboración propia

(Guerra, 2010, p. 397), en la cual los agentes (o personas) ocupan un lugar dentro de este sistema de posiciones y diferenciaciones. En palabras de Bourdieu (1989):

“La posición de un agente determinado en el espacio social puede ser definida por la posición que él ocupa en los diferentes campos, es decir, en la distribución de poderes actuantes en cada uno de ellos, sea principalmente el capital económico – bajo sus diferentes especies –, el capital cultural y el capital social, así como el capital simbólico, comúnmente denominado prestigio, reputación, renombre, etc., que es la forma percibida y reconocida como legítima de estas diferentes especies de capital (p. 29).”

Hemos mencionado que los diarios construyen la información mayoritariamente desde voces

masculinas, como fuentes validadas que no necesitan ser contrastadas y estas, a su vez, también corresponden a un cierto grupo social, político o económico. Ante ello, podemos decir que los medios descartan el uso de las fuentes de información por su condición de minoría, así también por las actividades u oficios que desempeñan socialmente. Un ejemplo de esto son las noticias que hablan sobre el trabajo sexual, en la cual los medios normalizan, emiten prejuicios y excluyen a dichas mujeres por su condición, más no vinculan dicha labor con la falta o privación de las cosas más necesarias para vivir.

También se observó que la violencia a las mujeres se trata como un problema privado e individual pero además de todas las mujeres. No existe un interés por mencionar a los responsables. Esto debido a que, casi nunca, se identifica al agresor ni se visibiliza a la mujer como poseedora del derecho a una vida digna y sin violencia. Al contrario, la violencia se endilga a la mujer a efectos de denigrarlas o culpabilizarlas porque como señala Mizrahi (2003) “somos ‘todas-para-otros’ y de ahí surge el sentimiento de extrañeza

propio de la enajenación. Crecemos en medio de sentimientos de culpa y autocompasión. Aprendemos el desprecio a nosotras mismas, fuente de todas las violencias” (p. 36)

Por otra parte, el papel que desempeña el Estado y su gobierno, sus organismos e instituciones, como responsables de la supresión de la violencia de género se menciona muy poco. Esto debido a la omisión que se hace de ciertos temas que no favorecen a instancias (públicas o privadas) en turno, permitiéndoles a partir de los “medios y la comunicación construir o mantener la hegemonía y conseguir las complicidades necesarias de los ciudadanos para que aquellos pocos que detentaban y detentan el poder siguieran haciéndolo” (Orozco, 2011, p. 387).

Además, se suma el desinterés de los medios por mostrar a las mujeres como agentes sociales, con derecho a participar y contribuir al proceso de socialización y construcción de agenda en espacios e instancias políticas, económicas, deportivas o jurídicas, lo que representa una fuerte violencia política. Las mujeres son

Tabla de observación No. 4

Análisis de la narrativa estereotipada y estereotipante

Diario	Títular	Lo dicho	Narrativa estereotipada y estereotipante
Extra Fecha: 20/05/2018 	<i>No hay descanso para Samia</i>	Asesinato de una mujer joven presuntamente por su pareja.	Los testimonios de la madre hacen que la víctima sea construida como descuidada e ingenua. A partir del pasado judicial del posible asesino se descarga cierta responsabilidad en la víctima “por estar con un tipo así”.

representadas como madres, hijas o esposas; es decir, desde una mirada culturalmente construida a partir de la distinción y el deber ser, masculino o femenino.

El medio, en lugar de visibilizar o denunciar el suceso haciendo uso del contraste de diversas fuentes, hombres y mujeres, continúa repitiendo en sus narrativas el mismo argumento, con adjetivaciones peyorativas, que

normaliza la violencia a las mujeres y revictimiza a aquellas que han sido agredidas física, sexual, psicológica o en última instancia, como la forma extrema de violencia de género, asesinadas.

Diario	Titular	Lo dicho	Narrativa estereotipada y estereotipante
La Hora Fecha: 25/05/2018 	<i>Profesor abusa sexualmente de menor en clase de nivelación</i>	Se menciona que el agresor era amigo del padre de la víctima.	Se le adjudica el error a la madre de la víctima con la frase “exceso de confianza”.
Extra Fecha: 09/12/2018 	<i>Violación grupal tiene primera sentencia</i>	Cinco jóvenes, familiares entre sí, drogaron y violaron a una adolescente en una fiesta.	Se adjudica la violencia sufrida a la víctima mencionando que “no fue privada de la razón, según el juez”. Al final de la nota se menciona que “la joven antes del ataque era deportista y la mejor alumna de su clase, después perdió el año escolar y su caminar está alterado como consecuencia de las lesiones”.
Extra Fecha: 29/01/2019 	<i>¡Le cortó la cara en tres!</i>	Mujer atacada por su expareja en un arranque de celos.	Se menciona reiteradamente el vínculo afectivo que la víctima tenía con el agresor (exmarido, exmujer, exconviviente, expareja, la pareja se había separado después de una relación de 5 años) normalizando la violencia sufrida.

Fuente: elaboración propia

A partir de los ejemplos mencionados, se puede observar que los diarios tienden al amarillismo y al dramatismo, sumando al estereotipo de la mujer como responsable o provocadora del hecho violento. Así, también, como víctimas que deben aceptar la violencia de la cual son objeto, sin poder superar la situación que han vivido o a las cuales se les ha alterado el rumbo de su vida.

De manera que es importante recalcar, citando a Betty Basantes *et al.* (2011) que “las empresas mediáticas [...], han mantenido una oferta programática articulada a sus intereses económicos y a sus fidelidades ideológicas” que no corresponde necesariamente a las demandas de sus audiencias (p. 170).

Por otra parte, dentro de los patrones que se han podido evidenciar en las noticias, se observó que los medios llegan a normalizar la violencia doméstica y las peleas de pareja, siendo la familia (incluye a personas con las que se haya tenido vínculos afectivos) y el círculo social de la víctima (amigos, vecinos, conocidos) el espacio en el que, mayoritariamente, la violencia contra las mujeres es ejecutada, sin obviar el hecho de que la violencia está presente en todos lados y no corresponde solo a un ámbito “el familiar”, y que también se manifiesta como “violencia laboral y docente, la comunitaria y la institucional” (Montiel, 2014, p. 12).

En cuanto a los valores y calificaciones morales que se le atribuyen a la mujer violentada, evidenciamos que los medios refuerzan conductas o estereotipos de género que enfatizan una supuesta vulnerabilidad y sumisión de la mujer. Es decir, formulan un ideario de cómo deben ser o desempeñarse socialmente - roles, actividades, expectativas o deseos - desde una visión androcéntrica, culturalmente construida a partir de los “datos biológicos de la diferencia sexual” (Lamas, 2013, p. 12).

La simplificación mediática. El discurso más allá del hecho violento

Tras profundizar el papel de las fuentes de información y el uso de las mismas en la construcción de las notas de prensa sobre temas de violencia contra la mujer, se ahondará ahora en varias de las estrategias de las que hacen uso los medios de comunicación al momento de cubrir un hecho violento y que de una u otra forma han ayudado a que se reste importancia a la problemática social que representa la violencia contra la mujer.

Para esto, debemos entender que los medios de comunicación no solo informan, sino que también son constructores de representaciones sobre los fenómenos sociales y, por ende, creadores y difusores de sentidos (Angélico *et al.*, 2014); dado que, son un instrumento eficaz a través del cual las personas se informan, conforman sus creencias y forman su opinión respecto a varios temas, por lo que los medios de comunicación son cruciales en la creación de la opinión pública de la sociedad respecto a los hechos de violencia contra la mujer.

Lucía Dammert (2005) sostiene que existe una relación muy evidente entre el papel de los medios de comunicación masiva y la representación de la violencia, ya que el rol de los medios de comunicación como presentadores de la violencia parte de la posibilidad que tienen de trasladar una problemática del plano doméstico al público; sacar a la luz cuestiones antes invisibilizadas y mostrarlas al mundo para cuestionar el accionar político.

Lamentablemente, según María Cremona (2013), la mujer como categoría en la prensa sigue siendo interpelada preponderantemente como objeto del deseo masculino, es decir, como un cuerpo para otros, desde una lógica que la mercantiliza,

y la ancla a su rol reproductivo y doméstico como madre abnegada. Por tanto, los medios de comunicación, si bien por medio de ese tipo de información exponen la violencia contra la mujer; también, al presentar estereotipos y roles, la invisibilizan.

Se pudo observar en el estudio realizado que, al momento de representar a la mujer, los medios no solo lo hacen de una manera mercantilizada y estereotipada, sino que también se tiende a aislarla y desligarla del ámbito social ya que, en ambos diarios, se tiende a presentar a la mujer como un víctima aislada, separada de la problemática social que es la violencia de género, restándole importancia y desligando de la responsabilidad del estado y la sociedad ante este tipo de hechos.

Para Marcela Lagarde (2008), la omisión del Estado en la construcción práctica de la igualdad y equidad de género contribuye activamente a la violencia contra la mujer. Dicha violencia es definida por la misma autora como:

El conjunto de conductas misóginas -maltrato y violencia física, psicológica, sexual, educativa, laboral, económica, patrimonial, familiar, comunitaria, institucional- que conllevan impunidad social y del Estado y, al colocar a las mujeres en riesgo e indefensión, pueden culminar en el homicidio o su tentativa, es decir en feminicidio, y en otras formas de muerte violenta de las niñas y las mujeres: por accidentes, suicidios y muertes evitables derivadas de, la inseguridad, la desatención y la exclusión del desarrollo y la democracia. (p. 238)

En este contexto, tanto los medios de comunicación como el Estado están presentes como actores donde la violencia contra la mujer es presentada como un producto de una “organización social genérica patriarcal jerárquica, de supremacía e inferioridad, que crea desigualdad de género entre mujeres y hombres” (Lagarde, 2008, p. 232). Esto expone a las mujeres a opresión social -en el ámbito doméstico- e institucional -en el ámbito público, donde las instituciones del Estado contribuyen a la violencia, con su inacción, negligencia y complicidad con los agresores.

Los medios de comunicación se presentan, entonces, como cómplices del Estado. Puesto que, al presentar noticias donde se estereotipa a la figura femenina o se presenten estos hechos como casos aislados, permiten la normalización e invisibilización de este problema. Y el estado, al no presentar políticas que regulen estas de notas de prensa, ni proyectos que ayuden a disminuir con la violencia, solo se convierte en un mecanismo que perpetua esta realidad.

A través de las producciones mediáticas se difunden y discuten temas violentos. De este modo, los medios de comunicación se convierten en las plataformas mediante las que se debe exponer, denunciar y no legitimar los hechos de violencia, ya que son claves en el proceso de concienciación de la sociedad sobre un delito, así lo manifiestan Aguilar y Rodríguez (2018).

Marian Meyers (1997) afirma que las noticias sobre violencia contra mujeres resultan problemáticas cuando dentro de su retórica utilizan los siguientes elementos: cuando se representa a las mujeres víctimas de violencia como responsables de la agresión que sufrieron; cuando en la noticia se pregunta qué ha hecho la víctima para desencadenar

la violencia; cuando se justifica el actuar del agresor por motivos como celos, alcohol o “amor”, cuando no hay equilibrio en el tratamiento que se le da a la víctima respecto al agresor; cuando se identifica al agresor como un trastornado, dejando de lado la naturaleza estructural de la violencia contra la mujer.

Para animar el debate ¿los medios mediadores del diálogo social?

Con base a lo expuesto sobre las fuentes de información se puede afirmar que el discurso de los medios impresos no está exento de responsabilidad en cuanto a la violencia contra las mujeres, sino que promueve un sentimiento de culpa y de autocompasión con actitudes y comportamientos convenientes a los imaginarios que ya existen sobre la violencia y las víctimas.

Los medios fungen, a través de la crónica, como mediadores de un diálogo entre periodistas y especialistas o testigos. Sin embargo, queda flotando la idea de destinatarios de la información sobre a quiénes les hablan, pensando desde la categoría de públicos, que a su vez tienen formas específicas de acceder a las informaciones. Recuperamos las ideas de Verón (2000) cuando señala que “en este esquema ninguna de las voces constituye un contacto directo con oyentes, sino que construye una especie de mediación que pasa por la relación que establece con otras voces” (p. 31). Por tanto, se puede afirmar que, de acuerdo al tipo de narrativa se preconstruye una idea de receptores con base a un rating, medido especialmente por la posibilidad de construir informaciones “llamativas o espectaculares” que sostengan el consumo de información especialmente revictimizante.

Se normaliza la violencia a la mujer bajo una mirada estereotipada y estereotipante, propio de la tramoya teatral, el escenario en sí mismo y quienes actúan como fuentes oficiales o no oficiales.

De ahí que interesa la idea de empresas mediáticas colonizadoras, especialmente cuando se ve a los medios como emisores sociales predominantes de esta nueva época, los motores de las sociedades mercantiles, y que además establecen una transacción simbólica con los públicos a partir la noticia como producto y la interacción como producto determinando los acontecimientos “que venden” y sus narrativas. Esta suerte de negociación conecta con las formas en las que los medios buscan formas cada vez más llamativas para establecer un orden del discurso muy propio de las sociedades del divertimento y de consumo.



Referencias bibliográficas

- Angélico, R., Dikenstein, V., Fischberg, S. y Maffeo, F. (2014). El feminicidio y la violencia de género en la prensa argentina: un análisis de voces, relatos y actores. *Universitas Humanística*, 78(78), 281-303. <https://bit.ly/3qDD0ZI>
- Ávila-Fuenmayor, F. (2006). El concepto de poder de Michael Foucault. *Telos*, 8(2), 215-234. <https://bit.ly/2Uk2Dmg>
- Badiou, A. (2016). *En Busca de lo Real Perdido*. Editorial Amorrortu.
- Basantes, B., Herrera, R., y Cruz, P. (2011). Ecuador: un análisis de los estudios de recepción a inicios del siglo XXI. En N. Jacks (coord.), *Análisis de recepción en América Latina: un recuento histórico con perspectivas al futuro* (pp. 167-204). Editorial CIESPAL.
- Becker, I. (2013). Juegos de lenguaje: hacia una aproximación al discurso colonial. En S. Rivera (ed.), *Alternativas epistemológicas. Axiología, lenguaje y política* (pp. 101-115). Editorial Prometeo.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
- Bourdieu, P. (1989). El espacio social y la génesis de las “clases”. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 3(7), 27-55. <https://bit.ly/3AhJWjr>
- Butler, J. (2007). *El género en Disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Editorial Cultura Libre
- Cremona, M. F., Actis, M. F. y Rosales, M. B. (2013, 1-6 de julio). *Representaciones del cuerpo femenino en el discurso mediático: la experiencia del Observatorio de Medios, Comunicación y Género* [Ponencia]. La configuración sociocultural e histórica de los cuerpos de las mujeres, Buenos Aires, Argentina. <https://bit.ly/36aKUjP>
- Dammert, L. (2005). *Violencia, miedos y medios de comunicación: desafíos y oportunidades* [Ponencia]. Violencia en los medios de comunicación, generación noticiosa y percepción ciudadana, Quito, Ecuador. <https://bit.ly/2UldLQq>
- Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso y Sociedad*, 2 (4), 170-185. <https://bit.ly/3hoO8p7>
- Foucault, M. (1981). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza Editorial.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S. A.
- Foucault, M. (2005). *El Orden del Discurso*. Tusquets Editores, S. A.
- Foucault, M. (2010). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*. Fondo de Cultura Económica de Argentina, S. A.
- Lamas, M. (2013). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (4ta ed.). Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Lagarde, M. (2008, 10-13 de septiembre). *Antropología, feminismo y política: violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres* [Ponencia]. XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas, San Sebastián, España. <https://bit.ly/3yjSEMt>

- Menéndez, M. (2014). Retos periodísticos ante la violencia de género. El caso de la prensa local en España. *Comunicación y Sociedad*, (22), 53-77. <https://bit.ly/3xplawd>
- Meyers, M. (1997). *News Coverage of Violence Against Women*. Sage Publications.
- Mizrahi, L. (2003). *Las Mujeres y la Culpa*. Grupo Editor Latinoamericano.
- Orozco, G. (2011). La condición comunicacional contemporánea: Desafíos latinoamericanos de la investigación de las interacciones en la sociedad red. En N. Jacks (coord.), *Análisis de recepción en América Latina: un recuento histórico con perspectivas al futuro* (pp. 377- 408). Editorial CIESPAL
- Rodríguez, R. (2016). Las fuentes informativas en el periodismo de sucesos. Análisis en la prensa escrita. *Correspondencias & Análisis*, (6), 197-218. <https://bit.ly/3yksoBH>
- Winocur, R. (2002). *Ciudadanos mediáticos. La construcción de lo público en la radio*. Editorial Gedisa.
- Verón, E. (2002). *Construir el acontecimiento*. Editorial Gedisa.



PARTE II

V. Entre lo invisible, lo
representado y lo polimorfo.
Sentido social y cultura
mediática de los cuerpos
femeninos y feminizados

*Zaida Almeida
Daniela Salazar*

Ritualidad e historicidad: argumentos sobre la violencia contra las mujeres

Una atmósfera siniestra envuelve el planeta. El aire saturado de las partículas tóxicas del régimen colonial-capitalístico nos sofoca. (Rolnik, 2019, p.25)

Para entender la naturaleza del proceso periodístico, el modelo metodológico de la intencionalidad editorial permite reflexionar sobre el *diseño editorial estratégico*, como un componente de análisis que revela la *identidad ideológica* de las dos instituciones mediáticas estudiadas (La Hora y Extra). Además, de facilitar la comprensión particular de los discursos sobre violencias contra las mujeres y cuerpos feminizados en un escenario informativo, dinámico y contradictorio, delimitado por *cercos editoriales* que definen las relaciones con el bloque poder.

Es así que, este apartado plantea las relaciones de poder entre el presente y el pasado, para así entender como están constituidos los sujetos y sujetas coloniales en la actual prensa escrita. De esa forma, los referentes genealógicos de la colonia denotarán la antesala de la opresión sexual como uno de los ejes del modelo capitalista actual. Su misoginia y sexismo han dotado de fuerza al sistema sexo-género, para ello, Breny Mendoza (2014) “propone reflexionar sobre los cuerpos expropiados de las mujeres dentro de la historia de colonización geopolítica y discursiva del continente” (p. 311).

En particular, el proyecto colonial estuvo condicionado a la estrecha relación entre cultura y poder, sedimentos existentes que siguen agobiando la esfera social actual. Quizá la forma más efectiva de dicha dominación sea la violencia ejecutada por medio de prácticas no naturales, ni neutrales, en un contexto de lucha

Imagen 1

La sujeta colonial moderna



Fuente: Diario Extra, versión impresa. 22 de diciembre de 2018

por la representación, donde impera el silenciamiento y la jerarquización de la sujeta colonial.

Tal como se observa en esta nota de prensa, nos acercaremos al concepto de violencia simbólica u objetiva, para reflexionar cuán indisoluble del estado normal de la vida social, es la violencia contra las mujeres. Y cómo centran su atención instituciones como el sistema judicial y los medios de comunicación al transfigurarla en un tipo de “violencia subjetiva” (p.21), es decir aquella que se perpetra aparentemente por un sujeto específico. Todo lo expuesto confirma que, la violencia se ejerce como un instrumento para el ejercicio del poder, pero también desde la experiencia en común que hilvana los lazos patriarcales a lo largo del tiempo.

En tal sentido, los lazos patriarcales van adaptándose según el contexto y el tiempo como menciona Rita Segato (2014) en su propuesta para entender las transformaciones del sistema-género a partir de la lectura de la interfaz entre el mundo denominado pre-intrusión colonial y el proceso de colonización, estos dos momentos de inflexión revelan un hito en el horizonte histórico, en el cual la autora plantea la existencia de un “patriarcado de baja intensidad” (p.77) en el mundo precolonial, donde el género existió, pero de forma diferente al de la modernidad.

En relación a la autora, las corporalidades coloniales inscritas bajo el sistema de jerarquía permitieron el desarrollo y el ejercicio de nuevas prácticas, discursivas, económicas, performativas y culturales. Dicha construcción dio paso a una nueva corporalidad colonial, la cual no fue un acontecimiento premeditado, por el contrario, las representaciones que emergieron de ese cuerpo colonial, tuvieron una fuerte carga discursiva y administradora de la organización racial, sexual, de género y política. En efecto, como menciona la autora, esta organización se da con los siguientes factores:

la superinflación de los hombres en el ambiente comunitario, en su papel de intermediarios con el mundo exterior, es decir con la administración del blanco; la emasculación de los hombres en el ambiente extra comunitario, frente al poder de los administradores blancos, la superinflación y la universalización de la esfera pública, habitada ancestralmente por los hombres, con el derrumbe y la privatización de la esfera doméstica; y la binarización de la dualidad, resultante de la universalización de uno de sus términos, cuando constituido como público, en oposición a otro, constituido como privado (Segato 2014, p.78).

Respecto al proceso privatizador “para las mujeres, la colonización fue un proceso dual de interiorización racial y subordinación de género. Uno de los primeros logros del Estado colonial fue la creación de las “mujeres” como categoría” (Lugones, 2008, p. 88).

Es decir, el cambio del escenario hacia una privatización de la esfera doméstica nos ayuda a entender la regularización y reclusión de las mujeres a un solo espacio y bajo un nuevo modelo de dominio. Estamos hablando del surgimiento de un nuevo “espacio” (Lefebvre. 2013 p.125) no sólo físico, sino mental y social donde se involucran las relaciones sociales y de poder, de tal forma que la esfera doméstica pasó a conformarse como un tipo de espacio dominado, caracterizado según Lefebvre (2013) como utilitario, cerrado y funcional, pensado intencionalmente para intervenir y naturalizar procesos de producción y reproducción del modelo hegemónico.

En tal sentido, Grosfoguel (2012, p. 94) enfatiza el concepto de la “zona del no-ser” de Frantz Fanon, entendida en nuestro estudio como el espacio de opresión de clase, raza, sexualidad y género, si bien para el autor esta zona no es un lugar geográfico, sí es una posición en las relaciones de poder que nos sirve para concebir la espacialidad de la mujer limitada a la esfera doméstica. Es decir, la zona del no-ser como una dimensión constitutiva de dominación del sistema mundo colonial-patriarcal, misma que hecha sus raíces en una estructura de Estado colonial, que excluye de la vida pública y de la participación política a las mujeres indígenas y negras.

Así mismo Federici (2010, p.188) nos ayuda a contextualizar la esfera doméstica, desde la comprensión de la conformación del cuerpo de la mujer como territorio de control político por parte de los hombres y el Estado, expresada en una nueva división sexual del trabajo. Situación que borró su condición de trabajadoras,

las sometió a la explotación laboral y confirió a los hombres un libre consentimiento sobre sus cuerpos y al trabajo inclusive de sus hijos.

Esto provocó, que se convierta a la mujer en propiedad del hombre como parte de un proceso de subordinación racial y subalterización de género. Es así que, en la medida que fue instaurada la figura masculina relacionada a la violencia y a la virilidad, se dio paso al “patriarcado de alta intensidad” (Segato, 2014, p. 173), ajustado a la construcción de un imaginario sobre las condiciones naturales de la mujer. Respecto a esto Mendoza (2014, p.95) afirma que en las colonias las violaciones masivas de las mujeres indígenas fueron un instrumento de guerra, de conquista y asentamiento colonial, lo cual derivó en un proceso de domesticación y un “modus operandi” hacia la pérdida de su estatus social y político de la mujer, su esclavización y la intensidad letal del trabajo, incluidos los tributos sexuales. Este marco de operación y construcción del nuevo cuerpo femenino no hubiese sido posible sin la articulación con las instituciones como la Iglesia.

Imagen 2

La mujer en la prensa actual



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 02 de febrero de 2019

Por lo tanto, la Iglesia consolidó la organización de la vida social en tanto aparato ideológico e hilo conductor de la representación de un “cerril, machismo, heteronormativo-patriarcal y familiarista que se justifica y legitima por la supuesta voluntad de Dios” (Rolnik.2019,p.73), plasmándose así la relación asimétrica entre un orden masculino bajo la suscripción arbitraria de la feminización del cuerpo de la mujer en una serie de actividades y hábitos que van más allá de las actividades productivas, sino también en actividades de reproducción social y simbólica.

Así observamos como Pierre Bourdieu (2000), nos acerca a la comprensión sobre el moldeamiento del cuerpo femenino, no para sí misma, si no para el otro. La mujer pasó a ser un objeto simbólico en un orden que necesita históricamente de instituciones que la legitimen. Por consiguiente, la violencia contra las mujeres “trasciende todas las dimensiones de la vida social. Sin embargo, existen relevantes impactos diferenciados de acuerdo a las posiciones de las sujetas en estas dimensiones, los contextos situados y las experiencias personales de cada mujer” (Rivas 2017, p.133).

Un elemento importante y de carácter performativo que destaca Sinche (2016, p.133), es la forma puntual de enunciar ahistóricamente a la víctima y sacarla de un contexto que parecería discontinuo. De acuerdo con Rivas (2017, p.148) existe en nuestra cotidianidad: “cuerpos, pensamientos y territorios colonializados”, como consecuencia de las raíces históricas y estructurales de la co-construcción de opresiones y violencias, que yacen desde los intentos de implantar un modelo civilizatorio por medio de modos particulares de explotación y dominación. Por ende, los sistemas de opresión se erigen desde el tronco de las instituciones que impuso el estado nación colonial sobre los territorios de *Abya Yala* y sus consecuencias obligaron a muchas mujeres a vivir en la condena, en marginalidad, en la periferia, en la zona del *no-ser*.

Sentido social y discurso

Precisamente con el despliegue de control descrito en los párrafos anteriores ponemos en evidencia, al discurso como otro elemento constituyente donde se inscribe socialmente por antonomasia la violencia. Para ello, ubicamos la atención en uno de los casos estudiados por Georges Vigarello (1999), respecto a la historia de la violación en el antiguo régimen europeo y nos situaremos desde una perspectiva comparada en tres notas periodísticas actuales, donde la subalternidad colectiva como hecho noticiable dota de un giro particular en la configuración del relato de los medios en estudio.

Según el autor, se puede evidenciar la impunidad social frente a la violencia, la cual está adscrita a determinadas corporalidades que representan como el caso de *Marie-Anne* a la pobreza, al trabajo en la calle y a su orfandad. Vigarello (1999) hace referencia a una especie de silencio generalizado debido a la perspectiva persistentemente moralizadora del Antiguo Régimen europeo. Situación

El largo proceso entablado entre 1737 y 1738 sobre la violación de Marie-Anne Hebé, una joven de quince años que vendía hierbas en una esquina de la calle Mazarine, Nicolas Duperroy, Jean Grusse, Jean Baptisteson conducidos ante un comisario del Chârléte en 1737, denunciados por Marie -Anne, su víctima y dos testigos. Atrajeron a la muchacha con la excusa de algún regalo, al billar de Jean Grusse, al final de una avenida. La golpearon y la violaron. (...) La longitud del juicio pone de relieve las dilaciones de los jueces: un primer proceso en 1737 pronuncia un *plus amplement* informé de un año, reteniendo a los acusados en prisión, un segundo proceso prolonga tres meses esta situación; un recurso; el 28 de enero de 1738, libera a los acusados” (Vigarello, 1999, pp.29-30).

que se traslada a la vida colonial de América, encontrándose, además, una tendencia a denunciar a la víctima. Así mismo, en este estudio se deja descubierto la convicción ampliamente divulgada tanto por los jueces y testigos acerca del consentimiento de la mujer violada.

Este tipo de comportamientos normalizados desde las instituciones judiciales y replicado en los medios de prensa como las gacetas francesas de 1700, nos lleva a entender la mirada parcial sobre la violencia contra las mujeres en la actualidad. Sin embargo, cuando se entiende al cuerpo como el sitio de la experiencia donde se conecta lo subjetivo y lo político, surgen acciones colectivas movilizadoras. Por ejemplo, si tomamos el caso de *Martha*, acontecido en enero de 2019 en Quito, podemos rescatar comparativamente algunos hechos similares con el caso de *Marie-Anne* como la conmoción social y las iniciativas organizativas a nivel colectivo.

Imagen 3.

Acciones legales por identificación colectiva del caso “Martha”



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 17 de enero de 2019

Los casos de *Martha* y *Marie-Anne*, se hacen visibles y masivos por la brutalidad de los acontecimientos y la existencia de pruebas para demostrarlos. Respecto a Marie-Anne Vigarello (1999, p.63) encuentra un elemento particular en los artículos escritos en la *Gazette des tribunaux* alrededor de los años 1777 en Francia, en los cuales la opinión pública empieza a movilizar comentarios sobre los actos de violencia.

Imagen 4

Acciones colectivas frente al caso de Martha



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 29 de enero de 2019

En la pieza periodística, el discurso feminista rompe la jerarquía de género y este es reproducido eventualmente por los medios masivos. De ahí que, Judith Butler (2007) desarrolla la importancia del lenguaje y el poder de los discursos para construir representaciones y generar saber. Así constatamos cómo en el caso *Martha*, los hechos noticiosos incluyen

discursos de mujeres que cuestionan las estructuras binarias y las prácticas sociales que avalan la violencia contra las mujeres. Es decir, otras formas de performatividad y una crítica a los espacios institucionalizados donde se ejerce la violencia. De esa forma, se consigue ubicar coyunturalmente en la luz pública a la mujer subalterna y colectivamente organizada.

Otro elemento particular dentro del caso *Martha* es el seguimiento noticioso de los hechos, abarcando especialmente el diario *Extra*, nutridos suplementos donde se reubica temporalmente el orden de los discursos. Se cuestiona, además, al aparato judicial y las inconsecuencias entre la práctica y la legalidad a la hora de actuar en los casos de violencia contra las mujeres.

Imagen 5

Nueva actoría "feminista" en caso de Martha



Fuente: Diario Extra, "La violó tres veces en una noche". versión impresa. 18 de enero de 2019

Observamos como los dos diarios le dan seguimiento al hecho noticioso, además de incluir las voces-otras de las mujeres constituidas como "sujeto colectivo" (Raubert, 2006 p.121).

Los resultados dejan ver claramente, cómo en este caso particular parecería que la prensa escrita amplía el cerco mediático, principalmente del diario *Extra*, sin embargo, la constante se vuelve a matizar de acuerdo a las estructuras editoriales de cada medio. Sin bien, las líneas políticas editoriales de ambos medios no cambiaron el tratamiento noticioso en otros casos de violencia. Estos hechos públicos y masificados con repertorios de acción por parte de la población, como el caso de *Marie-Anne* en 1776 y el hecho noticioso de *Martha* en el 2019, permiten entrever el carácter desestabilizador y transformador que pueden tener los discursos gestados en colectivo.

“Cafiseo de la pulsión vital”⁴⁵. Dimensión emotiva del discurso periodístico sobre la violencia contra las mujeres

El término “cafiseo”, es utilizado por Suely Rolnik (2019), para referirse a la proxenetización del capitalismo en todos los niveles de vida, la cual vibra constantemente en nuestros cuerpos. En ese sentido, la pulsión vital, es la fuerza subjetiva guiada a favor de la producción de diferentes instancias consignadas a la acumulación del capital. Por lo tanto, en este apartado nos centramos en encontrar la estrecha relación entre mercado mediático, violencia contra las mujeres y construcción de afectos.

Según Mariana Alvarado “cierto aparato social sistemáticamente emplea mujeres como materia prima y modela mujeres domesticadas como producto” (2016, p.10). Por lo tanto, destacamos que las prácticas periodísticas están atravesadas por un fenómeno mercantilista en el cual la objetivación de la mujer es un elemento esencial para la sostenibilidad como empresas de la información. En esa instancia se instala, la *cultura mediática*,

termino estudiado por Omar Rincón (2006), desde el cual explica cómo los medios construyen los hechos noticiosos desde las narraciones y afectividades, más no desde los contenidos y argumentos.

Es decir, la cultura mediática está establecida en una red de significados colectivos de carácter público, donde la prensa escrita es el territorio por el cual se produce el sentido. De acuerdo a Rincón (2006) cursamos un tiempo que habita el instante en tanto los ejercicios del poder y marcas de autoridad, cada vez son más productivos, móviles y efímeros, pero efectivos. Cruzamos entonces una presencia histórica mediática, atravesada por la producción de sujetos y sujetas desde la subjetividad.

Así, en las dos piezas periodísticas se distingue el discurso performativo que explícitamente detalla a la mujer colonizada en la actualidad, misma que se ve expresada en un texto que

apela a la pulsión vital, evocando sentimientos y manipulando las subjetividades con titulares tendenciosos. Además, se evoca orquestalmente al mismo estilo colonial una suerte de analogía entre la justicia divina y el aparato judicial, este último como institución que condenará en la tierra al victimario.

Por lo tanto, este cúmulo de emociones (dolor, muerte trágica, violencia, amor y luto) se ven expuestas y permeadas en los cuerpos de las mujeres violentadas. Entonces, “la violencia se transforma en fuerza productiva” (Federici, 2010 p.31), del mercado mediático. Evidenciando así, el sentido de la prensa sobre la vida y la muerte donde la sumisión sería el mecanismo de sobrevivencia, tal como como hemos verificado en el corpus analizado, los ex novios, esposos o convivientes suelen ser los perpetradores de los actos de violencia.

Imagen 6 y 7

Manipulación de subjetividades



Imagen A

Imagen B

A: Fuente: Diario Extra, versión impresa. 29 de enero de 2019

B: Fuente: Diario Extra, versión impresa. 07 de abril de 2018

45 (Rolnik, 2019, p.21).

En ese sentido, el mito del amor romántico y su construcción histórico social, tiene sus réplicas en el diario *La Hora* y *Extra*, siendo un rasgo similar la adjudicación de la mujer a determinados roles afectivos:

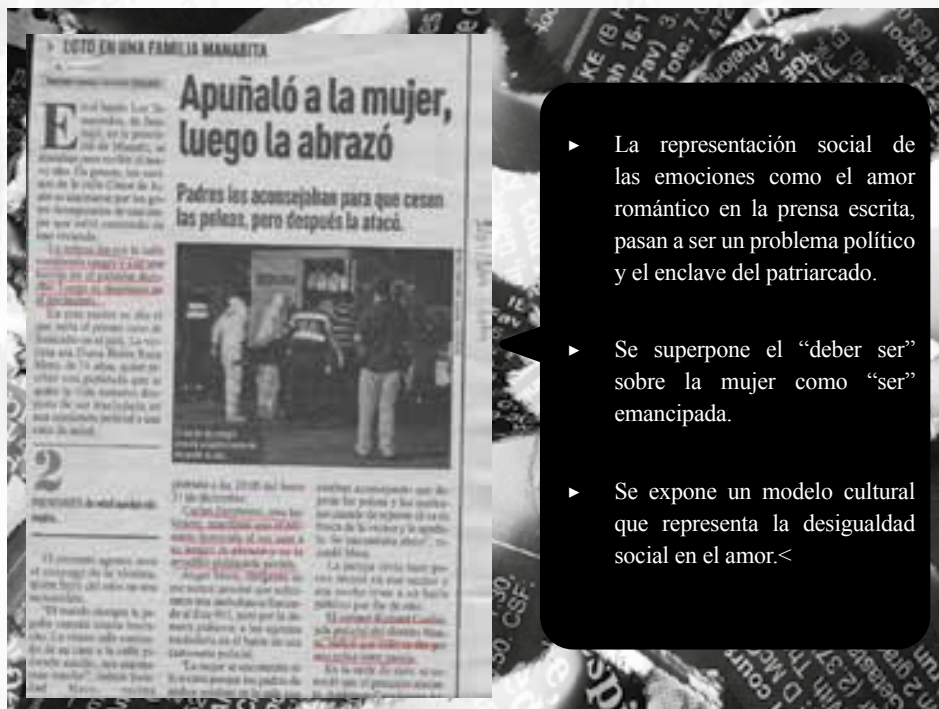
el concepto del ideal romántico, por lo tanto, gira en una construcción social que se encarga de idealizar, con la finalidad de que las mujeres sueñen con un príncipe azul, proyectan a una mujer potenciada por el amor, con una entrega incondicional, sumamente dependiente de la figura del hombre, necesitada de su protección y afecto. (Flores 2019, p.287).

Es que, el discurso de los medios por mucho tiempo se enfocó en enmarcar la violencia bajo los denominados crímenes pasionales o bajo la premisa de amor romántico. Consignas que enfatizan la figura masculina como la víctima arrepentida, tal como se destaca en el titular y el contenido de la pieza periodística anterior. El eje central de la noticia es el hombre que termina pidiendo perdón luego de cometido el feminicidio y la mujer es aquella que bajo el discurso mediático y social se ve inculpada al no “poder” terminar con su relación de pareja. Infiriendo así, algunas condiciones básicas sobre el *deber ser* para la permanencia del amor romántico: ser la mujer cuidadora del otro y contenedora emocional, entregada incondicionalmente a una imagen sacra de lo masculino.

En definitiva, los medios lucrativos de comunicación amparan desde su institución al patriarcado; entendido este como un sistema político y estructural que opera y agudiza desde su praxis la visión dicotómica del mundo, en la cual prima la supremacía del hombre sobre la mujer. De tal forma, se puede entender como la prensa escrita se edifica bajo principios

Imagen 8

Representación emocional de la violencia



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 02 de febrero de 2019

que definen su identidad ideológica, misma que está sustentada en la tradición históricamente orgánica del bloque de poder. Movilizándose este, por medio de un lenguaje que desvaloriza la categoría mujer, de tal forma se va insertando en las subjetividades a través del proceso socializador que implica la difusión de un hecho noticioso.

Acerca de la praxis informativa y la identidad ideológica. Análisis comparativo de los diarios La Hora y Extra

La praxis informativa de los medios estudiados, nos ayuda a comprender las formas en las que cohabitan las lógicas culturales, sociales, económicas, institucionales y políticas, en el mar de los discursos periodísticos acoplados a la hegemonía mediática-empresarial. Así vemos, cómo el capitalismo y el mercado edifican la idea de las mujeres como objetos/cosas que se

pueden consumir, de acuerdo a Erving Goffman (1991), la construcción de la mujer juguete, mujer niña, mujer dócil, mujer sumisa es parte del sistema de representación basado en:

Programas de percepción, construcciones con estatus de teoría ingenua, que sirven de guía para la acción e instrumento de lectura de la realidad; sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales; que expresan la relación que los individuos y los grupos mantienen con el mundo y los otros; que son forjadas en la interacción y el contacto con los discursos que circulan en el espacio público; que están inscritas en el lenguaje y las prácticas; y que funcionan como un lenguaje en razón de su función simbólica y de los marcos que proporcionan para codificar y categorizar lo que compone el universo de la vida. (Jodelet, 1986. P. 10)

Asimismo, la prensa escrita y su papel funcional al bloque de poder mediático, establece en su quehacer periodístico la identidad de las mujeres, la cual es justificada bajo la estructura del sistema desigual de representaciones. Donde, la violencia simbólica, es ejercida como “todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza.” (Bourdieu y Passeron, 1977: 44). Es decir, se crea la representación de la mujer bajo la figura masculina, como lo podemos ver en las siguientes notas del Diario Extra y La Hora.

Imágenes 9 y 10

Representaciones de identidad en los medios



Fuente: Diario Extra, versión impresa. 04 de diciembre de 2018

El agresor puesto al igual que la víctima en el epígrafe como personas de tercera edad.

Se enfatiza la imagen de una mujer sumisa que aguanto 63 años de violencia con su esposo. A su vez, se menciona su maternidad al hablar de los hijos que ella tuvo.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 19 de enero de 2019

El agresor es el protagonista del título de la noticia

Se menciona que el agresor quería “dar rienda suelta a sus bajos instintos”, creando la representación sexual masculina como instintiva como forma de justificar- normalizar la violencia sexual.

Por consiguiente, como se puede observar en las dos notas informativas tanto en *La Hora* como en *Extra*, se reproducen estereotipos, donde la mujer se enmarca como un objeto que posibilita la naturalización de las estructuras de poder y la dominación social; las cuales tiñen a la prensa escrita desde dos rasgos identitarios:

1. La imagen de la mujer, virgen, inalcanzable
2. La imagen de la mujer desvalorizada que es causante de los peores errores y grandes males de la sociedad como Eva.

De igual forma, estos dos rasgos son socializados en la prensa, a través de discursos configuradores de la identidad hegemónica de la mujer, propia del sistema colonial moderno. Así, notamos que el diario *Extra* y *La Hora* se basan en la siguiente dualidad:

- Mujer-monstruo, a fin de que la representación masculina subordine a la representación femenina, incluso cuando ella es la víctima.
- Monstruo-incentivo, tomando en cuenta lo que menciona Segato (2017)⁴⁶ que, si bien se denuncia a la violencia, también se incentiva a cometerla porque se muestra el poder del agresor y su masculinidad sobre la víctima.

En efecto, esta dualidad produce desigualdades de género en la praxis informativa de la prensa estudiada, donde se evidencian elementos comunes como: la construcción de la identidad de la víctima, la mercantilización de la muerte de las mujeres y la normalización de la violencia hacia los cuerpos feminizados, debido a que como expresa Bourdieu, los medios son instrumento del patriarcado y su ideología está basada en la dominación masculina debido a que:

ayudan a perpetuar las relaciones de poder en los lugares más visibles de su ejercicio, que no es la unidad familiar en sí, sino instancias como la escuela. El Estado y las vías simbólicas de la construcción de los estereotipos. En dichos campos es donde se reconstruyen permanentemente los mecanismos que convierten en relaciones de dominación en “cosa natural”, como violencia dulce, insensible e invisible para las propias víctimas. (Bourdieu, 1996. p. 84)

Por ello, la praxis informativa está basada en la normalización de la violencia hacia los cuerpos feminizados, amparados en un mismo sistema ideológico. Según Louis Althusser (1974), la ideología es la reproducción de sumisión a las reglas del orden dominante establecido. Es por esta razón que, la ideología de la dominación masculina se reproduce bajo comportamientos, conductas

Sur

Imagen 11

Dualidad en la normalización de la violencia



Fuente: Diario Extra, versión impresa. 28 de enero de 2019

naturalizadas, pero también en el hacer periodístico de la prensa escrita

En conclusión, como menciona Butler 2015 (citado en Moreno, 2017, p. 313), se crea una construcción de identidad basada en la repetición, así los sujetos, normalizan la violencia y amparan la hegemonía de un género sobre el otro, debido a que, esa identidad se crea en base a las exclusiones y a la subjetividad creada y reiterada por los medios.

Identidad ideológica de los diarios la Hora y Extra en perspectiva comparada

La identidad ideológica de los medios analizados establece su matriz de pensamiento en codependencia con el vínculo hacia la cultura de la violación. Siendo la tendencia del conservadurismo la que sustenta la línea editorial de los mismos. Sin embargo, se destacan algunos rasgos identitarios que varían entre las dos empresas mediáticas y que serán descritos en el desarrollo de este tema. Cabe recalcar que, en la continuidad de la rutina periodística del diario *La Hora* y *Extra*, se resaltan valores basados en las desigualdades de género como:

Se muestra el poder del agresor que puede llegar a tener ante la víctima.

Se muestra la dualidad monstruo-incentivo, debido a que se menciona con detalladamente el poderío del agresor. El poder que se ejerce ante la víctima es el incentivo a repetir estos comportamientos.

46 Segato Rita. (2017). Conferencia Montevideo. Centro de intercambio y servicios para el Cono

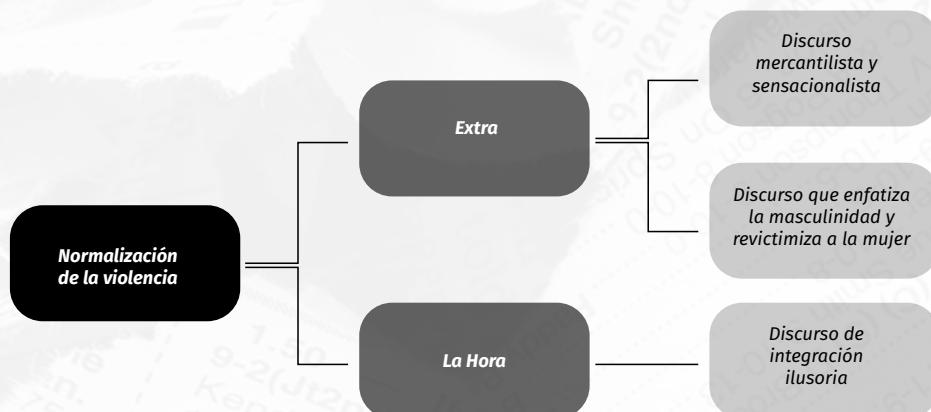
- La construcción de identidad basada en roles y estereotipos

Cuadro1.

Diferencias editoriales en el marco de la ideología patriarcal

- Naturalización de la violencia conteniendo una falsa inclusión de las mujeres en la sociedad
- Mercantilización de las muertes de las mujeres

Además, durante el análisis del tratamiento de la información de los diarios *Extra* y *La Hora* se comprobó que, aunque ambos están enmarcados en la ideológica hegemónica, su discurso para la reproducción de la violencia es diferente, sus líneas editoriales se separan en el momento de la construcción de las mujeres-otras.



Fuente: Elaboración propia.

En consecuencia, en este cuadro se puede demostrar que dentro de la praxis informativa existen variaciones en las dos líneas editoriales. En el diario *Extra* se maneja un discurso mercantilista hacia la violencia contra los cuerpos feminizados, así mismo se le otorga un protagonismo al agresor poniéndolo como un monstruo con

poder hacia su víctima e incentivando a la violencia. Esto se debe según Segato (2017), a que la denuncia sobre la violencia, en el fondo es una invitación a la reproducción de ataques, porque a la figura del agresor se le atribuye poder y dominio sobre los cuerpos violentados en el marco del escenario de la opinión pública.

Por otro lado, en el diario *La Hora* dentro de su discurso se incluye y da prioridad a las actividades de prevención de violencia de género. Es decir, tienen una agenda temática más amplia donde se relata actividades y acciones por parte de activistas, donde se va estableciendo una representación de la mujer, ya no

Imagen 12

Mercantilización de la muerte de mujeres



Detalles innecesarios de donde se encontró el cuerpo, se muestra como un hecho misterioso.

Se muestra la muerte de una mujer como un espectáculo en el cual necesita enfatizar los rasgos de la personalidad de la víctima incluso más que el hecho.

Fuente: Diario Extra, versión impresa. 10 de enero de 2021

solo como víctima, pero tampoco como protagonista. Por esta causa, se forma una *falsa inclusión* debido a que, si bien se muestran actividades para prevenir y erradicar la violencia, se expone bajo el discurso de un problema meramente de mujeres y no como un problema histórico-social.

Imagen 13

Inclusión ilusoria de las mujeres



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 19 de enero de 2018

Como manifiesta Pateman (1991), el patriarcado se moderniza junto con la sociedad y ahora muestra rasgos de integración y de equidad con los cuerpos feminizados, pero en su discurso persiste la ideología de un género sobre otro.



En efecto, el Diario Extra y La Hora, manejan diferentes discursos de la violencia contra los cuerpos feminizados, pero los dos medios, están atravesados por la dominación masculina. Esta situación se evidencia en el tratamiento de la información en el caso de Juliana Campoverde⁴⁷, donde se ha revisado alrededor de 20 notas periodísticas de los dos medios, dedicadas a este caso.

Imagen 14 y 15

Ragos identitarios en los diarios Extra y La Hora sobre el caso Juliana Campoverde



⁴⁷ Juliana Campoverde, una joven de 18 años desaparecida en el 2012, asesinada y desaparecida por quien era el Pastor de la iglesia donde ella asistía quien en el 2019 se declaró culpable.

Redacción Quito / EFE:
Con una orden de prisión preventiva en contra del pastor evangélico Jonathan C., la Administración de Justicia ordenó la tarde de hoy, miércoles 5 de septiembre, el inicio de una **instrucción fiscal** por el caso de desaparición de la joven quitoña **Juliana Campoverde** en julio de 2012.

Au lo confirmó la fiscal de Género de Pichincha, Mayra Soría, al dar cuenta de los **resultados de la audiencia de formulación de cargos** en contra del religioso, realizada entre esta misma mañana y tarde en la Unidad de Fragancias en el centro norte de Quito.

Soría sostuvo que **"no cabe duda" de la participación del pastor** en el presunto delito de ocultamiento del paradero y del cuerpo de Campoverde. Esto al demostrarse técnicamente mediante peritos, que **el chip del teléfono de Campoverde se encontró en el teléfono del religioso**. (CB)

La Policía especializada en casos de Secuestros y Extorsión, en coordinación con la Fiscalía, detuvieron la mañana de hoy a **"Jonathan C., pastor evangélico"**

A. Fuente: D Extra, versión impresa. 17 de julio de 2019

B. Fuente: Diario la Hora, versión impresa. 05 de septiembre de 2018

Cuadro 1

Diferencias discursivas en la construcción de identidades del caso Juliana Campoverde

Elementos de análisis	Diario Extra	Diario La Hora
Construcción de la identidad de Juliana Campoverde	Se construye la identidad de Juliana como de una joven de 18 años, se da detalles de sus actividades cotidianas, incluso se reproduce una identidad negativa de Juliana con el testimonio del pastor Carrillo quién asegura que Juliana era su amante.	Se construye la identidad de una joven, que cumplía con el estereotipo de mujer-buena, trabajadora y religiosa.
Construcción de la identidad de Elizabeth Rodríguez (madre de Juliana)	Se crea la identidad de la madre de Juliana como eje de la búsqueda y la lucha por Juliana.	Se crea la identidad de Elizabeth como víctima del sistema judicial debido a que el caso ha pasado por 10 fiscales, se da predominio al sistema judicial. Es decir, enfoca el rol de las instituciones para la búsqueda y muerte de Juliana.
Construcción del caso Juliana Campoverde	No se habla del culpable, ni se menciona el caso, sino hasta el 2018, después de 6 años de la desaparición de Juliana, cuando este caso se volvió mediático. La identidad de Juliana es mercantilizada.	Se menciona la desaparición de Juliana en el 2012 pero no se volvió retomar el hecho noticioso hasta el 2018.
Construcción de la identidad de Jonathan Carillo (culpable de la desaparición y muerte de Juliana)	Los dos diarios construyen la identidad del agresor como un pastor, no dan detalles de su vida, aunque en varias notas se menciona la manipulación que podría estar ejerciendo sobre Juliana, pero se enfatizaba más su rol de evangélico. En primera instancia como parte de la praxis informativa, avalan la figura del pastor y crean la imagen de Juliana Campoverde, sosteniendo que ella era quien lo buscaba.	

Fuente: Elaboración propia

En conclusión, se puede evidenciar cómo la construcción de identidades es parte de la praxis informativa de ambos medios y está compuesta por un proceso periodístico donde sus intencionalidades discursivas representan una realidad que aporta al mantenimiento social del sistema patriarcal. Es decir, más allá de las particularidades ya establecidas, los dos medios sostienen la ideología dominante, mediante un ejercicio afirmativo de invocar constantemente a la autoridad y las instituciones que la representan.

Así mismo, la violencia contra los cuerpos feminizados está construida bajo la lógica del espectáculo como en el caso de *Juliana Campoverde*, en el cual, los medios crearon el imaginario de una representación basada en la descripción y explicación detallada del acto violento. Por este motivo, es importante recalcar que el cuerpo feminizado sigue siendo campo de lucha, de control y de dominio.

(...) el cuerpo tiene una dimensión invariablemente pública. Constituido en la esfera pública como un fenómeno social, mi cuerpo es y no es mío. Entregado desde el comienzo al mundo de los otros, el cuerpo lleva sus huellas, está formado en el crisol de la vida social; sólo más tarde, y no sin alguna duda, puedo reclamar mi cuerpo como propio, como de hecho tantas veces lo hago. (Butler, 2006. P. 51)

En consecuencia, la prensa escrita estudiada jerarquiza los hechos noticiables en relación a la acogida de la opinión pública respecto a determinados casos y el valor mercantil que los mismos representan. Entonces, el cuerpo es el terreno de las relaciones de poder, la cuales están mediadas por el discurso hegemónico de la prensa y su anclaje con la estructura institucional, lo que incide en la reproducción de representaciones sociales que confieren validez universal a las realidades particulares de cada medio.

Reflexión Final: Portavocías intencionadas y mujeres “otras”

Hablar de portavocías intencionadas nos remite a un encuentro con el discurso periodístico y su análisis desde los nodos donde confluyen los relatos sobre las violencias contra las mujeres. Hacemos referencia a las parcialidades de los medios analizados y su reflejo en la selección de las fuentes de información. Para ello, hemos tratado de desenraizar el papel de las mujeres, mencionadas como una fuente indirecta de información, producto no sólo de un acto institucional y mediático, sino de la expropiación histórica de sus cuerpos y de sus emociones.

En ese sentido existe un discurso que históricamente encubre y sostiene el bloque de poder. Por consiguiente, esta elección de las voces y su puesta en diálogo en determinada pieza periodística tiene una intencionalidad que busca legitimar la parcialidad del medio en cuestión. Así mismo, hemos entrado en la comprensión del campo de las emociones y cómo éstas son evocadas en consonancia con la identidad ideológica de la prensa escrita. Así, el amor es representado desde la misoginia y la creación

de una masculinidad que necesita demostrar su violencia y virilidad sobre las mujeres. Estas cualidades implícitas en los hechos noticiosos, son premiadas al dotar de centralidad a la voz del perpetrador y al romantizar el papel de las instituciones como el sistema de justicia.

También destacamos, el tratamiento diferenciado de la noticia respecto al género, por parte de los diarios *La Hora* y *Extra*, lo cual significa las posiciones de jerarquía y desigualdad como parte de la fórmula de la dominación ideológica del patriarcado. Puesto que, la posición discursiva refleja por una parte la visión estereotipada sobre el cuerpo femenino y por otra, una dominación masculina indirecta, en el sentido de mostrar una falsa neutralidad, cuando eventualmente amplían su cerco editorial sobre puntuales temas de violencia contra las mujeres.

Finalmente, es interesante el carácter polimorfo de la prensa para mantener el orden social. Pero, así también hemos encontrado leves virajes en ambos medios, a nivel de línea editorial principalmente en la ampliación de fuentes, donde se incluye eventualmente las actorías feministas y someramente se presentan otras posibilidades de performatividad del cuerpo femenino, como cuerpo político. Por lo tanto, en este recorrido hemos asistido a momentos de tensión en la trama política, donde la discusión sobre la violencia contra las mujeres a puesto en la escena de la opinión pública a la mujer-colectiva, lo cual significa de acuerdo a Ducrot (2009) que el proceso periodístico pertenece a la dialéctica de lucha por el poder ya sea para construirlo, deconstruirlo o modificarlo.



Bibliografía

- Althusser, L., Gruppi, L., & Paredes, A. (1974). Ideología y aparatos ideológicos de Estado (pp. 7-66). Nueva vision.
- Alvarado, M. (2016). Epistemologías feministas latinoamericanas, Religación Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Vol.1, Num.3
- Bourdieu, P. (1996). La dominación masculina. Revista de Estudios de Género, La Ventana E-ISSN: 2448-7724, (3), (pp.1-95).
- Bourdieu. P y Passeron J. C (1977). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Barcelona, Laia
- Butler, J. (2006). Violencia, duelo, política. Vida precaria. El poder del duelo y la violencia, (pp.45-78).
- Cordua, C. (2012). Slavoj Zizek. Sobre la violencia, Seis reflexiones marginales. Revista de filosofía, 68, (pp.205-207).
- Ego Ducrot, V. (Comp). (2009). Intencionalidad Editorial. El sigilo y la nocturnidad de las prácticas periodísticas hegemónicas. Buenos Aires, Argentina: Centro Cultural de la Cooperación.
- Federici, S. (2010). Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria: Traficantes de Sueños, 2004.
- Flores Fonseca, V. M. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. La ventana. Revista de estudios de género, (pp. 282-305)
- Gil, A. S. (2010). Género y posicionamiento político/editorial en los medios de comunicación hegemónicos, (pp. 66-78)
- Gramsci, A (2004). Socialismo y Cultura, en Sacristán. Pp. (1-15).
- Grosfoguel, R. (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? (pp.79-102).
- Gutmann. Ma C (1997). "Traficando con hombres. La Antropología de la Masculinidad". En Annual Review of Anthropology, vol. 26: 30.
- Hasan. V. y Gil. A. (2016). La comunicación con enfoque de género, herramienta teórica y acción política. medios, agenda feminista y prácticas comunicacionales. el caso de argentina Revista de Estudios de Género. La ventana, vol. V, núm. 43, pp. 246- 280-
- Jodelet, D. (1986). Develando la Cultura- Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras'. (comp.), Psicología Social II, (pp. 469-494).
- Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Papers: revista de sociología, (pp.219-229).
- Lugones. M. (2014). Colonialidad y género: hacia un feminismo descolonial. En "Género y descolonialidad". Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones del Signo.

- Mendoza, B. (2014). La epistemología del sur, la colonialidad del género. MIÑOSO, Yuderkys Espinosa; CORREAL, Diana Gómez; MUÑOZ, Karina Ochoa. Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales, 91-104. Lugones, M. 2008 Colonialidad y Género. (pp.73-101)
- Moreno, Y. (2017). Judith Butler y la construcción del sujeto en términos performativos. *Thémata. Revista de filosofía*, 56, (p.307-315)
- Pateman, C. (1991) *Feminist Interpretations and Political Theory*. Polity Press.
- Rauber, I. (2006). Luchas y organizaciones sociales y políticas: desarticulaciones y articulaciones. Obtenido de http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/461trabajo.pdf.
- Rolnik, S. (2019). *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Rivas, F. (2017). Las limitaciones respecto a la violencia de género contra las mujeres: aporte desde el feminismo decolonial para el análisis de las mujeres en América Latina. *Iberoamérica Social. Revista Red de estudios sociales VII*, pp. 129-153
- Rincón, O. (2006) *Narrativas Mediáticas o cómo se cuenta la sociedad del entretenimiento*. Barcelona: Editorial Gedisa
- Sánchez-Blanco, F. (2002). *El absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*. Marcial Pons Historia.
- Segato, R. L. (2014). Colonialidad y patriarcado moderno: expansión del frente estatal, modernización, y la vida de las mujeres. *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales*, (pp. 75-90).
- Sinche, H. (2016). "Pobres, mujeres e indefensas", violencia física contra mujeres en La Paz colonial. *Revista Historia*, 37, pp.137-136
- Van Dijk, T. (2007). Análisis del discurso ideológico (Traducción Ramón Alvarado). Versión. *Estudios de comunicación y política*, (6), 15-43.
- Vigarello, G. (1999). *Historia de la violación, siglos XVI-XX* (Vol. 55). Universitat de València.
- Žižek, S. (2017). *Sobre la violencia. Violencia: subjetiva y objetiva*. Espasa Libros. (pp.17-22)



PARTE II

VI. ¿Qué dice la imagen? Análisis de las imágenes periodísticas y la representación de la violencia contra las mujeres

*Mariana Alvear Montenegro
María José Gutiérrez*

En las últimas décadas se fue gestando a escala mundial una cultura eminentemente visual, impulsada por la expansión y consolidación del medio televisivo y más recientemente por Internet. Esta situación, según lo explican las autoras Minervini, M. & Pedrazzini, A, ha impuesto verdaderos desafíos a la prensa escrita, la cual se ha visto condicionada por la presencia de una sociedad inundada por imágenes y con un público con renovados hábitos lectores -caracterizado por una lectura veloz y fragmentada, esto también como parte de los cambios y transformaciones que ha vivido la sociedad contemporánea como lo explica Zigmund Bauman a través del concepto: modernidad líquida, imagen que representa este tiempo posindustrial.

Las transformaciones más radicales se pueden vislumbrar en la década del 80 donde las tecnologías tuvieron un fuerte impacto en la prensa gráfica lo que permitió la incorporación de la informatización y, por ende, el empleo de nuevos recursos visuales. Ante la inminente supremacía de la imagen, los medios gráficos se valieron de herramientas ya establecidas en la prensa, las fotografías, y generaron nuevas: las infografías. (Minervini, M. & Pedrazzini, A. 2004, p. 2)

En este apartado reflexionaremos sobre el componente visual, sobre todo fotográfico de diario La Hora y Extra, respecto del comportamiento mediático y la Intencionalidad Editorial a partir de las imágenes que se utilizan para soportar o ratificar unos discursos hegemónicos respecto de la violencia y sus formas, tecnologías, agencia y expresiones en la construcción de las fotografías que acompañan las notas periodísticas analizadas.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 26 de mayo de 2018

¿Qué implica la violencia como fenómeno estructural?

La Violencia: breve marco histórico-social

Según lo explica el filósofo alemán, Walter Benjamin en Para una Crítica de la Violencia (1999), toda violencia es, como medio, poder que funda o conserva el derecho (1999, p. 24), además indica que "respecto a la violencia de una acción se puede juzgar tan poco a partir de sus efectos como a partir de sus fines, y que sólo es posible hacerlo a partir de las leyes de sus medios". (1999, p. 34)

En este sentido es importante tener en cuenta que la fotografía es concebida como una especie de modelo de veracidad y de objetividad según lo explica el filósofo francés Pierre Bourdieu en Un arte medio. Un ensayo sobre los usos sociales de la fotografía (2003). Siguiendo entonces los presupuestos de Benjamin respecto de la violencia es necesario pensar en el soporte visual, llámese en este

caso, fotografías como el espacio en el que se representa una "realidad" dada a partir del accionar de unos personajes centrales que asumen roles como, por ejemplo: violentador y víctima; cada uno de ellos en un lugar que determina la capacidad de hablar y decir no solo a través de la palabra sino desde la imagen y lo que esta representa.

Explica Benjamin que la sangre es el símbolo de la vida desnuda (...) Pues con la vida desnuda cesa el dominio del derecho sobre el viviente (...) esta violencia divina exige sacrificios para dar paso a la purificación (Benjamin, 1999, p. 43-44). Siguiendo esta idea sobre la violencia divina como un acto que purifica y que se justifica desde la religión y por tanto desde el orden social históricamente sustentado, se puede mencionar que el poder y el orden patriarcal del que hablan varios autores como Bourdieu, Federici, Segato y Butler se expresan objetivamente en las formas en las que el poder masculino y religioso (fotografía 1) se justifica y actúa desde la impunidad social.

La construcción de esta fotografía por ejemplo permite observar una voz masculina y religiosa preminente como la portavoz de la Iglesia Católica en Cuenca, además de ser una imagen que legitima el poder religioso que aun cuando es imputado por una falta grave (abuso sexual) presenta un predominio masculino pues son dos hombres religiosos (Sacerdotes) quienes ocupan un lugar central en la fotografía además de ser los actores centrales pues son ellos quienes hablan y personifican el poder discursivo, religioso y masculino.

Estas escenas pueden ser observadas en los archivos históricos de la humanidad con frecuencia, así lo indica Silvia Federici en *Caliban y la bruja*, cuando por ejemplo se habla de la domesticación de las mujeres y la redefinición de la femineidad y la masculinidad:

Las mujeres no hubieran podido ser totalmente devaluadas como trabajadoras, privadas de toda autonomía con respecto a los hombres, de no haber sido sometidas a un intenso proceso de degradación social; y efectivamente, a lo largo de los siglos XVI y XVII, las mujeres perdieron terreno en todas las áreas de la vida social. (Federici, 2016, p. 153)

Esta idea de devaluación de las mujeres puede ser asumida como un acto de violencia simbólica que es justificada por esa ley natural y divina, sustento básico de la sociedad y que se ha convertido en una narrativa y discurso hegemónico, que como se observa (fotografía 1) privilegia la voz y la imagen masculina para narrar y reconstruir la realidad y sus múltiples formas de entenderla desde una lógica de violencia justificada, necesaria y legítima de los hombres

y las instituciones (masculinas) sobre los cuerpos femeninos o feminizados.

Tipologías de la violencia

Pierre Bourdieu expone ciertas definiciones e ideas respecto de dos formas de violencia que serían las que resaltan en los actos en contra de las mujeres. La violencia simbólica o suave y la violencia física son para el filósofo francés expresiones de control y poder máximo sobre lo femenino o feminizado que además naturalizan un orden y sistema patriarcal y falocéntrico en cuyo ADN se ha filtrado el sistema capitalista que propone además una cosificación y objetualización de los cuerpos subalternos, de esos cuerpos precarizados que son propiedad de los dueños, hombres, amos.

Rita Segato y Silvia Federici, hablan de otras violencias que se manifiestan socialmente además de las violencias simbólica y física. La violencia doméstica, la violencia económica/patrimonial, violencia psicológica y quizá la más cruel de ellas, la violencia sexual, esta última como la expresión más visible a la hora de hablar de control, posesión y dominio del cuerpo de las mujeres son violencias que quizá atraviesan y se enmascaran en la violencia Simbólica y en la violencia física generando en los medios acciones que llevan a la reproducción de la estas violencias como expresiones naturales de la sociedad de "ciertos" grupos sociales que se corresponden a clases sociales subalternizadas, dejando a la vista una intencionalidad editorial determinante y hegemónica que refuerza la estructura patriarcal, machista, misógina y violenta.

Violencia Sexual

Rita Segato en su texto *Las nuevas formas de la Guerra y el cuerpo de las mujeres*, explica como funciona esta pedagogía de la crueldad, sobre todo a través de la violencia sexual

ejercida en la violación, como un acto de posesión violenta al cuerpo de las mujeres, la antropóloga argentina explica que:

La rapiña que se desata sobre lo femenino se manifiesta tanto en formas de destrucción corporal sin precedentes como en las formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer, hasta el último límite. (Segato, 2013, p. 17)

Esta idea se desarrolla aun más en *Las estructuras elementales de la violencia* (2003), cuando Sefato trata de explicar que la violación -en cuanto uso y abuso del cuerpo del otro- no es una práctica exclusiva de los hombres ni son siempre las mujeres quienes la padecen, pero que en terminos generales es posible observar en la cotidianidad que el sujeto masculino es quien perpetra estos actos violentos quien muestra los signos y gestos de la femineidad.



Fuente: Diario Extra, versión impresa. 8 de diciembre 2018



Fuente: Diario Extra, versión impresa. 4 de enero 2019

La fotografía 2 y la 3 presentan una construcción visual dada desde la mirada masculina, presentando en cada una de ellas los rostros de frente de quienes violaron a mujeres, quedando estas excluidas de la noticia, esto según lo explica Federici es debido a la pérdida de poder social de las mujeres desde la época medieval hasta la actualidad, situación expresada en la capacidad de exposición y apropiación del espacio (2016: 154). En este sentido podríamos decir que esa visibilidad social y mediática está limitada no solo por las políticas editoriales de los medios de comunicación sino además por la sociedad que consume esos medios y los legitima.

Violencia simbólica o suave (invisible)

Bourdieu explica que la violencia simbólica está presente en los actos cotidianos de la vida, como por ejemplo explica que:

Incapaces de subvertir la relación de dominación, tienen por efecto, al menos, confirmar la imagen dominante de las mujeres como seres maléficos, cuya identidad, completamente negativa, está constituida esencialmente por prohibiciones, muy adecuadas para producir otras tantas ocasiones de transgresión. Es el caso, especialmente, de todas las formas de violencia suave, casi invisible a veces, que las mujeres oponen a la violencia física o simbólica ejercida sobre ellas por los hombres, desde la magia, la astucia, la mentira o la pasividad (en el acto sexual, sobre todo), hasta el amor posesivo de los poseídos, el de la madre mediterránea o de la esposa maternal, que victimiza y culpabiliza victimizándose y ofreciendo su ilimitada entrega y sufrimiento en silencio como regalo sin contrapartida posible o como deuda impagable. (Bourdieu, 1998, p. 47-48)

Esta idea, como herramienta o respuesta de las mujeres que propenden sobrevivir al sistema patriarcal, capitalista y misógino que nos acorrala e impone modelos y sistemas de reproducción heteropatriarcal; así también la edad, la estatura son signos por ejemplo de esa posición dominante que se aprecian en las relaciones románticas entre hombres y mujeres siendo las mujeres quienes prefieran tener parejas mayores o más altas (estatura) lo que les significará a las mismas mujeres una posición de sumisión interiorizada y naturalizada que encubre esa relación de dominación y subyugación, según lo que explica Pierre Bourdieu (1998, p. 52)

Los actos de conocimiento y de reconocimiento prácticos de la frontera mágica entre los dominadores y los dominados que la magia del poder simbólico desencadena, y gracias a las cuales los dominados contribuyen, unas veces sin saberlo y otras a pesar suyo, a su propia dominación al aceptar tácitamente los límites impuestos, adoptan a menudo la forma de emociones corporales -vergüenza, humillación, timidez, ansiedad, culpabilidad- o de pasiones y de sentimientos -amor, admiración, respeto-; emociones a veces aún más dolorosas cuando se traducen en unas manifestaciones visibles, como el rubor, la confusión verbal, la torpeza, el temblor, la ira o la rabia impotente, maneras todas ellas de someterse, aunque sea a pesar de uno mismo y como de malagana, a la opinión dominante, y manera también de experimentar, a veces en el conflicto interior y el desacuerdo con uno mismo, la complicidad subterránea que un cuerpo que rehúye las directrices de la conciencia y de la voluntad mantiene con las censuras inherentes a las estructuras sociales. (Bourdieu, 1998, p. 55)

Si bien es completamente ilusorio creer que la violencia simbólica puede vencerse exclusivamente con las armas de la conciencia y de la voluntad, la verdad es que los efectos y las condiciones de su eficacia están duraderamente inscritos en lo más íntimo de los cuerpos bajo forma de disposiciones. (Bourdieu, 1998, p. 55)

Siguiendo las premisas del sociólogo francés, la prensa (diarios Extra y La Hora) casi de manera intuitiva⁴⁸, construyen una lógica visual que, por supuesto, sustenta la narrativa verbal y que jerarquiza no solo la información que presenta sino además da paso a la construcción o legitimación de las actorías, en su mayoría, masculinas que se ubican en el centro de la noticia y suelen ser los personajes que acaparan las historias, aun cuando ellos sean los victimarios, esto es visible en las fotos 1, 2 y 3 revisadas en párrafos previos.

Violencia Física: cuerpos/objetos desechables

La antropóloga y escritora argentina, Riat Segato, explica que las guerras de la antigua Yugoslavia y de Rwanda son paradigmáticas, para entender las nuevas formas de guerra y violencia contra las mujeres, pues dice que de estos conflictos contemporáneos se derivan transformaciones que inauguran un nuevo tipo de accionar bélico en el que la agresión sexual pasa a ocupar una posición central como arma de guerra productora de crueldad y letalidad, dentro de una forma de daño letal que es simultáneamente material y moral. (Segato, 2013, p. 18)

Bajo esta premisa, entonces podemos observar, por ejemplo, como en la fotografía 4 se presenta una imagen/fotografía que ocupa más de la mitad de la nota periodística y que muestra un cuerpo femenino que reposa sobre una camilla, un cuerpo que depende de otros para moverse y que además expone laceraciones corporales infringidas por un sujeto masculino (hombre/expareja). La misma imagen

48 Utilizo este término para tratar de explicar que los medios de comunicación si bien no expresan un discurso eminentemente machista, o no lo hacen formalmente, sí hay una lógica patriarcal que se reproduce de manera cultural en las prácticas sociales y en la cotidianidad además de la forma en la que tratan (línea editorial) la información y presentan las noticias, esto es comprobable en la descripción, el espacio y la forma de narrar en clave masculina, excluyendo o culpabilizando a las mujeres de los actos violentos que se han dado en contra de ellas mismas.

presenta en un pequeño recuadro inferior una fotografía de como era la mujer antes de la agresión generando una especie de comparación a partir de la agresión física de la que fue sujeto esta mujer.



Fuente: Diario Extra, versión impresa. 3 de enero 2019

Bourdieu explica que la violencia física sobre todo es un acto que denota virilidad, entendida esta como la capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza, sobre todo), es fundamentalmente una carga. (Bourdieu, 1999, p. 68). Es así que en la foto 4 se materializa esa capacidad masculina de ejercer violencia sobre los cuerpos femeninos o feminizados desde agresiones como golpes, empujones, mordidas hasta la muerte⁴⁹ o como en este caso violencia física sin la mediación de golpes, sino más bien por el uso de agentes externos como el ofrecer ácido a las víctimas sin que estas supieran que era ácido, conjugando violencia física y violencia simbólica.

49 Casos descritos en las notas periodísticas y fotos expuestas a lo largo de este artículo.

¿Cómo se representa lo femenino dentro de la violencia como fenómeno estructural?

El entendimiento del uso de la imagen en la prensa escrita no puede ser alejada a la construcción de la visualidad como elemento de representación que, condensaría lecturas estructurales sobre roles estereotipos, y que dividirían en sus actorías a sujetos de derechos y objetos de contemplación. La historia de la fotografía retoma fuerzas a finales del siglo XX, cuando el vínculo entre fotografía cobra una dimensión histórica, un medio de registro de comunicación que traslapa la idea de representación artística y se convierte en un espacio de función social.

La constitución de estas imágenes, actos fotográficos, enuncian, esconden y moldean formas de la realidad; y a su vez formas de relacionarse con los sujetos que son representados. Validan o niegan formas específicas de violencia, pues, lo principal de la imagen es convertirla en iconos, es decir imágenes condesadas que sean parte del imaginario colectivo y que activen "directamente por medios meramente plásticos (formas, líneas, colores) sobre el espectador, sobre su cuerpo, a través de sus reacciones". (Zerner, p.112).

Estos iconos están compuestos de dos niveles: denotación y connotación. Denotación es el nivel básico y descriptivo. Connotación que trabaja en la significación aquello que contiene relación con la cultura, historia, política, etc.; este nivel es esencial en cuanto se convierte "para el lector en verdaderas marcas de reconocimiento o huellas para seguir pistas de interpretación de los posibles significados del laberinto semiótico de la imagen". (Rodríguez, 2006, p.153)

La fotografía usada en los medios de comunicación se convierte de tal manera en un signo de la memoria, en palabra que tienen autonomía estructural del texto; a su vez, que le acompaña. Los signos visuales, entendidos como sistemas de representación fijan “un código, que establece una correlación entre nuestro sistema conceptual y nuestro sistema de leguaje (...) el código nos dice que es en nuestra cultura”. (Hall, p.7). En el caso de la violencia de género el código que se instala “se encarga de negarlos, de hacerlos pasar como nimios (formas de violencia conyugal o paterna)” (Lagarde, p.258). Dentro de ellos, la violación se convierte en la única imagen a ser representada. Sobre ella existen fijados códigos como base probatoria del crimen: violencia, humillación, pelea; etc. Como se observa en las siguientes fotografías.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. mayo 2018

Estas fotografías retoman al cuerpo femenino como contemplativo en un acto de violencia de carácter sexual;

fragmentado en manos o brazos y cuyos rostros son lejanos, borrosos o inexistentes. Eliminan al sujeto mujer y lo convierte en objetos-víctimas. En analogía con la propuesta de Lagarde (2005) donde el estado norma las consideraciones de la violación; la fotografía periodística norma la forma de recordar la violencia, sin rostro.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 8 de febrero 2019



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 22 de diciembre 2018

Las imágenes se instalan y apelan a nuestra memoria individual y colectiva que dirige nuestro accionar sobre los signos representados y construyen cuerpos desde el discurso convertidos en memoria. Instalan el miedo y la creencia de la violencia como hechos aislados, sucesos donde la víctima se coloca en auto indefensión, refuerza una serie de mitos y supuestos ideológicos. De ahí que, se sostenga que la violencia contra las mujeres

es “Es cometida por extraños o por desconocidos, es cometida por hombres pobres, miserables, perversos y locos, y sin cargos de autoridad, sucede de noche, en sitios ajenos y públicos, no domésticos o cotidianos”. (Lagarde, p.275)

La memoria actúa como el referente para nuestros actos, localiza y revive momentos aprendidos “va

Las imágenes que se han desprendido de cada aspecto de la vida se fusionan en un curso común donde la unidad de esta vida ya no puede ser restablecida. La realidad considerada parcialmente se despliega en su propia unidad general en tanto que pseudo- mundo aparte, objeto de mera contemplación. (Debord, 1967, p. 3)

desde la referencia impersonal de reconstrucción del escenario pasado al relacionar de una memoria íntima y afectiva”. (Halbwachs, 1994, p. 377). En este marco existe una especialización de la imagen, un abuso del mundo visual para ser presentado como espectáculo con dos objetivos en el caso de la violencia contra mujer: naturalizar e invisibilizar.

¿Agenda temática o el show de la violencia?

La violencia como espectáculo

El filósofo francés, Guy Debord explica que el espectáculo se muestra a la vez como la sociedad misma y como instrumento de unificación. Tomando en cuenta que ese propio espectáculo parte de la sociedad, es expresamente el sector que concentra todas las miradas y toda la conciencia (Debord, 1967:2). Siguiendo esta idea de espectacularización y trivialización de lo cotidiano es importante retomar la idea de Rita Segato para entender como:

Esta violencia corporativa y anómica se expresa de forma privilegiada en el cuerpo de las mujeres, y esta expresividad denota precisamente el esprit-de-corps de quienes la perpetrar, se “escribe” en el cuerpo de las mujeres victimizadas por la conflictividad informal al hacer de sus cuerpos el bastidor en el que la estructura de la guerra se manifiesta. (Segato 2003, 2006, 2011a, 2012 y 2013).

En la prensa nacional (La Hora y Extra) se puede observar cómo estas premisas de espectacularizar la violencia sobre las mujeres se ha convertido en un mix de morbo, divertimento y apología a la violencia masculina y estructural que halla en las mujeres y los cuerpos feminizados un espacio en el que se puede inscribir el miedo, la burla, la cosificación y el rechazo inscripto en la sociedad y naturalizado culturalmente como formas o mecanismos de escarmentar a las mujeres como bien lo explican Rita Segato y Silvia Federici.



Fuente: Diario Extra, versión impresa. febrero 2019

Como se puede observar en la foto 10, la mayor parte de noticias que habla de violencia contra las mujeres están soportadas con fotografías de sus cuerpos desmembrados, quemados, cortados, sangrantes, inertes y representados por sujetos masculinos que además son quienes hablan por ellas, como en la imagen de arriba esta violencia se expresa no solo a través de imágenes que llaman la atención y enganchan a los lectorxs, sino además son parte de la política editorial que se evidencia en los titulares y en la forma en la que se los construye, los signos de admiración, las imágenes, los pies de foto y la descripción de la noticia finalmente construyen un corpus que indica que la violencia es un espectáculo, un show, un teatro que busca distraer, divertir y saciar el morbo de quienes leen la prensa amarillista en el país.

El espectáculo “constituye el modelo presente de la vida dominante (...) es también la presencia permanente de esta justificación, como ocupación de la parte principal del tiempo vivido”. (Debord, 1967, p. 4) Las imágenes que constituyen la lectura cotidiana de la violencia contra las mujeres, las convierten en cuerpos de espectáculo; cuyos nombres, rostros o memorias de vida son eliminados y se convierten en elementos secundarios. El protagonismo se halla en las formas de describir los hechos, detalles minuciosos, victimarios ensalzados, Esta lógica se reproduce en las fotografías que lo acompañan.



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. febrero 2019

La cultura que se asienta en el espectáculo somete al sujeto en dos rasgos “la culpabilidad (forma de designar responsabilidad) y el castigo (referente a los efectos positivos, así como negativos que retornan hacia el sujeto en función de su acción)”. (Jodelet, 2000, p. 21) De ahí que sea necesaria la fijación de imágenes simples, que condesen la complejidad de la realidad social. En esta lógica el sujeto se vuelve mercancía. “Y el mundo de la mercancía se muestra así tal como es, puesto que su movimiento equivale al distanciamiento de los hombres entre sí y respecto de su producto global”. (Debord, 1976, p. 35)

El negocio de la violencia

Como se ha expresado en el ítem anterior la violencia se ha convertido contemporáneamente en un acto que no solo convoca al espectáculo, al morbo y a la apología de la misma, sino que además es entendida por los medios de comunicación como un negocio que genera amplias rentas

y beneficios económicos, así como simbólicos para quienes manejan y controlan la industria del divertimento y la de la información.

Jacob Bañuelos en su artículo Fotoperiodismo: imagen, verdad y realidad, explica que contemporáneamente “la imagen con fines informativos y documentales ha adquirido una estética discursiva que respondo a ciertos cánones visuales establecidos en la cultura occidental y mediática, que le han atribuido un rol histórico de representar la verdad y la realidad”. (Bañuelos, J. 2006:1).⁵⁰ Esta reflexión además propone entender cómo es que se construyen las imágenes fotográficas en la prensa amarillista como la que se analiza en este estudio (La Hora y Extra), que trata de reconstruir una “verdad” y una “realidad” mediada por una visión masculina y dominante.

50 Bañuelos, J. “Imagen, verdad y realidad. Retos de la imagen informativa contemporánea”. Presentado en el Congreso CIDE. (Conferencia sexta bienal de fotoperiodismo). Julio – agosto 2006. México D. F.

De esta manera podemos de decir que las fotografías como materiales que trascienden lo meramente documental en tanto que discurso de verificación, para sumir en cambio un valor simbólico cuyo análisis resulta pertinente acometer al enjuiciar los regímenes de verdad que cada sociedad se auto asigna. (Fontcuberta, 2001, p. 9)⁵¹. Según el ensayista y crítico, Joan Fontcuberta la fotografía como ética de la visión contemporánea, vendría a sostener una mirada y un lenguaje sobre la realidad, pero que privilegia una voz eminentemente masculina que sostiene y reproduce el monopolio patriarcal de la violencia, el control y el dominio sobre las mujeres y los cuerpos feminizados a manera de dialéctica del amo y la esclava que a decir de Bourdieu, Federici y Segato expresarían ese legado y ese mandato masculino de control y dominio de los cuerpos dóciles según los caracteriza Foucault, contribuyendo esto a que la violencia se sacralice como un negocio según la dinámica capitalista en la que las mujeres pueden y deben ser cosificadas, objetualizadas y fetichizadas.



51 Fontcuberta, J. (2001) La cámara de Pandora. La fotografía después de la fotografía. Barcelona: Gustavo Gili.



Fuente: Diario Extra, versión impresa. febrero 2019

Las imágenes que se observan en la fotografía dan cuenta de ese negocio mediado por el espectáculo en el que la violencia y sus formas de materializarse son descritas, expuestas y representadas como actos teatrales que buscan generar en lxs lectorxs cierto morbo y placer al mirar y leer la nota periodística que además describe y genera imágenes mentales que son ratificadas con las mismas imágenes que se utilizan para reiterar y sostener el discurso del medio respecto de estos actos de violencia.

La violencia y sus ambigüedades periodísticas: ¿negocio o censura?

Censura y autocensura editorial

Para poder entender la censura y la auto censura de la que son objeto los medios de comunicación en el país es importante entender que el capital simbólico del que habla Bourdieu (1998, p. 62) pone en evidencia esos

poderes y esos derechos duraderos sobre las personas, en este caso de los medios de comunicación sobre las narrativas visuales en las que se re-presenta los cuerpos femeninos o feminizados bajo una suerte intercambio morboso y espectacularizante (Debord) para que las personas que lean y vean estas fotografías o imágenes sientan, o por lo menos traten de sentir, el poder de posesión de esos cuerpos en su mayoría femeninos en condiciones de dominación y vulneración.

Además, es importante tener en cuenta que las formas de percibir, leer y entender la realidad están mediadas por los medios de comunicación que en las últimas décadas se han convertido en un espacio importante para entender las formas de circulación e interpretación de los discursos y más aún si hablamos de formas visuales de reconstruir la realidad, como lo menciona Lorenzo Vilches en La Lectura de la Imagen

(1997). En ese sentido es preciso tomar en cuenta además que la censura y la autocensura de medios como La Hora y Extra se expresa a través de formas solapadas de presentar la información y exponer fotografías, como en la Foto 11 en la que se habla de una violación colectiva y se muestra únicamente una fotografía de los “presuntos” violadores mostrando sus rostros de manera específica y evitando presentar a la mujer que fue víctima de violencia sexual explícita, mientras que por el contrario en la foto13, se presenta el cuerpo de una mujer desnuda (excepto por el bikini) para hablar también de violencia contra esta mujer que es víctima de intimidación y violencia psicológica y simbólica.



Fuente: Diario Extra, versión impresa. 16 de mayo 2018

Lo que podemos apreciar es que la censura y la autocensura en los medios de comunicación juega una suerte de medidor moralino que funciona para ciertos temas, ciertos cuerpos y ciertas situaciones, y como en este caso la mujer que presentan es parte del mundo de la farándula y además es una mujer “pública” entonces el medio usa su imagen corporal para generar sensacionalismo y espectacularizar/vanalar los actos de violencia de los que es objeto esta

mujer. Queda en evidencia entonces que esta política de censura y autocensura es parte también de una doble moral propia de los medios para emplazar subjetividades individuales al colectivo social.

Lo público y lo privado: visibilización mediática

Según la pensadora italiana Silvia Federici, el desplazamiento de las mujeres al espacio privado, doméstico y del hogar durante el medioevo con mayor fuerza, responde a una lógica y un proyecto político masculino de exclusión de las mujeres no solo del espacio/territorio, sino además de su encerramiento en espacios oscuros, silenciados y devaluados en los que su palabra, su imagen y su producción cultural se ven reducidos a meros actos de mimetización, copia o simplemente a expresiones residuales como lo denomina Rita Segato para entender esta división sexual de la vida y del trabajo (Federici).

En este sentido entonces y siguiendo a Lorenzo Vilches (1999, p. 29-35),

la imagen se constituye como un todo discursivo coherente mediante el cual se llevan a cabo estrategias de comunicación, en las que está presente la intención de un emisor de comunicar un mensaje y de producir un efecto. El destinatario decodificará dicho mensaje según sus competencias culturales e icónico-textuales. Así, su interpretación podrá acercarse o alejarse del sentido atribuido en las instancias de enunciación. (Minervini, M. & Pedrazzini, A. 2004, p. 3)



Fuente: Diario La Hora, versión impresa. 31 de diciembre 2018

Pensando en la explicación de Vilches y las ideas expuestas por Federici y Segato respecto de la exclusión del espacio público a las mujeres, es necesario tomar en cuenta cómo los medios de comunicación transforman la realidad y juegan con los sentidos y percepciones pues cuando se habla de actos de violencia, violaciones sexuales, feminicidios y demás actos violentos contra las mujeres es preciso señalar que el lugar que ocupan o el lugar en el que se ubica a las mujeres es variable a partir de la intensidad y el tono de la nota periodística, en la imagen superior por ejemplo el cadáver de una mujer asesinada por su acompañante (sujeto masculino) es expuesto ante la cámara, los únicos datos que existen de esta mujer es su nombre, que era extranjera y tenía 23 años.

Esta imagen es recurrente en los medios de comunicación que suelen utilizar a modo de plantillas imágenes estereotipadas y espectaculares que

sin duda exponen públicamente la violencia contra las mujeres ubicándolas en el lugar de víctimas y en la mayoría de casos revictimizándolas. Esta estrategia mediática juega o diluye las fronteras entre lo público y lo privada a la hora de exponer a las víctimas, pues es de ellas de quien más se habla para justificar la violencia de la que han sido objeto. Ese tránsito de las mujeres de lo privado a lo público es controlado por quienes determinan qué tipo de información y de imágenes son las que deben presentarse como por ejemplo en la imagen de abajo.



Fuente: Diario Extra, versión impresa. mayo 2018

La exposición pública de la mujer asesinada, sus hijas y su madre expresan esa arbitrariedad de la que hablamos a la hora de hacer público el dolor privado de las víctimas y de sus familias que quedan expuestas al ojo masculino que cuestiona, desvaloriza y justifica la misma violencia que observa.

Qué violencias son “más importantes” y mediáticas, y cuáles son violencias menores: de Jerarquías y ordenes naturales

Las violencias culturales: la naturalización

Bourdieu, Segato y Federici explican que la violencia es un instrumento altamente eficaz a la hora de someter y dominar a las mujeres y a los cuerpos feminizados históricamente, pero esa violencia y esas expresiones de control y sometimiento se han afinado hasta convertirse en tecnologías que ha decir de Foucault se expresan sutilmente en la cotidianidad de la vida de las sociedades contemporáneas.

Es así que, para Bourdieu:

“está en la lógica de la economía de los intercambios simbólicos, y, más exactamente, en la construcción social de las relaciones de parentesco y del matrimonio que atribuye a las mujeres su estatuto social de objetos de intercambio definidos según los intereses masculinos y destinados a contribuir así a la reproducción del capital simbólico de los hombres, donde reside la explicación de la primacía concedida a la masculinidad en las taxonomías culturales (Bourdieu, 1998, p.60)”

Sin duda esta naturalización de la violencia tiene cabida en la producción y reproducción cultural de las sociedades, en nuestro caso la sociedad ecuatoriana, al ser el resultado de un proceso violento y extendido de colonización, explotación y sometimiento ha incorporado en su ADN, prácticas culturales que promueven, naturalizan y reproducen sistemas de dominación colonial, patriarcal y capitalista sobre los cuerpos de las mujeres, que (...) además de la devaluación económica y social, las mujeres experimentaron un proceso de infantilización legal. (Federici, 2016, p. 154)

Parte de esas violencias culturales es, además

“La pérdida de poder social de las mujeres se expresó también a través de una nueva diferenciación del espacio. En los países mediterráneos se expulsó a las mujeres no sólo de muchos trabajos asalariados sino también de las calles, donde una mujer sin compañía corría el riesgo de ser ridiculizada o atacada sexualmente (Davis, 1998) en (Federici, 2016, p. 154)”

Esto como se lo explicaba en párrafos previos expresa de manera real esos actos violentos que se cometen en contra de las mujeres y que hallan justificación en la misma práctica cultural, claro, en clave masculina, que hacer evidente en los medios de comunicación, por ejemplo, que contribuyen a cosificar y objetualizar a las mujeres que son presentadas como objetos inertes, sin voz, sin historicidad ni posibilidades de autoconstrucción.

¿Los victimarios importan más que las víctimas?

La preminencia masculina se evidencia además a través de la institución de la violencia en la que las mujeres son negadas en cuanto que sujetos y son reducidas sin embargo al estado de objetos / instrumentos simbólicos de la política masculina como lo señala Bourdieu (1998, p. 60). Esta idea nos remite inmediatamente a las fotos 1, 2 y 3 pues aun cuando los sujetos masculinos (hombres) son quienes han perpetrado los actos de violencia (violación, golpes y demás) contra mujeres son ellos quienes tienen preminencia no solo en las imágenes que se presentan en las notas periodísticas sino en el discurso mismo de los medios de comunicación que privilegian las voces, rostros y presencia masculina a la hora de exponer la violencia principalmente masculina.

Esto se entendería porque,

“Los hombres producen unos signos y los intercambian activamente, como aliados-adversarios unidos por una relación esencial de honorabilidad equivalente, condición indispensable de un intercambio que puede producir una honorabilidad desigual, es decir, la dominación. (Bourdieu, 1998, p.62)”

Además, no hay que olvidar que,

La división sexual está inscrita, asimismo, en las disposiciones (los hábitos) de los protagonistas de la economía de los bienes simbólicos: las disposiciones de las mujeres, que esa economía reduce al estado

de objetos de intercambio (incluso en el caso de que, bajo ciertas condiciones, puedan contribuir, por lo menos a través de terceras personas, a orientar y a organizar los intercambios matrimoniales especialmente); las de los hombres, a quienes todo el orden social, y en particular las sanciones positivas o negativas asociadas al funcionamiento del mercado de los bienes simbólicos, impone adquirir la aptitud y la propensión, constitutivas del sentido del honor, a tomar en serio todos los juegos, que de esa manera se convierten en algo serio. (Bourdieu, 1998, p.64-65)

Todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad. Ésta es la que conduce, paradójicamente, a la inversión, a veces forzada, en todos los juegos de violencia masculinos, como en nuestras sociedades los deportes, y muy especialmente los que son más adecuados para producir los signos visibles de la masculinidad.” y para manifestar y experimentar las cualidades llamadas viriles, como los deportes de competición. (Bourdieu, 1998, p.69)

(...) la virilidad tiene que ser revalidada por los otros hombres en su verdad como violencia actual o potencial, y certificada por el reconocimiento de la pertenencia al grupo de los “hombres auténticos» (Bourdieu, 1998, p.70)

Prácticas como algunas violaciones colectivas de las bandas de adolescentes -variante marginal de la

visita colectiva al burdel, tan presente en las memorias de adolescentes burgueses- tienen por objetivo obligar a los que se ponen a prueba a afirmar delante de los demás su virilidad en su manifestación como violencia. “ es decir, al margen de todas las ternuras y de todas las benevolencias desvirilizadoras del amor, y manifiestan de manera evidente la heteronomía de todas las afirmaciones de la virilidad, su dependencia respecto a la valoración del grupo viril. (Bourdieu, 1998, p.70)

De esta forma resulta más importante e interesante sostener una presencia, actoría y voz masculina al momento de describir y significar la realidad, pues como se expone en las citas previas, el orden masculino (Bourdieu) y ese sistema de complicidad también en clave masculina (Segato) son necesarios para sostener el sistema de privilegios y la división sexual no solo del trabajo sino una división binaria del mundo mismo según lo explica Judith Butler.

Estrategias para jerarquizar temas

Cuando hablamos de las estrategias para jerarquizar los temas que se presentan en los medios impresos, es importante tener en cuenta que la política editorial determina el ejercicio periodístico de un medio y que para Ego Ducrot (2009, p. 21-22) el periodismo forma parte del género de la propaganda (...) y es propaganda objetiva, en este sentido el uso de las imágenes y fotografías son entendidas como un elemento que sustenta esa discursividad hegemónica y oficial, además de que:

Las imágenes funcionan como un fuerte factor de jerarquización en tanto que se juxtaponen a la letra impresa claramente

distinguida de ésta. Influyen en la aparente importancia de la noticia o como elemento de valorización de aquella. La organización de los distintos elementos visuales en la página sugiere un orden de lectura de tal forma que una fotografía en conjunción con una tipografía y un titular destacado, determinan qué es lo más importante. En este sentido, Manuel Alonso Erasquin (1995:9) sostiene que “en estas situaciones, las fotografías cumplen una función de servicio a la maquetación y a la subsiguiente legibilidad del periódico como texto complejo”. (Minervini, M. & Pedrazzini, A. 2004, p. 3)

De esta forma y siguiendo las ideas de Bourdieu, esa jerarquía de imágenes y actores que aparecen en las notas periodísticas contribuyen además a naturalizar ese privilegio masculino que no deja de ser una trampa y encuentra su contrapartida en la tensión y la contención permanentes, a veces llevadas al absurdo, que impone en cada hombre el deber de afirmar en cualquier circunstancia su virilidad. (1998, p.68)

Ahora, es importante hablar de esa virilidad masculina, pues es un elemento simbólico y cultural fuertemente sostenido y representado en las imágenes de los diarios La Hora y Extra, pues las temáticas alrededor de la violencia terminan por superponer las imágenes de los sujetos masculinos que narran los acontecimientos, representan a las víctimas, ejecutan los actos de violencia o tratan de explicarlos, es decir que esas voces masculinas de cierta manera contribuyen a sostener esa jerarquía al momento de seleccionar o priorizar los temas que se presentan en los medios de comunicación.

la virilidad, entendida como capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia (en la venganza, sobre todo), es fundamentalmente una carga. (Bourdieu,1998, p.68)

Es de esta manera cómo esa política o intencionalidad editorial hace eco de los temas que resultan ser espectaculares y que convocan, no solo, a las miradas masculinas sino a la sociedad como tal que consume y “devora” todo tipo de imágenes que sean exuberantes y espectaculares, esto como una representación de esa modernidad líquida en la que la fugacidad y el consumo (de absolutamente todo) dejan a la vista esa necesidad insaciable de lxs consumidores por satisfacer sus ímpetus voyeristas a través de la crónica roja y el amarillismo presente en la prensa nacional

Consideraciones finales

1. En el caso de diario Extra la utilización de las imágenes femeninas están restringidas a espacios en los que la sexualización, la espectacularización/morbo y la victimización recae o se materializa a partir de sus cuerpos lacerados, magullados, desmembrados, violados y asesinados. Esta como una condición que muestra o ratifica esa virilidad de la que habla Bourdieu al momento de entender cómo se han construido y dividido los espacios en la sociedad.
2. En el caso del diario La Hora y el uso de imágenes femeninas, este medio tiene la particularidad de trasladar la fotografía a la ilustración en casos de violencia sexual a menores de edad, por ejemplo. Dichas ilustraciones

no tienen un fin didáctico en cuanto a hacer uso de la infografía, por el contrario, se utilizan como recurso en casos de violencia sexual a menores de edad y sostienen la virilidad como necesidad de tutelar, proteger desde una óptica de reforzamiento de estereotipos de género, dotando a lo masculino de valores simbólicos que convocar a lo superior, mientras que la misticidad de lo femenino queda reducido al espacio de fragilidad que necesita constantemente cuidado y calor.

3. Esta heteropartición del mundo o esta lógica heteropatriarcal prioriza las voces y las imágenes de los sujetos masculinos pues así se ratificaría esa superioridad o primacía masculina que deja a las mujeres en espacios residuales, espacios que según Federici y Segato, son representados en las notas periodísticas desde lo doméstico, lo privado y lo invisible que salen a la luz en momentos específicos como la materialización de la violencia, por ejemplo, como ejemplos del poder masculino sobre lo femenino o feminizado.
4. Tanto diario La Hora como Extra han sabido construir una narrativa escrita y visual que propone escenarios marcados por una lógica binaria de género que refuerza las relaciones de violencia y termina justificándolas cuando los cuerpos femeninos y feminizados son el objeto de deseo/odio sobre los cuales se descarga una cantidad de simbolismos y estereotipos que en estos medios de comunicación son presentados como imágenes,

fotografías y recursos visuales que fomentan el espectáculo de la violencia, incluso naturalizándola.

5. Cuando hablamos de violencia, resulta que la violencia simbólica sólo se realiza a través del acto de conocimiento y de reconocimiento práctico que se produce sin llegar al conocimiento y a la voluntad y que confiere su «poder hipnótico» a todas sus manifestaciones, conminaciones, sugerencias, seducciones, amenazas, reproches, órdenes o llamamientos al orden. (Bourdieu,1998: pp.58). en este sentido se observa que esa violencia simbólica está presente en la intención editorial de los medios revisados y que se cristaliza en las formas de narrar, representar y re-construir los escenarios y los actos de violencia de los cuales han sido “objeto” las mujeres y sus cuerpos.
6. El valor que se atribuye a las imágenes y fotografías en las notas periodísticas son de relevancia pues estas marcan y remarcan la línea editorial e ideológica de los medios revisados, es decir que el soporte visual es una especie de huella/ marca que garantiza la reproducción de un discurso sobre la violencia contra las mujeres en la prensa nacional y sobre todo deja en evidencia esa perspectiva y lectura de la realidad que a su vez reproduce un discurso patriarcal, violento y en casos misógino, pues el sujeto masculino prevalece sobre las mujeres y los cuerpos de estas.

Referencias Bibliográficas

- Berger, J. (2016). *Modos de ver* (3 ed.). (J. Beramendi, Trad.) Barcelona : Gustavo Gili SL.
- Benjamin, W. (1999). *Para una Crítica de la Violencia*. Ediciones elaleph.com
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Editorial Anagrama.
- Debord, Guy (1967). *La sociedad del espectáculo*. En Revista Observaciones Filosóficas. Pdf
- Ducrot, V. (2009). *Intencionalidad Editorial: El sigilo y al nocturnidad de las practicas preiodisticas hegemonicas*. Buenos Aires: Centro cultural de la cooperación.
- Federici, Silvia (2016). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Editorial Traficantes de sueños
- Foster, H. (2001). El retorno de lo real. En H. Foster, *El retorno de lo real: La vanguardia a fines del siglo* (págs. 130-172). Madrid: Akal.
- Jelin, E. (julio-diciembre de 2012). La fotografía en la investigación social: algunas reflexiones personales. *Memoria social*, 55-66.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría . 469-493.
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: amdre esposa, monjas putas, presas y locas* (cuarta ed.). México: Universidad Autónoma de México.
- Minervini, Mariana et al. (2004): *El protagonismo de la imagen en la prensa*. Revista Latina de Comunicación Social, 58, La Laguna (Tenerife). Recuperado el 11 de marzo de 2021 de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/20042058minervini.htm>
- Ramonet, Ignacio (1999), *La tiranía de la comunicación*, Madrid: Temas de Debate.
- Rodríguez, T (2006). *Imagen y discurso: Construcción de sentido en las portadas de las revistas Semana y Cambio, 1988-2004*. Colombia
- Segato, Rita Laura (2003). *Las estructuras elementales de la violencia*. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos - 1a ed. -Bernal: Universidad Nacional de Quilmes
- Segato, Rita Laura (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. 1a. edición Puebla: Pez en el árbol



INIGED
INSTITUTO DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y DERECHOS
Universidad Central del Ecuador



LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN PORTADA



INIGED
INSTITUTO DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y DERECHOS
Universidad Central del Ecuador



ISBN: 978-9942-42-954-4



9 789942 429544